

JOSÉ DAMMERT BELLIDO

Los primeros años de la PUCP



LOS PRIMEROS AÑOS DE LA PUCP

José Dammert Bellido

LOS PRIMEROS AÑOS DE LA PUCP



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

Los primeros años de la PUCP

José Dammert Bellido

© Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Diseño, diagramación, corrección de estilo
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Imágenes: Archivo de la PUCP

Primera edición: abril de 2012

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-04981

ISBN: 978-9972-42-997-2

Registro del Proyecto Editorial: 31501361101865

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa

Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

ÍNDICE

Nota preliminar	9
Presentación	13
I. Iglesia y universidad en la República	15
II. El padre Jorge Dintilhac S.S.CC.	21
III. Los primeros pasos	35
IV. Fundación de la Universidad Católica	51
V. Años difíciles (1918-1930)	69
VI. Rápida expansión (1931-1934)	83
VII. Afirmación de la Universidad Católica (1935-1937)	99
VIII. Consolidación de la Universidad Católica (1938-1942)	117
IX. El viejo patio de la Recoleta	129
Apéndice I. Fundadores de la Universidad Católica	139
Apéndice II. Facultad de Jurisprudencia	155
Bibliografía	193

NOTA PRELIMINAR

Para quien conoce la Pontificia Universidad Católica del Perú actual, es difícil imaginar aquellos primeros decenios de vida institucional en los que se nos llamaba despectivamente la «Academia Dintilhac». La Universidad Católica de entonces estaba alojada en una sección del claustro de los padres de los Sagrados Corazones en la Plaza Francia y no alcanzaban ni el espacio ni el dinero. Era tanto así que el Secretario General de 1937 propuso, naturalmente como una ironía, cambiar nuestro lema institucional «*Et lux in tenebris lucet*» por el de «no hay plata».

Fueron épocas en las que solo la tenacidad y la fe del padre Dintilhac y de quienes trabajaban con él permitieron que el germen de nuestra Universidad se consolidara y desarrollara. Muchas veces, la Católica tuvo en contra a la prensa, a muchas personas influyentes del Perú, al gobierno y a otras instituciones educativas de importancia. Más de una vez las normas emitidas por el Estado buscaron recortar sus derechos y sus logros, obtenidos con grandes dificultades.

En medio de todo ello, el padre Dintilhac siempre luchó por tener una universidad católica y con autonomía. Lo logró aun

contra fuerzas mucho más grandes que la que podía tener aquella institución incipiente. Por eso, quienes lo conocieron sostienen que su personalidad bondadosa tenía detrás una voluntad de acero: dos atributos que no es usual convivan en la misma persona.

Monseñor José Dammert Bellido («don Pepe», como siempre permitió que lo llamaran sus contemporáneos y, también, muchos de quienes lo conocimos cuando ya era obispo y nosotros jóvenes alumnos universitarios) relata en este recuento los primeros treinta años de vida de nuestra universidad y, a la vez, cuenta la historia de nuestra Facultad de Derecho en una versión que llega hasta finales del siglo XX. En los capítulos iniciales bosqueja la idea de universidad en el Perú en los dos últimos siglos y da un retrato muy detallado de nuestro fundador, el padre Jorge Dintilhac.

Don Pepe tiene pergaminos para contar esta historia: fue nombrado subsecretario general de la universidad en 1939 y trabajó estrechamente vinculado al padre Dintilhac hasta la muerte de este último en 1947. Además, fue profesor de nuestra Facultad de Derecho casi sin interrupción, desde que se vinculó a la universidad hasta el año 1958 en que fue nombrado obispo.

Por consiguiente, fue gestor directo de ocho años de la vida universitaria que relata, pero vivió en la universidad con el Padre fundador y con los principales profesores de los tiempos fundacionales, de manera que fue testigo de primera mano y relator privilegiado de estos hechos.

Siempre tuvo a mucha honra su condición de jurista. Contaba muchas anécdotas al respecto. De entre las que le escuché la que prefiero es aquella que cuenta sus discusiones con un funcionario público que, antes de que hubiera un acuerdo entre la Santa Sede y el Estado peruano en 1980, le porfiaba que no podía atender

formalmente a la Iglesia Católica desde el Estado porque ella no tenía «personería jurídica reconocida en el Perú». Harto de la discusión, a don Pepe se le ocurrió decirle:

«Oiga: ¿usted ha leído el Acta de la Independencia de la República?». Ante la respuesta afirmativa del funcionario Don Pepe añadió:

«¿Y se ha dado cuenta que ahí está la firma del Arzobispo de Lima?». Ante el nuevo asentimiento Don Pepe concluyó:

«Entonces, mi querido amigo, es el Estado peruano el que le debe su personería a la Iglesia Católica y no al revés».

Según don Pepe, el argumento convenció al funcionario y la gestión prosiguió sin más complicaciones burocráticas.

El obispo José Dammert Bellido continuó vinculado a la universidad de muchas maneras. Entre ellas estuvieron las de formar parte del Consejo de Gobierno en la década de 1960 y de la Asamblea estatutaria de 1984 que diseñó el Estatuto que ahora tenemos. También tuvo gran cercanía con la universidad mientras fue presidente de la Conferencia Episcopal Peruana y, más tarde, aceptó gustoso ser nombrado profesor honorario del departamento de Derecho, disciplina que enseñó por muchos años. Uno de los auditorios de nuestra Facultad lleva su nombre.

Su último acercamiento a nosotros fue su deseo, finalmente cumplido, de concluir este testimonio histórico y publicarlo en nuestro Fondo Editorial. Nos alegramos de ello y agradecemos a su familia por habernos entregado el manuscrito luego de su muerte: el espíritu de monseñor Dammert y ahora su testimonio histórico, nos siguen acompañando.

Marcial Antonio Rubio Correa
Rector

PRESENTACIÓN

A mí me es difícil trazar distancias en el tiempo: ocurre que siempre navego en las aguas del mismo río. Conocí al padre Dammert en 1948, y comprendí desde entonces que habíamos sido amigos sin saberlo desde mucho tiempo atrás. Nos unió (y ciertamente nos persigue todavía) la idea de que la universidad necesita siempre crecer en la voluntad y en la ilusión. Supimos que la razón de ser de esta profesión docente no se circunscribía a lo concreto y tangible que podían asegurar las apariencias, sino que estaba hecha de esa materia misteriosa que vive enraizada en el espíritu. Nos anima todavía, felizmente, la certeza de que el padre Dintilhac no quiso crear una institución para el año de 1917, sino una universidad para el porvenir. Y tuvimos la imborrable certidumbre de que ese porvenir estaría cercano en la medida en que nos asistiera una clara y mancomunada convicción de que sin exigencia en lo fundamental, la universidad no sería la casa formadora de hombres que soñó su fundador.

La viva presencia de Pepe Dammert en la Católica adquiere, a través de este puntual libro de bitácora, clara y vigorosa fisonomía. El vivo trajín del quehacer universitario (sus penas y sus glorias) aparece descarnadamente para ilustrar cómo se ha venido cumpliendo (y recreando), a lo largo de 88 años, el vigoroso sueño que Jorge Dintilhac, francés y sacerdote, asumió como empresa singular.

No he frecuentado las aulas de la Católica como alumno. No obstante, en el largo medio siglo que llevo recibiendo de alumnos y colegas el severo aliento de amistad y comprensión, de conversación y lecturas, me ha enseñado a valorar el trabajo silencioso —pero efectivo—, aparentemente insignificante, pero vital, que realizó en la casa el padre Dammert, que fue prototipo de un hombre de iglesia y un hombre de universidad.

La historia de una institución suele verse reflejada en la viva actividad de la que puedan dar noticia los medios de comunicación. La historia de una universidad no requiere el fervoroso estallido de la propaganda, por justa y justificada que esta sea. La historia de una universidad no puede prescindir —para ser realmente efectiva— de una actitud crítica permanente, porque la crítica es precisamente el elemento motor de la vida universitaria. Y eso vale destacar en estos apuntes que ahora nos ofrece el padre Dammert. A los hechos y los hombres que desfilan en este pormenorizado reencuentro con la historia, Dammert los evoca y los enjuicia; y quienes lo conocemos no nos sorprendemos por lo que dice ni por la manera como lo dice. Ese fue siempre el secretario general de la PUCP: un hombre que nunca evadió responsabilidades. En estas difíciles horas por las que atraviesa la República, en las que la deformación de la verdad y el descrédito de los valores están a la orden del día, un texto como el que tenemos entre manos merece lectura atenta: quien se aventure a ella descubrirá por qué la universidad tiene tantos años de vigencia. Son años de trabajo indesmayable por hacer de la exigencia y la verdad los instrumentos indispensables para robustecer la esperanza de quienes estudian en esta casa.

Luis Jaime Cisneros

I

IGLESIA Y UNIVERSIDAD EN LA REPÚBLICA

La República marcó la progresiva pérdida de influencia de la Iglesia sobre la educación universitaria. La universidad se fue convirtiendo, con el paso de los años, en una institución en donde eran los seglares quienes tenían el control académico y administrativo. En cambio durante la época colonial la vinculación entre Iglesia y universidad fue muy estrecha: los dominicos fundaron la Universidad de San Marcos en la Ciudad de los Reyes; la Compañía de Jesús inició los estudios mayores en la Ciudad Imperial; el obispo don Cristóbal de Castilla y Zamora estableció la Universidad de Huamanga bajo la advocación de su santo patrono. Tal y como en España, la vida universitaria se desarrolló en ese entonces bajo el amparo de la Iglesia.

Las principales autoridades eclesiásticas de la época tuvieron, a su vez, una importante labor directiva a nivel académico. Así, de los primeros obispos, los frailes dominicos Tomás de San Martín y Domingo de Santo Tomás fueron los fundadores de la Universidad de San Marcos. De igual forma, antes de llegar al episcopado, don Sebastián de Lartaún fue catedrático en Alcalá y Rector de Oñate; Antonio de la Raya, rector del Colegio Español

de San Clemente en Bolonia; Carlos Marcelo Corne, rector de San Marcos en Lima; Feliciano de Vega, rector en la misma casa de estudios; y el insigne obispo de Trujillo del siglo XVIII, Martínez de Compañón, rector de la Universidad de Oñate.

Paulatinamente, los seculares asumen cátedras y cargos directivos; sin embargo, a fines de la época colonial hubo clérigos que destacaron en la vida universitaria. El más ilustre fue don Toribio Rodríguez de Mendoza, rector del Convictorio Carolino y formador de laicos y clérigos. Don Francisco Javier de Luna Pizarro, a su vez, fue rector del Colegio de San Fernando y, más tarde, arzobispo de Lima. Además, fue sintomático que, al establecerse el Primer Congreso Constituyente en 1822, ambos presidieran las primeras sesiones en la Capilla de la Universidad de San Marcos y fueran elegidos diputados con otros veinticuatro clérigos. Algunos de estos clérigos también fueron presidentes en ese Congreso y en los siguientes; entre ellos se encuentran los futuros obispos de Trujillo, Tomás Diéguez y Guillermo Charún, además de otros parlamentarios ilustres como Mariano José de Arce.

Más tarde, sobresalieron Francisco de Paula González Vigil; el célebre predicador Mateo Aguilar; el parlamentario y rector de la Universidad de Trujillo, Isidro Bonifaz; Juan Pío Burga y José Mercedes Vígo —primeros rectores de los Colegios de Cajamarca y Trujillo—; y el insigne don Bartolomé Herrera, rector del Convictorio Carolino, parlamentario y obispo de Arequipa.

Por disminución en número y en formación superior fueron desapareciendo los clérigos de la vida universitaria, quedando algunas figuras brillantes, dos o tres en cada generación. Por ejemplo, entre los discípulos de Luna Pizarro figuraron don

Manuel Teodoro del Valle y don Juan Ambrosio Huerta, obispo de Huánuco y arzobispo de Berito el primero, y obispo de Puno y Arequipa el segundo, y editores ambos de *El Católico* entre los años 1855 y 1859.

Las personalidades de don Manuel Tovar y don José Antonio Roca y Boloña emergen en las últimas décadas del siglo XIX como brillantes oradores (destacados polemistas) y académicos de la lengua, al lado de don Ricardo Palma y don José Antonio de Lavalle. El padre Tovar fue decano de la Facultad de Teología, arzobispo de Lima y presidente del Concilio Plenario Latino Americano en 1899.

La expulsión de la Compañía de Jesús por orden de Carlos III marca el inicio del declive de la presencia de religiosos en las universidades. Más adelante, otro hito lo constituye la expulsión de sacerdotes españoles por obra del ministro Monteagudo, además de los decretos contrarios expedidos por don Simón Bolívar. No obstante, una vez que se dio el regreso de las órdenes religiosas, destacaron el franciscano padre Gual, el jesuita padre Cappa —centro de controversias históricas y políticas— y, ya en el siglo XX, el agustino Pedro Martínez Velez, vinculado a la Universidad Católica.

En la Universidad Mayor de San Marcos, por su lado, continuaba la Facultad de Teología que tuvo por último decano a monseñor Belisario Philipps. Jorge Guillermo Leguía, secretario general de San Marcos en los años 1931-1932, expresó en conversación privada que la presencia de don Belisario en el Consejo Universitario era valiosa debido a que su formación escolástica le permitía discernir los problemas con claridad para alcanzar soluciones. En esta época sobresalió también el doctor

Aquiles Castañeda, distinguido profesor de Derecho Canónico, vicario general del Arzobispado y delegado de la Facultad de Teología en el Consejo Universitario.

Investigador y publicista notable fue el padre Domingo Angulo O.P. (Lima, 1879-1941). Estudió en el colegio Santo Tomás de Aquino y fue ordenado sacerdote en 1906. Fue director del Archivo Arzobispal (1919-1929) y colaborador de la *Revista Histórica*. Se desempeñó también como jefe de la sección histórica del Archivo Nacional (1919-1941) y director de la revista de esta última institución junto con el doctor Horacio H. Urteaga.

En los primeros años del siglo XX, hubo algunos obispos de prestancia que no tuvieron vinculación universitaria. Entre ellos, tenemos al obispo de Ayacucho, Fidel Olivas Escudero; al de Huánuco, Pedro Pablo Drinot y Piérola —quien desempeñó por breve tiempo el cargo de rector de la Universidad Católica a principios de la década de 1920—, quien publicó notables cartas pastorales; y al de Trujillo, Carlos García Irigoyen, acucioso investigador del Archivo Arzobispal de Lima, quien destacó por la publicación de documentos en libros y revistas y por su *Monografía de la diócesis de Trujillo*.

Con la promulgación del nuevo Estatuto Universitario, la Facultad de Teología fue dejada de lado y prosiguió, de manera independiente, como Facultad de Teología Pontificia y Civil de Lima desde 1935.

En la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX, las universidades se volvieron positivistas, algunas incluso anticlericales, aunque se enseñaba el Derecho Eclesiástico en las facultades de jurisprudencia sobre la base del texto del famoso González Vigil, condenado por el Papa Pío IX por su heterodoxia.



Fotografía del patio del claustro del colegio la Recoleta, el primer local de la Universidad Católica en la Plaza Francia.

El doctor F. Augusto Salamanca, en el Primer Congreso Católico, realizado en 1896, presentaba un panorama sombrío acerca de las lecciones impartidas en los centros superiores de enseñanza. Su ponencia fue aprobada por unanimidad en el seno de dicho congreso. Entre otros asuntos, afirmaba que:

La instrucción que se da, señores, en algunos Colegios y aún en algunas Cátedras universitarias, es, por desgracia, en muchos puntos, opuesta a la religión del Estado. El Congreso Católico no puede ser indiferente a este mal; y a remediarlo, en cuanto sea posible, se dirige el cuarto proyecto, que se os somete.

La instrucción que se da en los Colegios y Universidades influye poderosamente en la suerte de los pueblos. En estos centros se

forman ordinariamente los que han de regir sus destinos: de allí salen los ciudadanos que van a ocupar los diferentes puestos públicos.

El joven que desea obtener una profesión liberal tiene necesariamente que recibir lecciones en esos establecimientos; y si esas lecciones no se basan en el temor de Dios, que es el principio de la sabiduría, se encuentra en el eminente peligro de perder el precioso tesoro de su fe.

En vista de todo esto, señores, el Congreso Católico protesta contra toda enseñanza racionalista o impía; y no puede menos de solicitar del Supremo Gobierno y del Consejo Superior de Instrucción la más estricta vigilancia al respecto, y que ejerciten su acción, según el caso y conforme a la Constitución y leyes de la materia, para que la enseñanza sea siempre áncora de salvación y de verdad (Salamanca, 1897, p. 189).

Los alumnos formados en el colegio jesuita de la Inmaculada y en el colegio de los Sagrados Corazones Recoleta, al ingresar a la universidad se compenetraban con las enseñanzas que se impartían, abandonaban las prácticas religiosas y se volvían positivistas. En este contexto surge la inquietud, entre los padres de los Sagrados Corazones, de fundar un centro superior de inspiración católica que ofreciera un clima favorable para que los jóvenes recién egresados pudiesen mantener y perfeccionar su fe cristiana. Quien toma la iniciativa y lleva adelante esta inquietud —y pone sus máximos esfuerzos en lograr su concreción y florecimiento— es el padre Jorge Dintilhac.

II

EL PADRE JORGE DINTILHAC SS.CC.

El padre Jorge nació el 13 de noviembre de 1878 en Provins, Rouergue, región del sur de Francia. Fue hijo de Juan Luis Dintilhac y de María Moliere. Recibió en el bautismo el nombre de Luis.

Luis Dintilhac cursó sus primeros estudios en el colegio de Graves, dirigido por los religiosos de los Sagrados Corazones. Al respecto, el padre Flavián Prat, superior general de la Congregación de los Sagrados Corazones, expuso al padre Plácido Ayala (este mantuvo fraternal colaboración con el padre Jorge en los esfuerzos para la fundación de la Universidad Católica) lo siguiente:

Cuando yo era profesor de Graves, cumplido mi ministerio sacerdotal en el noviciado de la Congregación de la Santa Familia, situado no lejos de la casa de los Dintilhac, en las proximidades de Radel, ascendía pausadamente por la cuesta un niño rubio, modesto, de apariencia inteligente, angelical, cerca de un refrescante riachuelo, en lugar verde. Me llamó la atención. Me acerqué a él. Le hice unas cuantas preguntas. Deduje que era un niño sano, piadoso, despierto, deseoso de estudiar y de ser sacerdote. Lo presenté al anciano padre Salván, Superior del Colegio, y solucionadas algunas dificultades, el niño quedó admitido en Graves (Ayala, 1960b).

Las primeras confidencias de su vocación misionera las hizo el joven Dintilhac al R.P. Flavián, su director en Graves. Tuvo el joven Jorge la satisfacción, en 1895, de ser presentado al reverendísimo padre general Marcelino Rousquet por el padre Flavián con estas palabras halagadoras: «Aquí tiene Rmo. Padre General a un futuro misionero de los SS.CC.». Esta vocación misionera fue arraigándose más y más con el correr del tiempo.

Terminados los estudios del Bachillerato, ingresó al noviciado de Beire en Navarra el 17 de octubre de 1895. Profesó como religioso de la Congregación de los Sagrados Corazones el 19 de marzo de 1897 en Miranda del Ebro, cambiando su nombre bautismal por el de Jorge. Los maestros de novicios y los superiores, especialmente sus confesores, constataron el empeño del joven Dintilhac por consagrar su vida a la salvación de las almas abandonadas en las lejanas islas oceánicas. El padre Ayala ha señalado al respecto:

El hermano Jorge se proponía un objetivo misional, mas Dios disponía de su futuro. Por esos mismos días recibió una obediencia desconsoladora. Le mandaban embarcarse para Chile con siete religiosos más. Se consoló, sin embargo, un tanto de la contrariedad que le causaba la orden, creyendo que en Chile también encontraría campo propicio para su apostolado. Este paliativo se le esfumó al llegar a Valparaíso y constatar que Chile no era precisamente un país de misión. Sintió el padre Jorge su vocación aniquilada, y por eso con tono firme y respetuoso a la vez, sale a la defensa de su proyecto y escribe al P. General el 17 marzo 1899 que deseaba ser misionero y que en Valparaíso se dio cuenta que allí no lo sería, sin embargo «estaba dispuesto, con la ayuda de Dios a sacrificar mis más caros deseos y poder así llamarme siempre su hijo muy sumiso en los SS.CC.» (Ayala, 1960a).

II. EL PADRE JORGE DINTILHAC SS.CC.



El padre Jorge Dintilhac, sacerdote de los SS.CC. y fundador de la Universidad Católica, en sus años de juventud.

Comenta, además, el padre Ayala que:

Como se ve, no es terquedad, esa insistencia es fruto natural de su celo devorador. Lo que se ha propuesto para saciarlo, las misiones oceánicas, no es lo que Dios previó para él. De ahí el choque. Nos demuestra esto que el exterior suave y bondadoso en el P. Jorge,

no encubría apatía, flojedad o indiferencia. No he encontrado voluntad más decidida y más constante que la suya al tratar de la gloria de Dios o del bien del prójimo [...] No fue apóstol en Oceanía: lo fue en Lima (Ayala, 1960a).

Cursó en Valparaíso los estudios eclesiásticos y en 1902 fue destinado a Lima, donde recibió el sacerdocio de manos del arzobispo don Manuel Tovar. Su perfecto conocimiento y dicción del castellano se debió a que, desde 1895, vivió en España, Chile y Perú.

Se desempeñó, luego, como profesor en el colegio la Recoleta. Además, siguió avanzando en sus estudios eclesiásticos hasta obtener el título de doctor en la Facultad de Teología de la Universidad Mayor de San Marcos. El padre Plácido Ayala prosigue su reseña biográfica y señala que:

Al R.P. Jorge le confió Dios un campo misional diferente. Lo situó en Lima y su ardiente celo encontró campo extenso en dicha ciudad para desarrollar sus múltiples actividades apostólicas. Alma sensible, modesta, bondadosa y activa a la vez pasó por este mundo, como Nuestro Señor, haciendo el bien. Prueba de ello son las innumerables obras por él fundadas o dirigidas. Paso por alto, tal vez las más excelentes y de mayor provecho sobrenatural, como son la dirección de las conciencias en su ministerio sacerdotal, la influencia en los alumnos del colegio durante sus múltiples años de profesorado, el cargo paternal y severo a la vez, de Superior de la casa [...] para no nombrar sino algunas obras específicas, no carentes por cierto de beneficios espirituales, fundadas o dirigidas por el Padre: el catecismo dominical, la Escuela Nocturna para obreros, el taller de costura para señoritas, las Conferencias de S. Vicente, los Caballeros de Colón, la A.C.J., los círculos de estudios, las conferencias mensuales, la Academia Universitaria, y

dejó al morir en plena vitalidad, su Magna Obra, la Universidad Católica [...] El apostolado del padre Jorge se caracterizó por la inmensa caridad de su corazón, por la actividad inquieta de su cerebro y por el sufrimiento sosegadamente aceptado en bien de las almas (Ayala, 1960a).

Los testimonios de alumnos de la Recoleta son muy sentidos. Javier Correa Elías expresó:

El Padre Jorge Dintilhac fue un caso extraordinario de actividad apostólica, de perseverancia en la acción, de desprendimiento de todo lo que no condujera a la perfección espiritual, de humildad serena y conciente, lindante con la humillación que soportó muchas veces con el ánimo de acatar la voluntad divina.

A los pocos años de haber celebrado su primera misa en esta iglesia de la Recoleta, era ya consejero de los escolares, a quienes inculcaba prácticas de piedad para mantener viva en el alma la luz de la fe. Organizó y dirigió círculos de estudios de Filosofía, de Religión y de Derecho, fundó la A.C.J. —Acción Católica de la Juventud— y concentró en sus filas a alumnos y ex alumnos del Colegio, a estudiantes universitarios y a otros interesados en ampliar sus conocimientos religiosos; asesoró un centro de trabajadores católicos y el semanario llamado «El Obrero Ideal». Fue infatigable el Padre Jorge en el afán de encaminar a los jóvenes hacia el campo social, impulsándolos a entablar con obreros y empleados un diálogo fraterno bajo el signo y la inspiración cristianos; auspiciando conferencias y conversaciones destinadas a difundir el pensamiento social de la Iglesia, casi una novedad a los veinticinco años de publicada la encíclica «Rerum Novarum» (Correa, 1960).

Jóvenes vinculados a la Universidad Católica en su primera época delinean la figura del padre Jorge. Recuerda Gerardo Alarco

Larrabure que, por el cambio del régimen político en 1930, surgió la oposición al Arzobispo Lissón y los ataques anticlericales del periódico *Libertad*. Entonces:

En tan dramática situación conversamos algunos dirigentes de los movimientos juveniles de apostolado católico sobre la posibilidad de publicar un semanario que defendiera a la Iglesia. Pronto informó alguno de los dirigentes sobre nuestros propósitos al Padre Jorge y nos trajo la noticia de que el Padre conocía a un periodista católico que podía ponerse a la cabeza de la proyectada publicación. Era un caballero arequipeño, Cargin Allison, que había trabajado en su ciudad natal como periodista y había dado muestra de su eficacia y competencia. Nos reunimos con él en la oficina del Padre Jorge. Gracias al conocimiento que tenía el Padre de todos los circunstancias, el clima de simpatía y de fervor que despertaba su presencia, nos pusimos rápidamente de acuerdo y nos pusimos a trabajar para llevar a ejecución nuestro proyecto (Alarco, 1987, p. 7).

Prosigue Alarco:

Regresando al tema del Padre Dintilhac, diré que había estado presente en la primera reunión, como he informado, y que no tuvo otra participación en el semanario; con su aliento había contribuido a dar un primer empuje a la publicación. Sabía crear la atmósfera en que los demás podían trabajar, pero no era una persona ávida de acción y de figuración y se retiró después de aquel decisivo empuje. En este episodio se manifiestan con claridad algunas de sus excelentes cualidades [...].

No producía el Padre Jorge la impresión de estar dotado de una inteligencia deslumbrante ni de una voluntad imperiosa que dominara enérgicamente las situaciones difíciles. Se veía más bien en él a un hombre de Dios, un hombre de oración sostenido

en todo momento por una presencia superior. Estaba llevado por un celo tenaz que sabía persuadir con suavidad, casi sin hacerse sentir. Dejaba hablar a los demás y acogía sus iniciativas creando en torno de ellos el ambiente que les permitía expresarse y actuar. Intervenía en los debates con frases cortas, expresadas con una modestia que le atraía la conformidad de todos (Alarco, 1987, p. 8).

Por su parte, Ernesto Alayza Grundy expresa:

Su carácter estable correspondía a su figura humana robusta y equilibrada; su bondadosa comprensión a las necesidades económicas lo llevaba a acceder fácilmente a los pedidos de exoneración del pago de las pensiones universitarias; buscaba la comunicación con los universitarios, con quienes se mezclaba en el pequeño patio de la Recoleta que albergó a la Universidad durante muchos años. El Rector era un amigo que se ganaba el aprecio y respeto de los estudiantes en el trato directo; su escritorio estaba abierto para ellos y no requerían anuncio para ser recibidos [...]

El talante bondadoso, la voz tranquila, su sencillez, todo expresaba una personalidad sustentada en la vida interior y de suave irradiación que se ganó el respeto y aprecio general (Alayza, 1987, p. 9).

Asimismo, Alberto Wagner, en una exposición muy sentida, manifiesta:

A lo largo de los años me fui dando cuenta de su bondad (que por discreción recataba), de su pertinaz empeño en hacer progresar a la institución que con singular audacia fundara, de su porfiada confianza en la Providencia, rayana en heroísmo («Dios proveerá»), de su valor moral y valentía física.

Sus clases de Filosofía de la Religión, de una ortodoxia a prueba de balas, eran aburridas; sus discursos, mediocres, su conversación,

sin relieve; un clérigo francés término medio, como lo fue Juan Bosco en versión italiana. Y detrás de esa fachada de adobe (pues era también peruano), ¡cuánto conocimiento del corazón humano!, ¡cuánta intuición de la vanidad de los viejos y de la ambición de los mozos!, ¡cuánta experiencia de las angustias anímicas, intelectuales y económicas de un estudiante! [...].

Antes de partir, desde su retiro en Chaclacayo, me escribió una diminuta tarjeta de despedida, con temblorosa letra. Trivial, mas conmovedora, cual una sonrisa desamparada. Llena de generosidad y simpatía, propia de un hombre que ya se sabe en la otra orilla, que es consecuente hasta el final con los suyos, se preocupa por el porvenir de su obra y la salud espiritual de sus amigos.

Mozalbetes que éramos, a ratos no lo tomábamos del todo en serio, y nos extrañaba el respeto y afecto que prodigaban los mayores, a veces figuras nacionales. «Peón de ajedrez», lo motejábamos sin malicia, pues «camina de frente y come de costado» (por el rictus). Intuición certera de mancebos desaprensivos: el Padre Jorge era en efecto un peón del Señor en el tablero de la historia. Y muchos aprendimos así a aquilatar el tesoro que tras su pobreza en vanidad se escondía.

Eran los años turbios del treintaitantos: un numeroso grupo de estudiantes de la otra universidad invadió los claustros de la Católica. El Rector Dintilhac bajó de inmediato al exiguo primer patio de la vieja casa en la Plaza Francia, y se mezcló con los muchachos. Sin palabras ásperas, como huésped cordial pero firme, su blanca silueta se impuso. Todo quedó en nada, sin policía, sin peleas, sin secuelas.

El padre Jorge fue un hombre de Dios, en su pensar, en su actitud, en su proceder. Ante esta calidad suprema —quilate solar— empalidecen las fulguraciones estelares, quedan mudos los libros con muchos asteriscos y se olvidan los cometas que escandalizaron

II. EL PADRE JORGE DINTILHAC SS.CC.

el firmamento. Sólida fue la piedra angular de la Universidad Católica, diamante en transparencia, sílice en voluntad: su temple humano, ético, sobrenatural fue cifra y exponente de una vida callada pero plena, de acogedora modestia y alta dignidad sacerdotal, al esforzado, apasionado y fructífero servicio de Cristo. Padre Jorge: ¡ruega por nosotros! (Wagner, 1987, pp. 18-19).



Jorge Dintilhac fue superior del colegio la Recoleta y el primer rector de la Universidad Católica, cargo que mantuvo —salvo breves periodos en los que se vio imposibilitado de cumplir sus labores— durante casi treinta años.

Raúl Porras Barrenechea, en el sepelio del Padre Jorge, hace la siguiente remembranza biográfica:

Al despedir al noble y dulce maestro de nuestra juventud, a nombre de los antiguos alumnos de la Recoleta, siento que pasan por mi memoria y tiemblan en mi voz, las más santas emociones de nuestra infancia y que vienen, desde los más distintos y remotos caminos, los sentimientos de todos los que pasaron por las aulas recoletanas, en diversas épocas para fundirse en esta tumba, en una sola e íntima palabra de admiración y de gratitud. Y yo sé bien que, en el fondo de todos ellos, latirá como en el mío, la urgencia cordial de decir que los recoletanos le estamos agradecidos, por su bondad y por su vida, pero sobre todo, por los dones que recibiéramos de él y de sus nobles compañeros en el Colegio de la Recoleta: la profunda formación cristiana de nuestras almas y el claro don de la lengua francesa, que nos capacitó para compenetrarnos de su admirable cultura.

La Asociación de Antiguos Alumnos de la Recoleta, que mantiene viva la llama de los recuerdos escolares, viene a prosternarse con profundo respeto, mezclado de gratitud y de nostalgia, ante el féretro que guarda los restos amados de quien fue uno de los más venerados y gloriosos penates recoletanos. La Recoleta y el padre Dintilhac, eran, desde hace casi medio siglo, una sola imagen bondadosa y amiga, que se iba iluminando, poco a poco, con el trascurso noble y sereno de los años, con el halo luminoso de la santidad. El padre Dintilhac era ya, por virtud de la trascendencia de su obra y de su bendita perseverancia en el bien, no sólo una figura benemérita del Perú, ante quien se inclinaba la nación entera, sino también su propia patria francesa dulce e inolvidable y el mundo piadoso de la cristiandad. Pero, en el fondo, no obstante su relieve de patriarca de la fe y de Rector Magnífico de una Universidad Pontificia, su figura seguía adherida, espiritual y

materialmente, al viejo claustro del Colegio de la Recoleta donde se descubrió y encaminó su vocación creadora.

Fue en el propio huerto de oración de la antigua Recoleta, que en el siglo XVII albergó la mística inquietud de Cristo, de Fray Diego de Hojeda, en el que se desarrolló, durante cuarenta años, la acción evangélica del padre Dintilhac. En ese claustro, entre el aula clara de luz, la blanca celda de estudio y la capilla penumbrosa de rezo y misterio, trascurrió su vida ejemplar: vivió, sufrió y meditó y, a la sombra de sus ficus familiares, plantó la fecunda semilla de su obra fundacional. Por ese claustro, ancho y lleno de cielo le ve discurrir nuestra memoria más tierna, y pasar, joven y activo, casi adolescente, con el hábito blanco y la viva nota de su bermellón sobre el pecho, en el trajín cotidiano de la enseñanza, repartiendo bondad y consejo, con su aire grave y dulce de catecúmeno cristiano.

En el patio de la Recoleta, claro y alegre, al lado de otros justos varones de Dios, que nos enseñaron las primeras gozosas nociones elementales, de espacio, de tiempo y de número, el padre Jorge Dintilhac tuvo, desde la primera hora, el don esencial de los maestros: el de hacerse querer y respetar, la virtud cardinal de despertar la adhesión y la confianza de sus discípulos, sin perder el imperio sobre ellos y de establecer esa disciplina espontánea, que no necesita de rigores ni de sanciones, porque está hecha de comprensión y de simpatía y es el signo inconfundible de la lealtad que la juventud guarda solo para sus grandes y auténticos maestros.

No fue el padre Dintilhac, durante su larga vida educacional, profesor exclusivo de alguna asignatura, ni sintió la tentación vana de ningún especialismo. Dictó cursos de idiomas, como de Historia o Geografía, y a veces hasta de Economía Política. Durante muchos años, y para muchas generaciones, fue, porque

se lo mandaban, y era paradigma de obediencia, profesor del curso de inglés. Pero el secreto de su misión providencial no estuvo nunca en la suma de los conocimientos que se esfuman o se olvidan, sino en la formación moral y en el espíritu hondamente cristiano de sus alumnos. Los discípulos recoletanos del padre Dintilhac admiramos siempre en él, por encima del profesor docto, al hombre ejemplar, al maestro insuperable de fervor y de convicción religiosa, al fraile de inmaculada pureza sacerdotal. Su enseñanza no fue de disertación sino de ejemplo, y de acción incansable. Viéndole, tímido y pudoroso, con un rubor virginal que inundaba fácilmente sus mejillas, en la primera época; humilde y esquivo, con una hurañez natural para todas las vanidades de la vida, él, que no cometió nunca el pecado de hablar de sí mismo; oyéndole, en las conversaciones del patio y en los diálogos del aula crispase su verbo de pocas palabras, en el fuego de la condenación herética e inmoral; o, viéndole, en el altar, con la unción más profunda, orar en alta voz o repetir con emoción sencilla y siempre nueva, las frases matinales de la letanía, se sentía el hálito sagrado de la fe. El padre Dintilhac enseñaba la más dulce y santa de las lecciones: enseñaba a creer.

En el colegio la Recoleta se manifestó también, tempranamente, la vocación apostólica y funcional del padre Dintilhac. Su espíritu dinámico y creador, su virtud de congregar y apacentar ovejas de Dios, se reveló de inmediato, aunque escogiera, como en todos los momentos de su vida, para llegar a las cimas más altas, las vías insignes de la humildad. Él organizó los primeros centros deportivos recoletanos, el primer periódico escolar, patronatos para la devoción, centros de acción católica juvenil con los que pensaba combatir el anarquismo, academias literarias destinadas a refutar las teorías evolucionistas que ofendían su convicción ortodoxa, escuelas nocturnas para obreros, cooperativas de consumo y, particularmente, como obra característica de su espíritu diáfano,

los catecismos dominicales, para niños y ancianos, que se dormían en las bancas de la Recoleta, pero a los que él se ufana en repartir, junto con algunos de nosotros, con la dulzura de un Monseñor Bienvenido, en lugar de notas, raciones de pan y de chocolate, que eran como las furtivas cuotas de su piedad misionera y humana (Porras, 1947, pp. 123-124).

El desarrollo y consolidación de la Universidad Católica hace que al padre Jorge le lleguen condecoraciones y honorificencias, como las Palmas Académicas de Francia, la Orden del Sol del Perú en el grado de Gran Oficial, la Cruz Pro Ecclesia et Pontifice que le otorgara el Santo Padre Pío XI, y el título de Canónigo Honorario de la Basílica Metropolitana otorgado por el monseñor Pedro Pascual Farfán, arzobispo de Lima. Su humildad reconocida y su proverbial despreocupación por los honores de este mundo le hicieron aceptar benévolamente esas distinciones que él consideraba que eran para su Universidad Católica.

En 1942, al cumplirse el vigésimo quinto aniversario de la fundación de la Universidad Católica, se le tributa el más amplio reconocimiento por su labor desplegada en la fundación y en el ejercicio del rectorado. La Santa Sede le otorga la medalla Benemerenti; el Gobierno del Perú, la Encomienda de la Orden del Sol; y la Universidad Católica de Chile, el doctorado *Honoris Causa* en Filosofía y Letras.

III

LOS PRIMEROS PASOS

La inquietud por la formación cristiana de la juventud egresada de planteles católicos, amenazada tanto por el positivismo como por el cientificismo vigente en la Universidad de San Marcos, llevó al padre Jorge Dintilhac, profesor en el colegio la Recoleta, a fundar la Asociación de Jóvenes Católicos. El semanario *Varietades* del 8 de julio de 1916 da cuenta —en su sección «Vida religiosa»— de una velada de esta asociación con motivo de la renovación de cargos, realizada en el local del colegio la Recoleta. Aparecen fotografías de los oradores, el agustino padre Martínez Vélez y el señor Correa Elías, así como de la concurrencia, en la que figuran en primera fila el delegado apostólico Scapardini y el padre Jorge. La A.C.J. sería el germen de lo que más tarde se convertiría la Universidad Católica. Al respecto, Javier Correa Elías recuerda que el padre Jorge:

En una de las frecuentes reuniones de la A.C.J. nos anunció un día que de ellas tendría que salir la Universidad Católica del Perú. Con la ligereza e inexperiencia de adolescentes recibimos con sonrisas de incredulidad el optimismo de nuestro director. Sin embargo, al final del verano de 1917 se abrieron las puertas de esta casa de estudios (Correa, 1960).

Considero que la mejor descripción del origen y fundación de la Universidad Católica es la escrita por el mismo padre Jorge, porque en ella expone sus inquietudes, amarguras y vacilaciones, y el modo en que su fe inquebrantable lo sostiene y lo lleva adelante. En consecuencia, transcribiré, intercalando algunos datos, un número considerable de páginas de su «Resumen histórico de la Universidad»:

Allá en 1916 parecía que la fe católica estuviera a punto de desaparecer de las altas esferas sociales e intelectuales de Lima y del Perú. Los colegios religiosos que entonces existían trabajaban con muy escaso fruto, pues la mayoría de sus alumnos al poco tiempo de haber abandonado las aulas escolares, se declaraban ateos, o por lo menos indiferentes en materia religiosa.

Urgía poner remedio a tan triste situación. Mientras más se tardara, más difícil y más desesperada se tornaba la suerte de la juventud estudiantil, la mejor esperanza de la Nación.

Tan solo existía un remedio puesto en práctica en muchos países y consistía en fundar una Universidad, una Universidad Católica, que reuniese siquiera un grupo de jóvenes en torno de sus cátedras y pudiera inculcarles la Verdad acerca de la Historia y de la Filosofía, de la Ciencia y del Arte. Un grupo de jóvenes debidamente instruidos y formados en un ambiente de Fe y de Religión no sólo podrían conservar sus creencias sino que también podrían convertirse en defensores, en apóstoles de la Religión en la sociedad, en su profesión, en todo el país.

Pero, ¿quién podría acometer tal empresa? ¿Dónde estaba el hombre de prestigio tanto social como intelectual, el hombre de carácter que pudiera lanzarse en esta arriesgada aventura con alguna probabilidad de éxito?

Ansioso de encontrarlo me puse en su busca, consultando con las personas más autorizadas ya en las filas del clero, ya en la de los pocos seculares aún adictos a la Fe. De todos recogí palabras de aprobación y de aliento, pero nadie manifestaba el deseo de aventurarse en semejante empresa. No siendo posible encontrar a nadie que quisiera hacerse cargo de la fundación proyectada, me fue forzoso tomarla de mi cuenta, aunque falto de las dotes necesarias para llevar a cabo tamaña Obra. Pensé que si entraba en los designios de la Providencia, ella misma la bendeciría y movería los corazones de sus fieles hijos para que supliesen lo que me faltaba.

En esos años de 1915 y 1916 se educaban en colegios religiosos los hijos de algunas familias principales de Lima, que protestaban también con vehemencia contra la orientación impía que iba tomando la ideología nacional, y veían con profunda angustia aproximarse la hora en que sus propios hijos, al salir del Colegio, tendrían que luchar contra tan peligrosas corrientes. Esas familias tenían naturalmente que aprobar y sostener la fundación de una Universidad Católica. En efecto, habiéndoles expuesto mi proyecto, lo acogieron con júbilo y prometieron ayudarme con toda decisión.

Ahora que el plan iba tomando cuerpo y que aparecía con probabilidades de una próxima realización, era necesario recabar el permiso de los Superiores, lo que se hizo con éxito completo.

Asimismo, el Delegado Apostólico, monseñor Angel Scapardini, con vivas muestras de satisfacción y simpatía, prometió toda su ayuda.

Tan paternal y simpática acogida sirvió de mucho aliento en medio de las dificultades que ya se presentaban de todos lados. Por su parte, el Excelentísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo, Pedro García Naranjo, dio igualmente su aprobación y, algunos meses más tarde, autorizó con su firma los Estatutos provisionales de la Universidad.

Faltaba buscar un local adecuado y los fondos indispensables siquiera para el comienzo. El local nos lo proporcionaría el colegio de los SS.CC. (Recoleta) habiéndose mostrado el R.P. Superior, Florentino Prat, sincero partidario de la fundación. En la fachada del colegio que daba a la plazuela de la Recoleta había dos salas libres que estaban ocupadas por una Asociación de Jóvenes Católicos (A.J.C.), quienes las cederían de muy buena gana a una Universidad Católica si lograba crearse, y que serían suficientes para un primer año de estudios. El primer local provisional lo acondicionó el Padre Prat con un desembolso de veinte mil soles.

El problema económico era muy difícil de resolver. Por mi parte no disponía de ningún dinero, ni la Comunidad podía suministrarlo. Muchas personas prometían ayudar la nueva Obra, pero no era prudente fiarse en promesas; y, además, no era con sumas pequeñas que se podía fundar y mucho menos sostener una universidad. Pero la Providencia resolvió el problema enviándonos a una señorita anciana, Josefina Arraraz, persona muy celosa por el bien de la juventud y muy inclinada a ayudar con sus limosnas, a toda obra de apostolado. Se interesó por una institución de tanta eficacia para el porvenir religioso del país como era una Universidad Católica, y probó luego la sinceridad de su fe en ella comprometiéndose a ayudarla con una fuerte suma mensual, y aún a donarle su pequeña fortuna, lo que hizo al fin del mismo año de 1916.

El proyecto tan arriesgado de fundar una universidad se iba pues perfilando con el favor de Dios: podía contar con un local muy modesto por cierto, con algunos fondos muy escasos sin duda, y, sobre todo, con la aprobación de las autoridades religiosas que para el caso venía a ser la aprobación del mismo Dios. Pero faltaba designar el personal docente, cuestión gravísima, ya que era necesario conseguir maestros de prestigio. Este fue un motivo

de muchas idas y venidas, de muchas ilusiones y de muchas decepciones. No pocos caballeros, cristianos de fama, en quienes había puesto los ojos se negaron a cooperar y a formar parte de nuestro cuerpo docente, negativa muy comprensible en vista de la pobreza de elementos que ostentaba ese embrión aún disforme de Universidad. Sin embargo, Dios quiso que se encontrara el personal suficiente para un Primer Año de enseñanza, y que lo formasen caballeros de talento, de virtud cristiana muy probada, y decididos a afrontar las dificultades y las oposiciones que ya se dibujaban en el ambiente.

Entre los primeros que con todo entusiasmo aceptaron dictar clases he de mencionar al R.P. Pedro Martínez Vélez O.S.A., uno de los principales y constantes animadores de la obra, al Dr. Carlos Arenas y Loayza, al Dr. Raimundo Morales de la Torre, al Dr. Jorge Velaochaga, al Dr. Víctor V. Gonzáles Olaechea, al R.P.F. Cheesman Salinas de la O. de San Francisco.

Estando ya en vísperas de anunciar al público la fundación del nuevo Centro Superior de Estudios, se constituyó un Comité permanente, formado por los caballeros arriba nombrados, a los que se unieron Monseñor B. Philipps, Secretario del Arzobispo, el R.P. Próspero Malzieu S.J., el R.P. Lazo O.P., y el Sr. Guillermo Basombrío. Todos ellos debían servir de asesores y ayudar a resolver tanto los pequeños como los graves problemas que había de suscitar la aparición de la nueva institución.

Con todo, llegado a este punto, me pareció tan superior a nuestras fuerzas la creación de una universidad, me veía tan solo y desamparado por muchos elementos católicos, que estuve a punto de juzgarla como un fracaso casi seguro. Y por lo mismo que nuestros recursos eran tan escasos y que, de seguro, la fundación de una Universidad Católica iba a levantar una ola de protesta y una oposición que nos arrollaría, determiné no fundar una

universidad, sino tan solo una sola Facultad, la Facultad de Letras, con la que conseguiríamos sin tantos gastos el fin primordial que teníamos en vista; a saber, librar a los jóvenes de los peligros que se hallan principalmente en los estudios que se realizan en dicha Facultad. Aprobados los dos primeros años de Letras, nuestros alumnos podrían ingresar a la Facultad de Derecho en cualquier Universidad Oficial con una formación cristiana casi completa, lo que les permitiría llegar con felicidad al fin de su carrera.

La ley de Instrucción entonces vigente daba base para esta solución, pero «allá van leyes do quieren reyes».

Había llegado el momento de realizar el gran proyecto, pues era preciso que antes de cerrarse el año académico, y antes de las vacaciones, fuera anunciada al público la apertura del nuevo Centro Superior de Enseñanza. Después de pedir mucho al Cielo su favor, y después de haberlo concertado con las personas amigas y de influencia cerca del gobierno, redacté la solicitud respectiva, en la que se pedía al gobierno tuviera a bien: 1.º reconocer la creación de la nueva Facultad de Letras con el nombre de Academia Universitaria y 2.º que se sirviese establecer alguna forma de examen oficial.

Dicha solicitud fue presentada en el mes de noviembre de 1916.

No es posible expresar la ansiedad que luego de dicha presentación experimenté. Fluctuaba entre la esperanza y el temor, hasta que unos quince días después, recibí la contestación. Era un Decreto Supremo en el que 1.º, se reconocía la fundación de la nueva Facultad privada de Letras con el nombre de Academia Universitaria y 2.º, que en lo respectivo a exámenes se había pedido informe a la Universidad Mayor de San Marcos. Con esta respuesta se derribaba como un castillo de naipes nuestro proyecto tanto tiempo acariciado, pues era de temer que el informe pedido a la Universidad Oficial nos fuera adverso o que no se daría jamás.

III. LOS PRIMEROS PASOS

Y, entonces, ¿en qué situación quedarían nuestros estudiantes al acabar sus dos años de Academia? ¿Qué alumnos íbamos a tener, si no había ninguna seguridad de oficializar los estudios? Era preciso buscar a todo trance una solución a esta dificultad, so pena de ver a nuestra Academia morir al nacer. Sin embargo, resolvimos hacer toda la propaganda posible a favor de la nueva Academia que debía inaugurarse en abril de 1917, al mismo tiempo que íbamos a procurar que el Consejo Universitario de San Marcos diera el informe solicitado. Con este motivo se renovaron nuestras instancias cerca del Sagrado Corazón de Jesús y hubo de hacerse muchas visitas a los que se reputaban por nuestros amigos, y a aquellas personas que podían ejercer alguna influencia a favor nuestro. A pesar de todos los esfuerzos, nada se conseguía: el Consejo Universitario no se reunía, o si se reunía, daba largas al asunto (Dintilhac, 1947, pp. 7-10).



El famoso patio del colegio la Recoleta, punto de reunión para las primeras promociones de alumnos de la Universidad Católica.

Joseph Dager, con respecto a estos momentos fundacionales de la Universidad Católica, expone lo siguiente:

El Ejecutivo no encontró mayores inconvenientes y autorizó la existencia de la Academia, por decreto supremo del 24 de diciembre de 1916, dejando que sea el Consejo Universitario de San Marcos el que se pronunciase acerca de la validez oficial de sus exámenes. A estos efectos se formó una comisión integrada por Federico Villarreal, Eleodoro Romero y Alejandro Deustua (Basadre, 1964, tomo IX, p. 4311). Los tres se opusieron, aunque los dos primeros aceptaron que los graduados en la Academia pudieran incorporarse a la Facultad de Letras de dicha universidad, quedando así listos para ingresar luego a la de Jurisprudencia; en cambio, la oposición de Deustua fue más radical ya que no aceptó que estos alumnos estuviesen «en mejor condición con respecto a quienes hubiesen rendido sus exámenes secundarios» (Loc. cit.). Más aún, este catedrático, a la sazón decano de la Facultad de Letras, llegó a considerar incompatible la enseñanza en ambos centros a la vez (Hampe, 1987, p. 20). Comenzaba así una larga trayectoria de oposición a esta naciente Universidad (Dager, 1994, p. 62).

Clemente Palma, en el editorial «De jueves a jueves» del semanario *Variedades* del 3 de marzo de 1917, escribió:

El Gobierno solicitó informe al Consejo Universitario de San Marcos sobre la propuesta «Academia Universitaria»; este designó una comisión de tres miembros [...]. Los doctores Villarreal y Romero convinieron que era absurdo que los exámenes y grados de una Academia libre pudieran tener validez; pero en cambio opinaron que los graduados de la Academia podrían pedir su incorporación a la Facultad de Letras y quedar así expeditos para ingresar después a la de Jurisprudencia. El doctor Deustua, más consecuente con la ley, opinó que no teniendo valor legal los grados

y exámenes de centros ajenos a la institución oficial mal podían con su título o boletas de examen incorporarse a tal o cual Facultad. Y tenía razón [...]. Sin embargo, el Consejo Universitario tuvo el pudor (o la maña) de no resolver favorablemente la pretensión de la llamada Academia Universitaria. Pero tampoco la rechazó en forma contundente (Ayala, 1914-1926, s.p.).

El padre Dintilhac continúa explicando, en su «Resumen histórico de la Universidad», que:

Viendo que no se podía esperar una respuesta favorable del Consejo, determinamos convertir la Academia en Universidad libre, con lo cual se conseguían ventajas inapreciables y se restaba importancia al informe solicitado a la Universidad Mayor de San Marcos. En efecto, conforme al artículo 102 de la Ley Orgánica de Instrucción entonces vigente, podían una o varias personas abrir cátedras de instrucción superior y constituir Facultades y Universidades libres bajo la inspección del Consejo Superior.

Por lo demás, el Art. 276 exigía tan solo dos Facultades para que hubiere Universidad, y como el artículo 385 establecía que los graduados en ella podían incorporarse a las Universidades Oficiales, al convertir nuestra Institución en Universidad con las Facultades de Letras y de Jurisprudencia, podíamos prescindir del informe del Consejo Universitario. Quedaba, pues, señalado por la misma Ley el procedimiento que debían seguir nuestros alumnos para conseguir el valor oficial de sus títulos.

Anunciamos la creación de la Universidad Católica en las Facultades de Letras y de Jurisprudencia, instando a los estudiantes a inscribirse en el 1.º año de las mismas [...] Para contrarrestar nuestra propaganda, publicaron nuestros contrarios en los periódicos de mayor circulación largos artículos en que se presentaba a la nueva Universidad Católica como un peligro nacional, pues iba a dividir a

la juventud, a formar estudiantes en un espíritu opuesto al progreso y a la futura grandeza del país, a aumentar todavía el número de abogados que era ya superior a las necesidades de la nación, etc. [...]. Y para dar el final a la nueva institución, los adversarios usaron un método nuevo y llamativo que consistió en publicar varios avisos anónimos con letras de molde en los que se advertía al público que la titulada Universidad Católica carecía de carácter legal ya que era una simple Academia Universitaria, no pudiendo por lo tanto los matriculados en ella incorporarse en las Universidades Oficiales. Otros dos avisos más, titulados el uno: «El Centro Dintilhac y la Universidad Católica», y el segundo: «Para conocimiento del señor Dintilhac, fundador de la Universidad Católica», tenían el mismo fin de apartar a los jóvenes de la nueva Universidad a la que se negaba toda existencia legal; a esta falsedad se replicó citando los artículos de la Ley, más arriba mencionados (Dintilhac, 1947, p. 10).



Local del Colegio Recoleta, de los SS.CC., donde funcionaron la primera Biblioteca y la Academia de Arte de la Universidad Católica en las dos aulas cedidas por el padre Florentino Prat.

La opinión corriente que yo recogí entre los fundadores y contemporáneos es que esos anuncios eran puestos por el doctor Deustua. El padre Plácido Ayala, por su lado, armó un álbum de recortes de periódicos abarcando la etapa comprendida entre los años 1914 y 1926. Joseph Dager Alva informa ampliamente con respecto al significado de los recortes de los primeros años:

Los opositores a la creación de la Universidad Católica utilizaron casi todos los medios periodísticos del momento. En los diarios La Prensa y El Comercio, por ejemplo, apareció el 10 de marzo de 1917 el artículo «La titulada Universidad Católica y la Ley de Instrucción». En él se cuestiona la existencia legal de la institución, ya que los artículos 276 y 323 de la Ley de Instrucción vigente, exigían la creación de dos Facultades completas, para autorizar el funcionamiento de una universidad; y, por otro lado, afirma que la autorización dada por el gobierno debía limitarse al hecho de «establecer una Academia Universitaria y no una Universidad» (Dager, 1994, pp. 62-63).

Más adelante, varía el carácter de las fuertes críticas que se hacían en los medios periodísticos a la naciente institución. Así, Dager señala que:

En general, los artículos periodísticos, que van desde inicios de enero a finales de marzo de 1917, consideran innecesaria la fundación de otra universidad y menos la Católica porque sin ella lograron formarse —entre otros— Unanue, Laso, Lisson, pero sobre todo porque «el país lejos de necesitar académicos lo que necesita son industriales, agricultores, comerciantes, artesanos». En La Crónica del 14 de enero se publica una carta del P. Martínez Vélez, en la cual el sacerdote defiende la creación de la Universidad Católica. Si bien el diario publica íntegra la misiva, no resiste la tentación de colocar algunos comentarios previos. Así, por ejemplo, afirma

que la educación superior no debe ser impartida por un centro eminentemente religioso y que «científicamente la Universidad Católica no viene a llenar necesidad alguna: es solo una pretensión de simple vanidad, de simple puerilidad social a la que no sería serio ni patriótico acceder».

Los columnistas se están oponiendo a la creación de la nueva Universidad, pero ya no utilizan solo razones legales, sino que ahora hacen uso de lo que consideran razones pragmáticas. Al Perú no le harían falta nuevos académicos, puesto que son suficientes los que produce San Marcos. Pero, más aún, la oposición adquiere un carácter patriótico, dicha creación convertiría automáticamente en antipatriotas a todos aquellos que se atrevieran a apoyarla. La oposición entonces no sería otra cosa que, como se lee en *La Crónica*, «Un llamamiento al patriotismo y a la razón». *La Prensa* publicó, el 7 de marzo de 1917, un reportaje hecho a un conocido catedrático de la Universidad de San Marcos sin indicar su nombre (el padre Ayala cree que el referido catedrático es el doctor Alejandro Deustua. De igual parecer es César Elejalde y así lo hace saber en el artículo que publicó en *La Unión* el 12 de marzo de 1917). Dicho catedrático ridiculiza el nombre de «Universidad Católica» y afirma que resulta tan absurdo como hablar de una Universidad económica o estética; considera además que la existencia de dos universidades crearía peligrosas divisiones, introduciendo la anarquía, las consecuencias serían muy graves y «quienes no las calculan o no les dan importancia, adolecen de un egoísmo antipatriótico». Dentro de esta tónica de buscar autoridades académicas para que se expresen en contra de la naciente Universidad, el diario *La Noche* entrevistó el 24 de marzo de 1917, al doctor Hildebrando Fuentes quien, además de coronel y diputado, era catedrático de San Marcos. El doctor Fuentes manifestó que se oponía a la creación de la Universidad Católica porque «soy profesor de San Marcos y traicionaría a mis compañeros de tantos años y a mis alumnos si opinase de distinta manera».

[...] Así pues vemos cómo las oposiciones adquieren caracteres ciertamente graves. Los defensores son inmediatamente tildados de desleales o antipatrióticos. Sin embargo, es necesario destacar que los opositores pudieran tener otras razones que justifiquen el tono con el que escriben. Una de estas razones se le escapa a aquel doctor Fuentes en la entrevista que citamos líneas arriba: «Estoy en contra, porque si surge la Universidad Católica puede venir a menos la de San Marcos, disminuir sus dineros...». Es decir, en el fondo se temía que al crearse en Lima una nueva Universidad, la Oficial no solo dejaría de ser la única, sino incluso la más importante. Esto no podía ser aceptado puesto que dentro de la visión ideológica de estas personas era impensable que la iniciativa privada tuviera algún tipo de participación en la educación superior: «La Universidad —dice La Crónica— necesita ser una dependencia natural del Estado». Esta dependencia, continúa el artículo, sería lo único que garantizaría que la Universidad fuese nacionalista y capaz de formar hombres que trabajen por el bien común del país.

La oposición entonces no está referida únicamente a la creación de una universidad por parte de una congregación religiosa, sino a la creación de una universidad por parte de la iniciativa privada de cualquier índole. Es decir, lo que en realidad está en tela de juicio es la validez del principio de la libertad de la enseñanza, a pesar de que este —como ya vimos— era contemplado en la legislación vigente. El que exista una institución de educación superior donde, gracias a la intervención privada, se practique la libertad de la enseñanza no contribuye, según creían, en nada al bienestar del país, y por el contrario, aseguraría que los graduados de esa casa de estudios no fuesen formados de acuerdo a los principios nacionalistas. Si a este convencimiento ideológico, según el cual, la única alternativa posible de educación superior es aquella que dependa directamente del Estado, le sumamos el peligro de que la nueva universidad le reste alumnos a San Marcos, entendemos

mejor el por qué de esta oposición radical y por momentos tan dramática (Dager, 1994, p. 63).

Cabe mencionar, además, para terminar con este acercamiento a la coyuntura previa a la fundación efectiva de la Universidad Católica, que los alumnos de la Recoleta no recibieron ningún tipo de presión por parte del padre Dintilhac para matricularse en el nuevo centro de estudios. Luis Alberto Sánchez, importante figura de las letras y la política nacional, al conmemorar los 75 años del establecimiento de dicho plantel, con gran sensibilidad, delicadeza y reconocimiento, expresó:

Debo declarar aquí algo que, en la medida del tiempo transcurrido, avaloro más y más: nunca en los nueve años en mi permanencia en las aulas recoletanas (toda la primaria y toda la secundaria) recibí una sola insinuación, mucho menos una presión, para que me adhiriera o afiliara a un grupo, asociación, partido o movimiento promovido por nuestros maestros. Al contrario, inclusive al fundarse la Universidad Católica, en 1917. El padre Jorge, su propulsor y primer Rector, apenas si nos formuló a los que abandonábamos el colegio en 1916, una cortés invitación para considerar en nuestros planes universitarios inmediatos la posibilidad de ingresar a la nueva entidad docente. Repito: fue solo un anuncio sometido a nuestra libre determinación. No hubo más. Hasta ahora agradezco y subrayo la delicadeza de aquel gesto nada común, aunque sí propio de hombres de la talla del padre Jorge, cuya finura se confundía con timidez, y cuya supuesta timidez contrastaba con una probada voluntad de acero (Sánchez, 1968).

A César Arróspide la Flor, abogado, crítico de arte, profesor, decano de la Facultad de Letras en dos oportunidades y formador de varias generaciones, quien conservó un espíritu juvenil hasta

los noventa años, le escuché en varias oportunidades similares recuerdos. Graduado en San Marcos, se incorporó en 1921 a la docencia en la Católica y, años después, en San Marcos. Le oí contar que don Lizardo Alzamora Mayo, al referirle su hijo Lizardo Alzamora Silva —nacido en Lima el 18 de diciembre de 1900— una invitación análoga, aseguró «con mi hijo no hago experiencias», y lo matriculó en San Marcos, en donde llegaría a ser un notable abogado y profesor.

Los egresados de la Recoleta en 1917 fueron igualmente invitados. Entre ellos, Juan Lino Castillo, abogado y tributarista eximio, también estudió en San Marcos. El año 1936 dictó Finanzas y Legislación Tributaria en la Católica y, luego, fue en dos oportunidades decano de la Facultad de Ciencias Económicas.



Vista aérea del patio del primer local de la Universidad Católica, ubicado en la Plaza Francia.

En esta época, otro ex alumno recoletano de renombre fue el doctor Alberto Hurtado, nacido en Lima en 1901. Médico e investigador científico, ingresó a la Facultad de Medicina de San Fernando y se perfeccionó más tarde en los Estados Unidos. Enseñó en la Católica el curso de Ciencias y fue el primer jefe del Departamento Médico. Fue, también, catedrático de Fisiopatología en San Marcos; ministro de Salud en 1947, durante el gobierno del doctor Bustamante y Rivero; y miembro de la Pontificia Academia de Ciencias. Propuso la fundación de una Facultad de Medicina en la Católica pero, al negarse el Rector Tubino, estableció la Universidad Cayetano Heredia. Llegó a ser, además, director del Instituto Nacional de Biología Andina.

El único recoletano que se inscribió en el primer año de Letras en 1917 fue Carlos Franco Vargas (nacido en Lima el 12 de abril de 1898). Fue miembro de la promoción de 1913 de la Recoleta y se graduó de abogado por la Universidad Católica en 1925. En 1918 hubo, además, otros dos recoletanos que se matricularon en Letras. Fueron Isidro Ugaz Murillo (promoción 1912, nacido en 1895) y Luis A. Sousa-Ferreira Basagoitia (promoción 1917, nacido en 1899), ambos limeños.

IV FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

El padre Jorge, en su resumen histórico, relata:

A pesar de abonar tan claramente la Ley Orgánica de Instrucción nuestro proyecto de fundación, como acabamos de manifestarlo, no cejaban nuestros adversarios en su campaña de desprestigio y de terror, de tal manera que muchos jóvenes que se habían manifestado deseosos de ingresar a la Universidad Católica empezaban ya a vacilar y aun a cambiar de propósito. Se hacía indispensable conseguir una declaración autorizada que reconociera la legalidad de la Universidad y desvaneciera todas las argucias y sofismas que se propalaban en su contra. El medio más corto y eficaz era dirigirse al gobierno reclamando de él el reconocimiento oficial del Nuevo Centro de Estudios Superiores. Así lo hicimos a principios de marzo de 1917 en una comunicación dirigida al Supremo Gobierno en la que se le participaba: 1.º que de conformidad con el Art. 402 de la Ley Orgánica de Instrucción se instalaría en el mes de abril próximo la Universidad Católica con las Facultades de Letras y de Jurisprudencia y 2.º que por no considerar ya necesaria la petición que se formuló antes, respecto del valor oficial de los exámenes anuales, se retiraba (Dintilhac, 1947, pp. 10-11).

Así, en las actas de la primera sesión del Comité Organizador, celebrada el 18 de marzo de 1917, podemos leer lo siguiente:

Reunidos el 18 de Marzo de 1917 en el local del colegio la Recoleta (Sagrados Corazones) situado en la Plaza Francia, n.º 221, a las 10 y 30 a.m. Mons. Belisario Phillips, Vicario General de la Arquidiócesis de Lima, los RR.PP. Jorge Dintilhac, Martínez Vélez, Próspero Malzieu y José M. Lazo y los señores Guillermo Basombrío, Carlos Arenas y Loayza, Víctor González Olaechea, Raimundo Morales de la Torre y el que suscribe por convocatoria del R.P. Jorge Dintilhac, manifestó este último que debiendo formalizarse la actuación de los concurrentes que formaban de hecho el Comité Organizador de la Universidad Católica, se debían constituir formalmente como tales desde la presente reunión y nombrar de su seno y provisoriamente un Rector, un secretario y un tesorero hasta que fuera otorgada por los mismos presentes la carta orgánica de la Universidad en la que quedaría establecido el Consejo encargado de la alta dirección de aquella; todo lo cual fue acordado por los presentes.

En seguida se acordó practicar la elección de Rector provisional siendo aclamado unánimemente para desempeñar este cargo el R.P. Dr. Jorge Dintilhac.

Asimismo se acordó que desde la presente reunión constaran en un libro de actas los acuerdos del Comité Organizador.

Asimismo, y a propuesta del R.P. Rector, fueron nombrados en seguida, secretario de la Universidad el suscrito y tesorero de la misma el Dr. D. Víctor González Olaechea.

Acto continuo, este último leyó la relación de los donativos hechos a la Universidad hasta la fecha y que sumaban 355 libras peruanas, así como la de los gastos efectuados hasta el día y que ascendían a

66 libras 490 milésimos; acordándose en seguida que el R.P. Jorge Dintilhac continuara demandando nuevos donativos.

Leído el nuevo recurso formulado por el R.P. Jorge Dintilhac ante el Ministro de Instrucción anunciándole el nombre de Universidad Católica que ha adoptado la Academia Universitaria y desistiéndose de la solicitud para que los exámenes de sus alumnos sean rendidos ante jurados nombrados por la Universidad de San Marcos, fue aprobado.

Se acordó que el R.P. Jorge Dintilhac fijara los sueldos que habían de percibir los catedráticos, tesorero y secretario de la Universidad.

Se encargó al Dr. Raimundo Morales de la Torre la redacción de un proyecto de reglamento para la organización interior de la Universidad.

Discutido el punto referente a la creación de las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Administrativas, se acordó inaugurar este año solo la primera, dictándose los cursos de Filosofía del Derecho y Derecho Romano, correspondientes al primer año de estudios y el de Derecho Constitucional, dejándose para más tarde la creación formal de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas.

Se acordó ofrecer la cátedra de Filosofía del Derecho al R.P. Dr. Mariano Aguilar y en caso de excusa de este al R.P. Manuel Abreu; la de Derecho Romano al Dr. D. Pedro Oliveira, y la de Derecho Constitucional al Dr. D. Ernesto de La Jara y Ureta.

Se levantó en seguida la sesión siendo las 11 y 30 p.m.

V° B° El Secretario

Jorge Dintilhac, Jorge G. Velaochaga (Pontificia Universidad Católica del Perú, 1997, p. 27).



Recorte de un periódico de la época donde se señala la inauguración de la Universidad Católica, fechada el 16 de abril de 1917.

Continúa el padre Jorge:

En efecto, dejando de existir la Academia Universitaria para ceder su lugar a una Universidad, el problema de los exámenes anuales y de grado quedaba resuelto de conformidad con el Art. 385 ya citado. La respuesta fue dada por Decreto Supremo el 24 de Marzo de 1917 en la forma siguiente: «Se resuelve: 1.º Que en la Sección respectiva de la Dirección General de Instrucción se tome nota del establecimiento de la Universidad Católica con las dos Facultades citadas, para los efectos de la segunda parte del ya citado art. 402 —(se refería a la inspección del Consejo Superior)—; y 2.º Dar por retirada la petición a que se refiere el segundo considerando

de esta resolución». Firmaban el Dr. José Pardo, Presidente y el Sr. Valera, Ministro.

Este Decreto Supremo del Dr. José Pardo fue el que dio la vida a la Universidad Católica, el que llenó de júbilo nuestros corazones y sembró el desaliento en las filas de nuestros contrarios (Dintilhac, 1947, p. 11).

Joseph Dager Alva ha comentado con respecto a este momento:

Es muy posible que el padre Dintilhac y aquellos que lo acompañaban en la empresa creyeran que después del 24 de marzo, fecha en la que el gobierno autorizó el funcionamiento de la Universidad Católica, la oposición cesaría. Sin embargo, la realidad demostró lo contrario. El editorial de *El Tiempo* del 29 de marzo critica duramente al gobierno por haber permitido la autorización, y le aconseja a los directores del nuevo centro de estudios que mejor «formen verdaderos alumnos para la Universidad, no Universidad para alumnos mal preparados». En este mismo diario, el 10 de abril, se publica un artículo que pretende, forzando la interpretación de la Ley Orgánica vigente, demostrar la ilegalidad de la Universidad. Por su parte *El Comercio* cree que la nueva Universidad no educará jamás hombres aptos para dirigir un estado democrático; y que no es necesaria una Universidad que defienda los principios católicos, puesto que en San Marcos no hay tendencias alejadas de estos principios, como ha querido hacer creer la censurable propaganda hecha por los sacerdotes y sus amigos.

Duro y en verdad difícil debió de haber sido para los fundadores contrarrestar estos ataques, y, básicamente, lo hicieron a través de tres periódicos: *La Unión*, *La Tradición* y *El Perú*. En todos estos artículos, los columnistas insisten en la defensa del principio de la libertad de la enseñanza, sustentando la verdadera condición legal de la Universidad (Dager, 1994, p. 65).

El boletín oficial del Arzobispado de Lima, denominado *El Amigo del Clero*, en su número del 1 de abril de 1917, publicó el decreto supremo mencionado con el siguiente gorro:

Uno de los ideales acariciados por los católicos ha sido el establecimiento de una Universidad donde los jóvenes se nutran con la sana doctrina y pueden adquirir la ciencia sin perder la fe.

Este anhelo se ha convertido ya en hermosa realidad, merced al perseverante empeño del R.P. Dr. Jorge Dintilhac, religioso de los Sagrados Corazones, y a la buena acogida que al proyecto dio el Señor Presidente de la República Dr. D. José Pardo (Ayala, 1914-1926, s.p.).

A continuación, el Boletín transcribe los artículos 402 y 385 de la citada ley de instrucción.



Recorte de un diario de la época en el que se anuncia la apertura de la Facultad de Letras de la Universidad Católica.

Para don Clemente Palma, la fundación de la Universidad Católica era una revancha contra el Congreso que sancionó la libertad de cultos. Afirmó que ese nuevo centro era innecesario como perjudicial pues sembraría «otros gérmenes de división, de heterogeneidad y de rivalidad entre las clases sociales de la nación» (Ayala, 1914-1926, s.p.). El 31 de marzo, en las «crónicas

político-doméstico-taurinas» que suscribía bajo el seudónimo de «Corrales, diputado por Amancaes», ridiculizó la contratación de profesores que serían de baja calidad intelectual y enseñarían solo por el dinero.

La oposición de otros órganos de prensa fue similar: solo la silenciosa y tenaz labor del recio padre francés permitió la apertura de la Universidad. Posteriormente, Jorge Basadre hará un balance de los motivos de la oposición hacia la fundación:

Estos críticos no tuvieron razón. El régimen y método de la autonomía ya había independizado a la Universidad laica del Estado aunque existían entre ellos vínculos profundos aparte de los de orden económico. Desgraciadamente no se podía negar la libertad o el derecho a la legítima competencia en este campo. La superproducción de egresados de los colegios secundarios (en vísperas entonces de convertirse en un gran problema nacional) iba a hacer inevitable la proliferación de centros académicos. Los interrogantes acerca de la orientación doctrinaria de la enseñanza son muy complejos y necesitan dilucidarse en cada caso. Hay muchos países con Universidades Católicas sin que ellas hayan creado el caos o la anarquía espirituales. La cultura occidental tiene, al fin y al cabo, entre sus raíces fundamentales, la tradición cristiana. La unidad espiritual entre todos los bachilleres y doctores que tanto se ansiaba conseguir, puede también perderse en la desorientación. Quienes defendían la Universidad única para evitar separatismos sociales nada decían o hacían ante las diferencias surgidas en las escuelas primarias y en los colegios secundarios, sometidos cada vez más a la ley de la oferta y la demanda, que los divide en planteles caros, medianos y baratos; y olvidaban que habían de hecho y legalmente Universidades de provincias, convertidas en «proletarias» frente a la de San Marcos. No existía precepto de la Constitución o de las leyes que negara

a los católicos que quisieran, la oportunidad de educarse como tales y a quienes, siendo agnósticos o indiferentes, los acompañasen si lo creían más conveniente desde el punto de vista de sus estudios o investigaciones. La primacía de San Marcos debe fundarse no en un odioso monopolio sino en la calidad de los aportes que haga al país y a la humanidad

Por lo demás, la Universidad Católica ha cumplido y sigue cumpliendo, con creciente eficacia, no obstante inevitables limitaciones, una importante obra nacional, académica, cultural y científica (Basadre, 1964, pp. 4312-4313).

A propósito de este momento fundacional, podemos leer en el resumen histórico elaborado por el padre Dintilhac:

En vista de la promulgación de la citada Resolución Suprema juzgamos muy conveniente organizar a la Universidad dándole Estatutos y nombrando a su personal directivo. En consecuencia redactamos estos los que, una vez aprobados por el Excmo. Sr. Arzobispo, Monseñor Pedro García Naranjo, elevamos a Escritura Pública donde el Notario Carlos Sotomayor, y basándonos en ellos instituímos el primer Consejo Superior que constó de los siguientes miembros, los mismos que firmaron el acta de fundación ante el Notario Sotomayor, a saber: R.P. Jorge Dintilhac SS.CC., Drs. Carlos Arenas y Loayza, Víctor González Olaechea, Raimundo Morales de la Torre, Sr. Guillermo Basombrío y Jorge Velaochaga.

Entre los mismos se eligió a los que debían desempeñar los cargos respectivos, resultando nombrados: Rector, el R.P. Jorge Dintilhac, SS.CC.; Vice-Rector, el Dr. Carlos Arenas y Loayza; Secretario, el Dr. Jorge Velaochaga; Tesorero, el Dr. Víctor González Olaechea; y Vocales el Dr. Raimundo Morales de la Torre y el Sr. Guillermo Basombrío.

Fue para nosotros un motivo de hondo regocijo y una promesa de completo éxito el acuerdo que tomó la Asamblea Episcopal en este año reunida y que decía: «Manifestar su más viva complacencia por la fundación en Lima de la Universidad Católica y formular ardientes votos por su florecimiento y bienestar».

Asimismo, la Unión Católica de Señoras de Lima nos envió una nota calurosa de adhesión en los términos siguientes: «La Unión Católica de Señoras resuelve aplaudir, alentar y prestar apoyo material y moral, todo lo que pueda, a los beneméritos iniciadores y fundadores de la Universidad Católica de Lima, realizando con esa noble iniciativa de trascendental y decisiva importancia para la juventud peruana el ideal más hermoso y más anhelado por todas las madres y por la mayor parte de los padres de familia, que hasta ahora habían visto truncadas las esperanzas que cifraban en la cristiana educación que se esforzaban en dar a sus hijos, viéndose en la dolorosa disyuntiva o de negarles una profesión o de dársela a costa de sus creencias, sin cuya base no pueden existir, ni la moral ni las buenas costumbres».

[...] Merced a la promulgación del Decreto Supremo del Sr. Dr. José Pardo, ya no podían nuestros adversarios tachar de ilegal a la Universidad Católica, aunque siguieron amenazando a nuestros futuros alumnos con no concederles la revalidación de los títulos que les confiriésemos. Eran amenazas vanas puesto que contradecían una terminante disposición legal, pero que, sin embargo, producían sus malos efectos entre los jóvenes y sus familiares.

A esos temores infundados respecto al éxito de sus estudios, se añadía la gran pobreza que ostentaba esta nueva Universidad, carente de local adecuado, de Biblioteca, de muebles, etc. Todas estas circunstancias poco atrayentes fueron causa sin duda de que no se presentasen alumnos, aun los que más se esperaban y que solo a fines de marzo pudiésemos contar con una media

docena de estudiantes que manifestaban al venir a nuestra Universidad, una valentía poco común, ya que para ello tenían que afrontar la soledad, las burlas de sus compañeros, el temor de una recia persecución, males que estimaban en poco ya que eran compensados por la abnegación de sus maestros y por la seguridad de recibir una enseñanza íntegra, verdaderamente filosófica y cristiana.

No obstante el reducido número de alumnos inscritos, era preciso abrir los cursos en el mes de abril, no solo por cumplir con nuestros anuncios sino también, y sobre todo, por no perder la oportunidad que difícilmente se volvería a presentar, de fundar una Universidad Católica. Puesta la mira en Dios y en la salvación de la juventud, y desoyendo las observaciones y los temores que muchos amigos nuestros nos presentaban, fijamos el domingo 15 de abril como día de la inauguración, cuyo programa consistía en una Misa Votiva al Espíritu Santo en la Iglesia de los SS.CC. (Recoleta) y, en seguida, el acto de inauguración en un salón del Convento, en el que debía el nuevo Rector pronunciar el discurso de orden.

Y así se hizo. El día y hora indicada se celebró en la Recoleta la primera Misa Votiva al Espíritu Santo que encargaba la Universidad Católica, y luego se efectuó la sesión de inauguración en lo que es hoy despacho parroquial de la Iglesia de la Recoleta, con asistencia de un grupo diminuto de alumnos, de los miembros del Consejo y de unos pocos amigos que quisieron, en ese momento solemne, mostrarnos sus simpatías (Dintilhac, 1947, pp. 11-12).

El discurso de inauguración de la universidad refleja la intimidad del padre Jorge. En dicho discurso, reflexiona sobre la necesidad de una Universidad Católica en medio del mundo intelectual del primer ventenio del siglo XX, y distingue los aportes de lo permanente y lo coyuntural, en materia científica o

filosófica. Además, señala los peligros que presenta la educación universitaria existente para la juventud y la conservación de la fe cristiana. Luego, aclara que la profesión de la religión revelada no es obstáculo al progreso de la ciencia, así como la filosofía escolástica tampoco oscurece los razonamientos: «El ideal que propondrá a sus alumnos será el cristiano que nos hace libres y lleva a los pueblos al verdadero progreso» (Dintilhac, 1998, pp. 14-15). Y firme en sus convicciones declara:

Amparada como lo está por la simpatía de los católicos de Lima y de la República, la Universidad Católica puede mirar con confianza el porvenir; nace humilde en un local provisorio, mas espera confiadamente que Santa Rosa de Lima, a quien ha escogido de patrona, sabrá mover los corazones de sus entusiastas protectores, a fin de llevar a feliz término la obra comenzada (Dintilhac, 1998, p. 15).

A fines de 1917, la nueva institución tiene un serio problema al no poder conseguir un jurado oficial (ya sea del Ministerio de Instrucción o de la Universidad Mayor de San Marcos). Ante tal dificultad, las autoridades de la Universidad deciden confiar en la posterior revalidación —en una «universidad oficial»— de los títulos que conferiría la Católica. De esta manera, señala el padre Dintilhac que:

Siendo esta nuestra única tabla de salvación, determinamos aprovecharla lo más posible. Organizamos pues nuestros exámenes nombrando nuestros propios Jurados y convencimos a nuestros alumnos de que nuestros exámenes eran la base necesaria y suficiente para recibir más tarde los títulos académicos que según Ley podrían revalidar posteriormente en una de las Universidades del Estado. Muy poca seguridad; muy débil garantía les daba a nuestros

estudiantes; sin embargo, se presentaron a dar sus exámenes, y así terminó el primer año de nuestra vida académica, el que clausuramos con un acto público y solemne (Dintilhac, 1947, p. 13).

Más adelante, el padre Jorge resume lo acontecido en los años inmediatamente posteriores:

El año siguiente de 1918 transcurrió sin notables incidentes, pero el año 1919, en que Don Augusto B. Leguía subió a la Presidencia, en todos nosotros se produjo un estado de inquietud sobre la suerte que con el nuevo gobierno iba a correr nuestra Universidad.

Además, en julio de 1919, a raíz de dicho acontecimiento, tuve que salir del Perú y trasladarme a Bélgica donde me llamaban mis superiores. En mi ausencia desempeñó el cargo de Rector el R.P. Fulberto de Meringo SS.CC., hasta mi regreso en febrero de 1920. Durante estos meses, el R.P. Fulberto logró felizmente conjurar el proyecto de supresión de la Universidad que en las esferas oficiales se había formado (Dintilhac, 1947, p. 14).

Durante el año de 1917, los documentos y crónicas acerca del establecimiento de la Universidad publicados en *El Amigo del Clero* son demostración de la fidelidad del padre Jorge hacia la Iglesia, ya que siempre incluyó a la autoridad eclesiástica en su iniciativa. Ya mencioné la presencia del vicario general de la Arquidiócesis, Monseñor Philipps, en la primera sesión del Consejo Superior. El mismo prelado suscribe al pie de la Carta Orgánica de la Universidad Católica la siguiente aprobación: «Lima, 27 de Agosto de 1917 - Concuera con el original aprobado por el Illmo. Sr. Arzobispo».

En dicho mes de agosto se reunió la Asamblea Episcopal bajo la presidencia del arzobispo García Naranjo y actuó de secretario el monseñor Carlo Chiarlo, encargado de negocios

de la Delegación Apostólica. El acuerdo IV, titulado «Universidad Católica», muestra —como ya lo hemos visto en el resumen histórico del padre Dintilhac— su enorme complacencia por la fundación de la Universidad Católica. Fueron miembros de esa Asamblea el obispo de Ayacucho, Fidel Olivas y Escudero, constante colaborador del padre Jorge; y los de Arequipa, Huaraz, Chachapoyas y Huánuco: fray Mariano Holguín, Pedro Pacual Farfán, Emilio F. Lissón y Pedro Pablo Drinot y Piérola, respectivamente. Dichas autoridades eclesiásticas mantuvieron, años más tarde, su apoyo a la Universidad. Así, monseñor Lissón, al frente ya del Arzobispado de Lima, reconoció el valor académico del padre Jorge al designarlo teólogo consultor del Sínodo de 1927. Por su parte, monseñor Farfán fue el primer Gran Canciller de la Universidad en 1942, cuando fue erigida canónicamente por el Papa Pío XII. Además, el obispo de Huánuco, Pedro Pablo Drinot y Piérola, ocuparía fugazmente el Rectorado de la Universidad Católica durante el segundo semestre de 1924.

En octubre de 1917 se publicó el nombramiento del doctor Aquiles Castañeda —párroco de Santa Ana, catedrático de la Facultad de Teología, director de las conferencias del clero y promotor fiscal del Arzobispado— como delegado de la autoridad eclesiástica en el Consejo Superior de la Universidad Católica, en conformidad con lo dispuesto en la Carta Orgánica. Conviene advertir que el sacerdote Castañeda era en ese momento también delegado de la Facultad de Teología ante el Consejo Universitario de San Marcos.

En el mismo mes de octubre de 1917, *El Amigo del Clero* reprodujo la Carta Orgánica de la Universidad Católica, indicando en una nota que el señor Castañeda había sido

nombrado representante de la autoridad eclesiástica. En dicha carta se consignó que, en caso de disolución de la universidad, sus bienes pasarían al Arzobispado de Lima, que los destinaría a fines similares. La publicación de dichos documentos en el boletín oficial del Arzobispado demuestra el interés y el respaldo que la autoridad eclesiástica ofreció a la naciente institución.

La tenacidad del padre Jorge supo sobrellevar todas las dificultades que tuvo que enfrentar la Universidad Católica en sus años iniciales. Al respecto, Javier Correa ha expresado que:

Es admirable cómo la obra de un solo hombre puede haber tenido un éxito tan cumplido. Estos resultados tienen una sola explicación: todas las obras del Padre Jorge fueron puestas en manos del Señor. A sus pies, en largas horas de oración, se desenvolvía diariamente el diálogo durante el cual el padre Jorge se las entregaba a cambio de nuevos bríos para nuevas empresas. Sabía que el éxito no le pertenecía. Su vivo deseo era contribuir al advenimiento del Reino de Dios (Correa, 1960).

El reconocimiento dado por *El Amigo del Clero* «al perseverante empeño del R.P. doctor Jorge Dintilhac» en el establecimiento del nuevo centro de estudios comprueba que, indiscutiblemente, el peso de la fundación recayó en la persona del padre Jorge, quien por una constante tradición ha sido calificado como «el fundador». El primer vicerrector, doctor Carlos Arenas y Loayza —quien acompañó al padre Jorge desde la fundación—, haría cada mes de setiembre, al ofrecer el almuerzo de camaradería universitaria, sonrojar al padre Jorge al decirle con voz estentórea y su peculiar oratoria: «la tierna plantita que Vos sembrásteis se ha convertido en el frondoso árbol que nos cobija».



Carlos Arenas y Loayza fue uno de los miembros fundadores de la Universidad Católica y su primer vicerrector. Su participación durante los primeros años de la universidad fue fundamental para su consolidación como una casa de estudios importante.

Esa tradición la confirmé también en conversaciones con otras personas íntimamente vinculadas con el padre Jorge, tales como el doctor Jorge G. Velaochaga, primer secretario del Consejo Superior; el citado monseñor Castañeda; el doctor José Félix Aramburú, que estuvo entre los primeros profesores; y sus discípulos en la Recoleta: Javier Correa Elías, Ismael Bielich,

César Arróspide la Flor y Juan Lino Castillo. Además, el padre Jorge me confió la tarea, en 1939, de ordenar el Archivo del Rectorado, lo que completé a su fallecimiento, ocurrido en 1947. A partir de los documentos revisados, así como de los frecuentes diálogos con el padre rector, llegué a la convicción de que el centro casi exclusivo de la fundación fue el humilde religioso francés. Con visión clarividente y tenacidad incansable, mantuvo siempre en forma inalterada su firme decisión de llevar a cumplimiento la misión que se había fijado en favor de la juventud universitaria.

Es preciso resaltar que no pasó por su mente si esta obra pertenecería a la Congregación de los SS.CC., sino que la erigían las personas que se decidían a colaborar en su creación y, aunque ciertamente obraba como religioso de su congregación y tenía al tanto a sus superiores de los pasos que daba, la idea de la autonomía de la Universidad la mantuvo siempre y vacilaba en aceptar, más tarde, la erección canónica: tenía temor a una dependencia externa que no comprendiese bien la marcha de la institución que, evidentemente, seguiría siendo fiel a la Iglesia Católica.

Por ser el padre Dintilhac observante religioso de la Congregación de los Sagrados Corazones —lo que implica que debió contar con la aprobación y respaldo de sus superiores para iniciar la tarea señalada por su celo apostólico—, se planteó años después que la Congregación había fundado la Universidad y se prescribió en el estatuto de la Pontificia Universidad, en 1946, que el rector sería un miembro de dicha congregación. Este dispositivo no se cumplió por la escasez de personal peruano en los Sagrados Corazones y, en 1947 y 1952, la Congregación tuvo que declinar su derecho. En ese ambiente, el padre Víctor Cadilhac, perteneciente a la Congregación, insinuó al padre Jorge que escribiese unos apuntes

sobre la historia de la universidad. Las páginas redactadas en su retiro de la parroquia de Chaclacayo, en la que residía a causa del delicado estado de su salud en 1946, fueron pasadas en limpio por el padre Cadilhac y yo las publiqué en el primer volumen del *Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, en 1947. Posteriormente, aparecieron en folleto aparte y son las páginas que hemos citado extensamente líneas arriba.

Al contrario de la actitud anterior, otras personas insistieron en la acción prevalente del grupo de religiosos y seculares que colaboró con el padre Jorge (véase el Apéndice I), por lo que, en el mencionado anuario, publiqué el Acta de Instalación del Consejo Superior y la Carta Orgánica, por disposición del padre Rubén Vargas Ugarte S.J. —sucesor del padre Jorge en el rectorado—.

La frase concisa y precisa publicada en el órgano oficial del Arzobispado en abril de 1917 declara en forma inequívoca que la fundación de la Universidad Católica del Perú se debió a la actividad personal y eficaz del padre Jorge y que, bajo su paternal dirección, se consolidó definitivamente en medio de incertidumbres, ataques y falta de apoyo hasta la súbita ampliación ocurrida en 1932.

V AÑOS DIFÍCILES (1918-1930)

Desde los primeros momentos, para hacer frente a los reducidos gastos ocasionados, el padre Jorge buscó bienhechores. La señora Carmen Heeren de Pardo —esposa del presidente de esa época— le prestó su apoyo. La universidad, desde sus inicios, tuvo en los donativos una fundamental fuente de ingresos. A este respecto cabe mencionar que:

La primera cesión patrimonial de gran valor fue la que realizó doña María Josefa Arraraz, anciana dama fallecida en marzo de 1918, quien por su testamento legó la integridad de sus bienes a la Universidad; tratábase de una fortuna valorada en 40 000 soles. Su modelo fue imitado por la señora Carolina de Bambarén, muerta algún tiempo después, que dejó a este centro de enseñanza una apreciable herencia, compuesta de varios inmuebles (por valor aproximado de 150 000 soles). Y así continuaron llegando diversos legados y donativos, aportaciones de gente —de variada posibilidad económica— que deseaba favorecer el esfuerzo de «regeneración moral y religiosa» llevado a cabo en el plantel de la Recoleta. En 1921, conviene agregar, se fundó en Arequipa una Asociación Pro-Universidad Católica (Hampe, 1989, pp. 73-74).

La situación económica de la naciente institución podemos verla ilustrada en los balances económicos de la primera época. Así, Teodoro Hampe nos indica que:

Las cuentas llevadas por el primer tesorero, Víctor González Olaechea, nos permiten conocer en profundidad el manejo económico del organismo durante sus años iniciales de vida. El balance correspondiente a 1917 arrojó un saldo positivo, tal como se observa en este cuadro:

INGRESOS

Donativos por una sola vez	S/. 3560,00	50,5%
Donativos mensuales	S/. 2905,00	41,2%
Derechos de matrícula	S/. 410,00	5,8%
Derechos de examen	S/. 160,00	2,2%
Intereses en la Caja de Ahorros	S/. 11,90	0,2%
Ingresos diversos	S/. 4,00	0,1%
<hr/>		
Total	S/. 7050,90	100,0%

EGRESOS

Sueldos de profesores y empleados	S/. 3610,00	59,3%
Biblioteca	S/. 776,00	12,7%
Mobiliario	S/. 558,00	9,2%
Publicaciones y avisos	S/. 476,20	7,7%
Útiles de escritorio	S/. 331,10	5,4%
Gastos judiciales	S/. 47,87	0,8%
Egresos diversos	S/. 297,61	4,9%
<hr/>		
Total	S/. 6087,78	100,0%

SUPERAVIT S/. 963,12 13,7%
(Hampe, 1989, pp. 71-72).

Las cifras relativas al año siguiente, 1918, son bastante más elevadas, lo cual se explica desde luego por el crecimiento de la estructura administrativa. Pero continúa el balance de signo positivo, según podemos apreciar:

INGRESOS

Saldo del año anterior	S/. 963,12	3,9%
Testamentaría Arraraz	S/. 9754,50	39,6%
Donativos por una sola vez	S/. 6533,00	26,6%
Donativos mensuales	S/. 2790,00	11,3%
Intereses de capitales a mutuo	S/. 2176,90	8,9%
Derechos de matrícula	S/. 1362,00	5,5%
Derechos de examen	S/. 720,00	2,9%
Préstamo a Acción Católica de la Juventud	S/. 38,50	0,2%
Ingresos diversos	S/. 267,71	1,1%
<hr/>		
Total	S/. 24 605,73	100,0%

EGRESOS

Préstamos a interés	S/. 7800,00	34,8%
Sueldos de profesores y empleados	S/. 6836,00	30,5%
Testamentaría Arraraz	S/. 2762,71	12,3%
Acciones de Seguros Lima	S/. 2000,00	8,9%
Mobiliario	S/. 1061,00	4,7%
Libros de estudio	S/. 561,84	2,5%
Biblioteca	S/. 345,73	1,5%
Útiles de escritorio	S/. 234,60	1,1%
Publicaciones y avisos	S/. 100,10	0,4%
Gastos judiciales	S/. 55,15	0,2%
Egresos diversos	S/. 672,56	3,0%
<hr/>		
Total	S/. 22 429,69	100,0%

SUPERAVIT

S/. 2176,04 8,8%

(Hampe, 1989, pp. 72-73).

Con el fin de mejorar los ingresos de la universidad, se estableció la Sociedad de Amigos de la Universidad. Dicha sociedad obtuvo la aprobación del arzobispo Lissón y encontró en el ingeniero Juan N. Portocarrero un eficiente, activo y tenaz colaborador.

El 19 de abril de 1923, el Consejo de Administración acordó suspender el abono de sueldos a los profesores de Jurisprudencia, en atención a la falta de alumnos y a la imposibilidad de hacer frente al fuerte gasto de 10 800 soles anuales, lo que además acumulaba un déficit no menor de 6000 soles, dando lugar a la clausura inevitable de la universidad.

En medio de estrecheces económicas, el padre Jorge continuó la marcha de su obra. Además de estos problemas económicos, surgirían en 1919 y 1920 amenazas de clausura de la universidad por parte de las autoridades gubernamentales. El padre Jorge escribe:

Estas mismas amenazas se volvieron más inquietantes con la reforma de la Ley Orgánica de Enseñanza que se anunciaba. Nuestra corta existencia parecía haber llegado a su fin. Felizmente, Dios no lo permitió, sino que su Providencia se valió de ese incidente para mejorar nuestra situación y dar una solución favorable al problema de los exámenes oficiales y de los títulos que desde el principio tanto nos preocupaban. En efecto a dicho proyecto de ley los legisladores agregaron un par de artículos que permitían la existencia de las Universidades Libres con toda la amplitud que se les quiera dar, y que sus exámenes y sus grados pudiesen rendirse y optarse ante Jurados Oficiales, nombrados ad hoc por el Ministerio de Instrucción, obteniendo así pleno valor oficial, sin necesidad de recurrir a ninguna Universidad del Estado. La promulgación de esa Ley constituyó para nosotros un verdadero triunfo, y un antecedente legal que se respetaría en

todas las legislaciones posteriores. Ya no era necesario el informe de la Universidad Mayor de San Marcos sobre los exámenes de nuestros alumnos, ni tampoco era necesario que fuesen nuestros graduados a revalidar sus títulos ante una Universidad del Estado: todos los exámenes de promoción y de grados se rendirían en la misma Universidad Católica ante jurados oficiales, a pesar de todo cuanto hablaban y escribían en contra nuestros obstinados adversarios.

Con ese nuevo favor de Dios, a quien ya debíamos tantas intervenciones providenciales, quedaba afianzada la vida legal de la Universidad Católica, para consuelo de nuestros queridos alumnos y de todas las familias cristianas (Dintilhac, 1947, p. 14).

A pesar de la nueva Ley, en un primer momento siguieron los inconvenientes. El Decreto Supremo 13131 del primero de setiembre de 1921, expedido por el presidente Leguía y su ministro Óscar Barrós, reglamentó el artículo 568 de la Ley Orgánica de Enseñanza. En 1922, la situación se normaliza con la instalación del primer jurado especial con carácter oficial.

Algunas personalidades importantes que tienen vinculación con la universidad en esta época inicial son Augusto Rebaza Balbi y el padre Pedro Pablo Drinot y Piérola. Rebaza se matriculó en el primer año de Derecho en 1919 y más tarde sería profesor y presidente de la Asociación de Ex Alumnos de la Universidad Católica, fundada en 1935. El padre Drinot y Piérola, obispo de Huánuco (1904-1920) —donde publicó valiosas pastorales sobre diversos temas sociales—, posteriormente deán de la Catedral de Lima y párroco de San Marcelo, colaboró con el padre Jorge: este no era conferencista, por lo que le encargaba hablar al padre Drinot en las actuaciones solemnes, tal y como aparece en las revistas semanales ilustradas de Lima, *Varietades* y *Mundial*.



Pedro Pablo Drinot, miembro de los SS.CC., fue rector provisional de la Universidad Católica entre junio de 1924 y enero de 1925 en reemplazo del padre Jorge Dintilhac.

Cabe mencionar que altos sectores eclesiásticos prestaron su apoyo a la universidad. Así, según recordara el padre Jorge, los nuncios Lauri y Petrelli ayudaron en momentos difíciles. Además, el Congreso Interdiocesano de Acción Social, reunido en el Cusco en 1922, exhortó a los católicos a apoyar a la nueva Universidad

Católica, fundada en 1917. Por su parte, la Asamblea Episcopal de 1923, en su acuerdo XV:

[...] acuerda reiterar su aplauso amplio y expresar su gratitud, tanto al cuerpo directivo como al docente de la Universidad Católica de Lima, por la abnegada labor que hacen en bien de la juventud estudiosa, comunicando el tenor de este acuerdo al Excelentísimo Señor Nuncio Apostólico, manifestándole a la vez, el deseo de que digne solicitar de la Santa Sede, la aprobación de este Instituto, para darle firmeza y autoridad (Asamblea Episcopal, 1923, p. 297).

Conforme transcurrieron los años, la universidad obtuvo poco a poco cierto grado de reconocimiento social. Por ejemplo, la revista *Mundial*, en 1923, refiere lo siguiente:

Se inauguró el domingo último el año universitario de 1923 de la Universidad Católica. Esa ceremonia fue prestigiada con la concurrencia del Arzobispo de Lima (mons. Lissón), el Nuncio Apostólico y un grupo de distinguidos profesionales y alumnos. [Las dos fotografías que figuran en primer término presentan al Rector de la Universidad rodeado de varios catedráticos (Arenas, Madueño, etc.) y a Monseñor Petrelli en el momento de declarar inaugurado el curso.] (Ayala, 1914-1926, s.p.).

Desde su fundación hasta el año de 1926, la Secretaría General fue desempeñada por el doctor Jorge Velaochaga Menéndez, catedrático del curso de Derecho Civil. A partir de este año fue el doctor José Leonidas Madueño el responsable de este cargo. En 1930, se dictamina una partición de funciones y se crea, adicionalmente, la Secretaría de Facultades, a cargo del doctor Luis Bullen Pardo.



Jorge Velaochaga y el padre Felipe MacGregor, ambos figuras cruciales (en distintas épocas) para el desarrollo de la universidad.

Jorge Velaochaga (izquierda) es parte del reducido grupo de miembros fundadores de la PUCP.

La universidad afianza su prestigio desde la segunda mitad de la década de 1920. En esta época, a las ceremonias de inauguración y clausura del año académico asistían el arzobispo

de Lima, Emilio Lissón, el Presidente Leguía y los ministros de Instrucción, según informa *El Amigo del Clero*. En la revista *Mundial* podemos encontrar detalles de estas ceremonias. Así, la ceremonia de apertura del año 1929, según refiere esta revista, se llevó a cabo:

Con asistencia del Ministro de Instrucción (doctor Pedro M. Oliveira), del Arzobispo de Lima (Mons. Emilio F. Lissón), del Nuncio Apostólico (mons. Gaetano Cicognani), de altos dignatarios de la Iglesia (mons. Pedro Pablo Drinot y Piérola, mons. José Sánchez Díaz), de los catedráticos del claustro (doctor Carlos Arenas y Loayza, José Félix Aramburú, José Leonidas Madueño, Raúl Noriega, etc.) y de numerosos alumnos se realizó recientemente la ceremonia de la apertura de la Universidad Católica. Se inició la brillante actuación con el discurso protocolar del rector de ese centro de estudios superiores R.P. doctor Jorge Dintilhac y terminó con la lectura del discurso de orden del catedrático doctor Raimundo Morales de la Torre. Tanto el discurso del Rector como el del doctor Morales de la Torre, que enfocó un interesante tema de arte, fueron muy aplaudidos.

[Cinco fotografías: 1. el Ministro declarando inaugurado el año; 2. el doctor Morales leyendo su discurso; 3. autoridades y catedráticos; 4. aspecto de la presidencia; 5. vista del público.] (Mundial, 1929, s.p.).

Respecto a la ceremonia de clausura, el mismo medio refiere lo siguiente:

La Universidad Católica, en solemnísima actuación, realizada en su local de la Plaza Francia, clausuró sus labores docentes, correspondientes al año de 1929. Asistió, por primera vez, a sus claustros, presidiendo y prestigiando las ceremonias respectivas,

el señor Presidente de la República, don Augusto B. Leguía. Una distinguida y numerosa concurrencia de damas y caballeros y la totalidad de catedráticos y alumnos llenaba el amplio salón de actuaciones. Pronunció el discurso de orden en un admirable ensayo sobre la influencia de la Religión y del Genio latino en el Arte, el Catedrático de Estética y Decano de la Facultad de Letras de dicha Universidad, señor doctor Raimundo Morales de la Torre.

[Tres fotografías: 1. Autoridades (nuncio Cicognani, mons. Drinot, ministro de Instrucción doctor José Angel Escalante), catedráticos (Arenas, Madueño, Vitaliano Berroa); 2. Presidente Leguía leyendo su discurso; 3. P. Jorge leyendo la memoria. En la pág. del frente foto del doctor Raúl Noriega, presidente de la Corte Superior de Justicia y catedrático de Derecho Procesal Civil en la UC.] (Mundial, 1930a, s.p.).

Hasta podemos encontrar una referencia acerca del establecimiento de un curso de francés en el año 1930:

En la Universidad Católica se inauguró con extraordinaria concurrencia el curso libre de francés. Presidió la actuación el doctor Angel Escalante, Ministro de Justicia.

[4 fotografías: 1. El Ministro de Francia; 2. Autoridades: mons. Drinot, p. Jorge, nuncio Cicognani, secretario Nunciatura; 3. Público asistente; 4. Ministro Escalante hablando.] (Mundial, 1930b, s.p.).

El Estatuto Universitario de 1928, promulgado por el ministro Pedro Oliveira, modificó el régimen de la Universidad y significó un retroceso con respecto a la normativa anterior. Dicho Estatuto reducía fuertemente los márgenes de autonomía universitaria y diversas voces se alzaron en contra del mismo.



José de la Riva Agüero fue catedrático de la universidad y su principal benefactor. Donó la totalidad de sus bienes a la PUCP, incluyendo entre ellos el Fundo Pando, donde está ubicado el campus actual.

En este contexto, a la caída del presidente Leguía, el doctor José de la Riva Agüero encuentra —al regresar al Perú de su exilio europeo— a la Universidad Católica y aprueba sus postulados, que coincidían con sus convicciones. Riva Agüero, entonces, publica en el diario *El Comercio* del 30 de octubre el artículo

titulado «La Universidad Católica y el monopolio universitario». Joseph Dager indica que en el citado artículo Riva Agüero:

[...] se opone al Estatuto de 1928 puesto que la Universidad Católica, por una ley, «no puede ni debe extinguirse, ni ser desconocida la validez de sus grados» (Riva Agüero, 1979, p. 176). Esta validez está absolutamente garantizada por los requisitos que la propia universidad exige a sus alumnos, y por la reconocida capacidad moral de sus maestros.

Para Riva Agüero, la defensa de la libertad de la enseñanza es de una inmensa y capital importancia. En este mismo artículo nos lo expresa con una claridad meridiana: «Prohibir la fundación y ejercicio de universidades libres e imposibilitarlas en la práctica, significa reemplazar la útil, fecunda y necesaria diversidad de opiniones y métodos, indispensables para el adelantamiento científico y la armonía social, con la deprimente y despótica uniformidad del monopolio del Estado» (Ibídem, p. 175) (Dager, 1994, p. 68).

Otro aspecto del Estatuto que incomoda grandemente a Riva Agüero es el hecho de que el Estado asuma una injerencia enorme en el desarrollo de las universidades particulares, que pudiera llegar a ser arbitraria. Sujetar a las universidades particulares al «beneplácito ministerial tan efímero y voluble, o al de un Consejo en que son de temer prejuicios políticos o de círculo es negar de hecho la libertad que teóricamente se reconoce» (Riva Agüero, 1979, p. 178).

Por otra parte, Riva Agüero no piensa que la existencia de la Universidad Católica cree divisiones en el país, o que sea perjudicial para la Universidad de San Marcos; por el contrario, esta solo tendría una verdadera autonomía si se generalizara el

régimen de libertad. La Universidad de San Marcos «no subsistirá libre [...] si no se promueve de lleno la probabilidad de que a su lado se consoliden centros de enseñanza superior, libres también, en leal y estimuladora competencia» (Ibídem, p. 178) (Dager, 1994, p. 68).

Como vemos, la defensa que hace Riva Agüero no pasa por el hecho de condenar la existencia de San Marcos. Lo que él pretende es que se autorice de facto (y se generalice) el régimen de la libertad. Lo único que pide es que se permita una real existencia a la nueva universidad. Él quiere que tanto la Católica como San Marcos existan y, al lado de estas, otras universidades tanto oficiales como privadas. Esta coexistencia permitiría que se enseñe desde diversos puntos de vista y ello aseguraría que la enseñanza superior fuese integral y no excluyente. El régimen de la libertad de la enseñanza es el único medio —para nuestro autor— de garantizar la diversidad de opiniones, la manera más palpable de evitar el sistema de escuela única. Por ello, trabajará duramente para que la Universidad Católica vaya consolidando su lugar dentro de la sociedad limeña, y así ver concretados sus ideales.

VI RÁPIDA EXPANSIÓN (1931-1934)

Los sucesos políticos de la caída de Leguía permitieron el crecimiento de la Universidad. En 1932, el presidente Sánchez Cerro decreta el cierre de San Marcos debido a la fuerte agitación política que se vivía en dicha casa de estudios. La clausura de esta institución durará hasta 1935. Un buen grupo de estudiantes volteará entonces su mirada hacia la Universidad Católica, por aquella época —y por mucho tiempo— la única universidad existente en Lima además de San Marcos. Tal y como lo cuenta el padre Dintilhac:

[...] en 1930, se produjo la revolución de Sánchez Cerro que derribó al Gobierno de Leguía y sumió al país en una horrible y peligrosa confusión, se anuló lo hecho por el Presidente Leguía, aun la Ley de Instrucción, volviendo a regir la de 1920, más favorable para nosotros que la de 1928. Sin embargo, el cambio de gobierno produjo en los estudiantes un aumento de exaltación y de indisciplina, la que se comunicó también a nuestro alumnado, pues los elementos aviesos que en él se habían introducido, hicieron una campaña indigna contra la Universidad Católica y sus profesores. Además procuraron levantar al alumnado contra su propia Universidad a la que pretendían vaciar, llevándose a todos los estudiantes a la Universidad Mayor de San Marcos.

Con el favor de Dios no lograron su propósito; al contrario, como nuestra Universidad siguiese funcionando normalmente merced a los buenos alumnos que tuvieron el valor de mantenerse adictos a su Institución, y la Universidad oficial se encontraba cada día más dominada por estudiantes rebeldes, naturalmente volvieron los ojos hacia nosotros muchos jóvenes alumnos de San Marcos, deseosos de realizar sus estudios en un medio tranquilo y disciplinado, y cuando, poco tiempo después el Gobierno clausuró la Universidad Mayor de San Marcos por un tiempo indefinido, la mayoría de los estudiantes de Letras y Jurisprudencia se trasladó a la Universidad Católica. La Universidad tan despreciada y atacada, por un golpe inesperado de la Providencia se volvía la salvadora de la juventud estudiantil limeña (Dintilhac, 1947, p. 16).

Hubo una figura muy importante en esos tiempos: Javier Correa Elías. Al mando de la Secretaría General, Javier Correa colaboró eficazmente en la consolidación definitiva de la Universidad Católica. Como lo he señalado en otro lugar:

La constancia visionaria del padre Jorge había vencido, pero internamente no se vislumbraba un crecimiento excesivo, sino una consolidación lenta, muy lenta. En ese ambiente se ofreció al padre Jorge una ayuda excepcional: el antiguo recoletano Javier Correa Elías estaba sin trabajo al haber sido desembarcado de su puesto en el Ministerio de Relaciones Exteriores por avatares políticos en diciembre de 1931, junto con otros funcionarios, como Raúl Porras. La estrecha y cordial vinculación existente entre los padres del Colegio de la Recoleta y sus alumnos perduraba fuera de las aulas y ella empujó al Rector a acoger a Javier con certera intuición. Mas la debilísima economía de la institución no permitía afrontar el sostenimiento de un padre de familia con cinco hijos: para llegar a la suma, notable entonces de ochenta libras peruanas, Correa tuvo que asumir las funciones de Secretario, Tesorero, Bibliotecario y Director

de la Revista. La Secretaría comprendía a todas las Facultades y la acción de Javier pergeñó la imagen del Secretario General como persona ejecutora en la Universidad y en realidad después del Padre Jorge la figura central: de una parte la confianza depositada por el Padre en Javier era ilimitada y de la otra la filial sumisión, llena de afecto, de Correa a las orientaciones y disposiciones del Padre Rector era también esencial para el desarrollo de la Católica.

A los pocos meses de la incorporación del nuevo Secretario se puso de relieve el acierto intuitivo del Padre Jorge. El cierre de la Universidad Mayor de San Marcos por obra del Gobierno de Sánchez Cerro volcó al claustro recoletano a numerosos estudiantes. La presencia de Javier Correa canalizó los traslados, sin que la frágil institución fuese arrollada por la masa invasora: de 200 alumnos se pasó a 1500 en el mismo estrecho local (Dammert, 1997, pp. 22-23).



De izquierda a derecha: José Morales Urresti, Javier Correa Elías, el padre Felipe Mac Gregor y Adolfo Winternitz. Javier Correa Elías fue un personaje fundamental en los primeros años de la universidad, siendo no solo el secretario general de la misma, sino también el encargado de la parte administrativa en una época en la que los recursos económicos escaseaban.

Orientar la matrícula, reconocer estudios —no solo de programas similares, sino de quienes, decepcionados de sus estudios médicos, por ejemplo, pretendían iniciar los de Derecho—, afrontar la fundación de nuevos organismos universitarios, entre otras tareas, encontraron un gran apoyo en la infatigable labor de Javier Correa, para quien no había horario de ocho horas ni descanso semanal. Alberto Wagner describe con emoción la presencia de Javier en la universidad:

Entre los grandes gestores de la Universidad Católica en la década del 30, han sido exaltados —con justicia— su venerado fundador —el padre Jorge— y su generoso mecenas —Riva Agüero—, pero poco se ha escrito sobre el inteligente y dinámico ejecutivo (como se dice hoy) de dicha institución: Javier Correa Elías (1898-1978). Sin él, la Universidad no habría llegado a cumplir su función histórica en aquellos años, en mérito de la cual le fueron abiertas las puertas de su notable expansión durante el rectorado de Felipe Mac Gregor, que —a su vez— habría de llevarla a su actual significación nacional.

Desde su fundación, en 1917, hasta el cierre de San Marcos, en 1932, pese al honorable claustro que la regía, fue «La Católica» en verdad nada más que la «Academia Dintilhac» como más de una vez se la motejó. Esta modesta casa de estudios fue proyectada, por la intervención policial en el antiguo Convictorio Carolino, a la posición de «la» Universidad de Lima, pues no existía otra en nuestra capital. ¡Oportunidad increíble e inesperada! Ella supo cogerla al vuelo y aprovecharla. Y el artífice, el realizador, de esta proeza decisiva fue Javier Correa, desde luego que bajo la dirección y con el apoyo del padre Jorge y de las autoridades universitarias. Inicialmente Secretario de la Facultad de Letras, asumió las más variadas funciones, con el aplauso de todos: asegurar la inscripción de un número imprevisible de candidatos, buscar catedráticos

idóneos, organizar los cursos, arbitrar fondos, realizar gestiones ante el ministerio competente, garantizar el funcionamiento en los exiguos locales disponibles, absolver consultas, mantener la dignidad de la Universidad frente a acechos de dentro y fuera y resolver, sobre la marcha, los mil pequeños problemas de cada día.

Encarnaba el espíritu de iniciativa y el dinamismo, que desbordaban los límites de sus funciones oficiales, cuando advertía un vacío o la abulia de un responsable. Era como con los «sablazos»: como no redundaban en provecho propio sino servían a un ideal superior nada suscitaba en él cortedad de ánimo o «respeto humano» y saltaba las vallas para ir directamente al grano, donde otros vacilaban o se encogían. Y conseguía —es cierto que con la ayuda de Dios— lo que necesitaban para la entonces muy desvalida universidad. Hombre de valiente fe cristiana (no le tenía miedo al susto), convencido de la bondad de la causa que ardentemente defendía, de desconcertante franqueza, tomaba al toro por las astas. Clara inteligencia, conocimiento del mundo y de la vida, inusitada capacidad de trabajo. ¡Un ejemplo para los muchachos! Diplomático de oficio, sabía Javier Correa respetar la personalidad de cada cual y no ignoraba que representación y figuración, títulos y honores, son futilidades, volutas de humo que él rehuía metódicamente. Cuando asistía a almuerzos de estudiantes, se sentaba en el último puesto.

Bajo su impulso, y ganando el viento de las circunstancias favorables, tomó la UC y rápidamente incrementó y logró nombradía e influencia. Con la lealtad y pericia del Dr. Correa contaron los patrocinadores de la casa —algunos de ellos altas figuras, como Víctor Andrés Belaunde—, y así, en breve, a Letras y Derecho se añadieron otras facultades, en especial la de Ingeniería, que Cristóbal de Losada y Puga convirtió en ejemplar (Wagner, 1998, pp. 37-38).



De izquierda a derecha (mirada al frente): Carlos Cueto Fernandini, Javier Correa Elías, el cardenal Juan Landázuri y el padre Felipe Mac Gregor. Javier Correa Elías, como ya hemos mencionado, fue un personaje capital en los primeros años de la universidad y el brazo derecho del padre Jorge Dintilhac. Se le considera el primer «ejecutivo» de la PUCP.

Cuando reabrió San Marcos, la Católica había dejado de ser la vergonzante «Academia Dintilhac» y se presentaba como una universidad de prestigio nacional que —con su elevación a Pontificia— obtuvo un amplio reconocimiento más allá de las fronteras del país.

Con el tiempo fue Javier Correa Secretario General y Tesorero General de la institución, hasta que volvió a su cuerpo de origen, el Ministerio de Relaciones Exteriores, del cual fue Secretario General y después Ministro del ramo y embajador en Chile. En todos estos cargos destacó por su rectitud, su dignidad, el estímulo que brindó a quienes trabajaban con él y su alta calidad profesional. Varias

generaciones de alumnos de la plaza Francia y de funcionarios de Torre Tagle no habrían de olvidar su estampa erguida, algo altanera pero radiante de calor humano, su limeño sentido del humor, su cordialidad convincente, que ponía rápidamente en confianza; muchos de ellos le quedaron obligados por útiles consejos, una palabra de aliento, su convivial llaneza y más de una decisión administrativa o académica favorable. Y es para mí timbre de honra poder ofrecer con estas mal hilvanadas líneas, y a más de medio siglo de distancia, un testimonio sobre el amigo, maestro y jefe, y hacer emocionada y agradecida memoria de quien —dentro del respeto que le teníamos— algunos llamábamos, con afecto, simplemente Javier, como si fuera tan solo un camarada más (Wagner, 1998, pp. 37-39).

En la década de 1930 se incorporan al Consejo Superior de la Universidad el doctor de la Riva Agüero —catedrático de Historia del Perú—, Víctor Andrés Belaunde —catedrático de Derecho Constitucional— y el padre Rubén Vargas Ugarte S.J. —catedrático de Historia del Perú—. Los dos primeros, por habérsele impedido a Belaunde una conferencia en San Marcos, se separaron de esta, siendo acogidos con gran beneplácito en la Universidad Católica. Cabe mencionar que, el 24 de setiembre de 1932, el doctor Riva Agüero, en un discurso en el colegio la Recoleta, hizo una explícita confesión de fe y retractación de sus errores juveniles, así como la síntesis de su peregrinaje intelectual de regreso a las doctrinas del catolicismo. En aquella ocasión afirmó: «En el silencio del alma sonó el momento de la definitiva rendición, que es el de la victoria suprema» (Riva Agüero, 1932, p. 17). Con respecto al padre Vargas, Alberto Wagner recuerda que:

[...] pasaba por ser persona intratable, perdido entre sus legajos y afilado en sus juicios. Trabajador infatigable, se permitía poner notas

inverosímiles [...] y —¡oh insolencia!— exigía que los «trabajos de investigación» semestrales lo fueran de verdad y se basaran en análisis de documentos en archivos o en fuentes impresas. El único cinco (sobre veinte) de mi vida se lo debo a él. Le debo por ello especial reconocimiento y simpatía. El cocacho disciplinario que me propinó me enseñó —para siempre— a ir a los orígenes y causas en los temas que debo estudiar (Wagner, 1998, p. 42).

Entre los jóvenes que se graduaron en la Universidad Católica y que luego asumieron cátedras en ella destacan: Mario Alzamora Valdés, quien tomó la cátedra de Filosofía; Jorge Arce Mas, la de Introducción al Derecho; Ernesto Alayza Grundy, la de Economía Política; Raúl Ferrero, la de Historia Universal; y Andrés León Montalván, la de Derecho Comercial. Mario Alzamora recuerda cómo conoció al Padre Jorge Dintilhac:

Lo conocí a fines de 1932, en el pequeño patio del local de la Universidad Católica, a la que había trasladado mi matrícula gracias a la actitud permanentemente bondadosa de su Secretario, doctor Javier Correa Elías (Alzamora, 1987, p. 10).

El padre Jorge casi siempre, con su breviario en la mano, recorría el patio de la universidad y se acercaba —con tímida sencillez— a los grupos de estudiantes que esperaban clase. Así lo conoció Alzamora en 1932:

El Rector trascendía bondad y santidad. Siempre con la sonrisa en los labios; hasta en los momentos de angustia (económica) se mantenía sereno e igualmente sonriente. Fue —estoy seguro— la persona más humilde que he conocido, pese a su inmenso valor y a la gran obra que ha creado; esa humildad era —como dice Roque Barcia— virtud de conciencia, «entre la idea del deber y del dogma». De ese gesto permanente derivaban su modestia,

su extraordinaria sencillez. Frente a cualquier problema, su tranquilidad. Este fue el padre Jorge que yo recuerdo (Alzamora, 1987, p. 11).

Wagner escribe que se incorporó a la Católica y refiere que:

Me integré fácilmente en la Universidad Católica (que aún no era Pontificia): continuación de La Recoleta física, mental y humanamente —pues el núcleo de nuestra promoción venía de ese colegio—, conocía al padre Jorge Dintilhac —que había sido director del año que pasé en la «peneca» y que era fundador y Rector de la Universidad—; algunos profesores tenían amistad con mis padres. Las necesidades de los estudios, afinidades —o divergencias—, cercanía de las respectivas casas o inquietudes comunes, nos juntaron en grupos permeables y acogedores de cordiales compañeros. De aquella época data mi amistad generacional con Arturo Seminario y Pedro Cabrera Darquea —a quien había conocido en Chosica—, José y Carlos Pareja Paz Soldán, Celso Pastor de la Torre, Enrique Canaval Moreyra, Andrés Townsend, Juan Miguel Bákula, Carlos Rizo Patrón, Jorge Remy Barúa y otros ya muertos o aún vivos. Los profesores de la preparatoria de San Marcos reaparecieron aquí como auxiliares de cátedra, y como solo nos llevábamos pocos años, se tejieron rápidos vínculos también hacia ellos y con el tiempo también con mozos de posteriores promociones, de modo que se formó un círculo homogéneo —socialmente integrado— de jóvenes, que buscó su expresión en el Centro de Estudiantes Católicos, en el que activamente participé, y que funcionaba en los altos del hospicio Manrique, sobre ese portal que hasta ahora ha resistido a la demolición. Había también muchachas entre los estudiantes, pero en número reducido —de las cuales han destacado en la vida profesional algunas, como Ella Dumbar Temple y Martha Pajuelo—, de modo que su presencia no era significativa, pero sí grata y alentadora.

De quienes entramos por aquellas épocas a la UC, unos fueron aves de paso, hasta que se reabrió San Marcos; otros nos sentimos «en casa» en ella, y hemos querido ser fieles a este instituto confesional y a los valores católicos para cuya defensa fue fundada (Wagner, 1997, p. 41).

En esta época se fundan una serie de institutos y facultades en la Universidad Católica: el padre Jorge poseía un amplio espíritu de acogida a nuevas facultades, especialidades, secciones y empezó a extender el campo de acción de la Universidad. Compró unas fincas en la calle Amargura mediante un donativo de 40 000 soles de don Vicente González Orbegoso, y junto con ellas adquirió el Instituto de Comercio que allí funcionaba, dirigido por el Sr. Correa —a quien, para diferenciarlo de Javier, se le conocía como «Correa con bigote»—.

En 1932, se funda la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas bajo el decanato del doctor Víctor Andrés Belaunde (1932-1935). El Instituto Femenino de estudios superiores se funda en 1932 para completar las deficiencias de la Educación Secundaria de las jóvenes que «no estaban atraídas por seguir una carrera universitaria en sentido estricto» (Hampe, 1989, p. 39). Dicho instituto tuvo un marcado éxito en su primera época.

En 1933, se funda la Facultad de Ingeniería por acción común de los ingenieros Jorge Félix Remy, José Rafael de la Puente (quien murió en 1934) y Cristóbal de Losada y Puga, su principal animador y organizador. El impulso que le dio produjo la erección de una sólida enseñanza y estricta disciplina que se ha mantenido. La Facultad se instaló en el antiguo local de la Nunciatura Apostólica, sitio en la calle Botica de San Pedro prestado por la Santa Sede por mediación del nuncio Cicognani.



Víctor Andrés Belaunde (al medio) en amena conversación con su nieto, Domingo García Belaunde (izquierda).

Losada, franco y de fuerte carácter, me refirió que el padre Jorge le presentó una lista de posibles profesores, personas buenas, y al leerla le dijo: «Reverendo Padre, con esta lista entramos al cielo vestidos y calzados, pero no hacemos una Facultad de Ingeniería». Fueron presentados por Losada un selecto grupo de profesionales: Héctor Velarde, Alberto Regal, Ricardo Valencia, Juan N. Portocarrero, entre otros. Como secretario se desempeñó el joven Gerardo Alarco.

El 17 de diciembre de 1933, a pedido del Gobierno del general Benavides —ya que la Universidad de San Marcos seguía clausurada—, la Universidad Católica otorgó el primer doctorado honoris causa al catedrático en Derecho Internacional Público de la Universidad Católica de Chile, doctor Miguel Cruchaga Tocornal, canciller de Chile. El padre Jorge pronunció unas

sentidas palabras, mientras que el doctor Víctor Andrés Belaunde se encargó del discurso de orden. La insignia doctoral la entregó el decano doctor Arenas y Loayza y la ceremonia concluyó con un emocionado discurso del doctor Cruchaga.

Siendo ministro de Instrucción, el doctor de la Riva Agüero hizo gestiones para reabrir tanto la Universidad de San Marcos como la Universidad de Trujillo. Solo pudo conseguir reabrir los cursos universitarios en la Universidad de Trujillo. En 1933, en el discurso pronunciado en la clausura de las actividades académicas de la Universidad Católica, titulado «Libertad de enseñanza», dijo:

Al lado de la Universidad oficial, que debe ser foco de estímulo y nacionalismo, han de subsistir, adultas y garantizadas, universidades libres, sometidas es cierto, a la vigilancia del Estado [...] pero expresivas de diversos aspectos del pensamiento y de la opinión y por lo mismo concurrentes a la necesaria variedad, flexibilidad y riqueza de los estudios (Riva Agüero, 1979, p. 210).

En este mismo año de 1933, el doctor de la Riva Agüero —que carecía de herederos forzosos— decidió dejar sus bienes a la universidad, en consideración a la obra que realizaba. Mas temiendo por las circunstancias políticas, en especial por miedo al papel contrario a la Iglesia del APRA, condicionó a la universidad a percibir las rentas de estos bienes durante veinte años, y solo si continuaba su existencia la Universidad Católica podría usufructuar el derecho de propiedad de los mismos. En caso contrario, estos bienes pasarían una parte a la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica y otra parte al Colegio Pío-Latinoamericano de Roma para la formación de sacerdotes.



Calle Botica de San Pedro, donde se ubicó la sede de la Facultad de Ingeniería (una de las primeras facultades) en los años tempranos de la Universidad Católica.

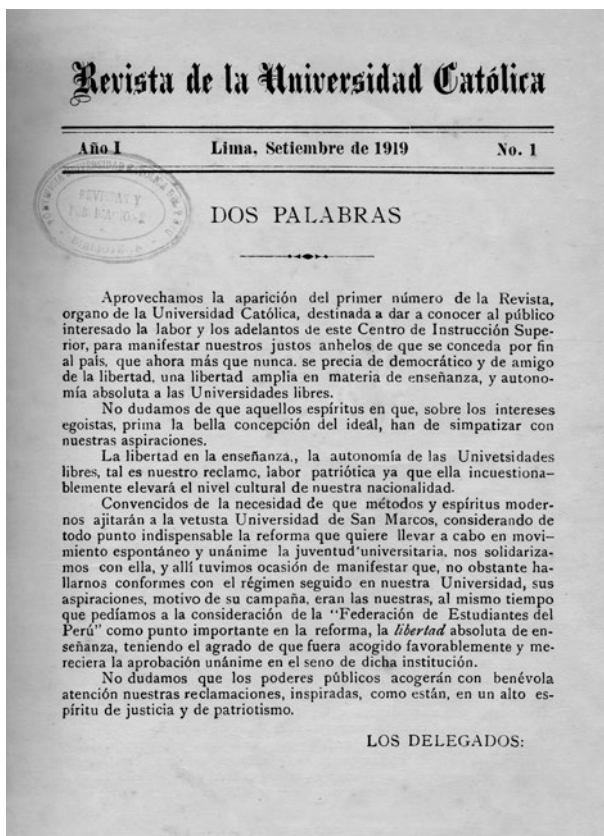
El 16 de abril de 1934, en la inauguración del año académico, se bendijo el nuevo local de la Biblioteca, construida con el donativo de los esposos Salvador Gutiérrez y Adriana Gálvez, en el segundo patio. Poco después, el 2 de junio de 1934, hubo una sencilla actuación para resaltar el profundo significado de la paz entre Perú y Colombia, con asistencia del Presidente Benavides

y otras personalidades relevantes. Pronunció un breve discurso el padre Jorge y el discurso de orden estuvo a cargo del doctor José Félix Aramburú, futuro decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas.

La delegación de la Oficina de Orientaciones de la Universidad Católica viajó el 26 de julio por tierra a Huánuco para exponer los fines y estudios de la institución. Dicha delegación estuvo integrada por el ingeniero Gerardo Alarco y los estudiantes Rafael Pavletich, Elías Malpartida, Arturo Jiménez Borja, Teodoro Hopkins y el doctor Javier Pulgar. Regresó el 2 de agosto y una amena reseña sobre el viaje se publicó en la *Revista de la Universidad Católica*.



Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes Católicos de 1934. Ernesto Alayza aparece de pie; a la derecha, se encuentra Carlos Arenas y Loayza sentado.



Primer número de la Revista de la Universidad Católica.

A lo largo del año 1934 hubo intervenciones sobre la libertad de enseñanza para defender la existencia de la Universidad Católica. Así, el doctor Raúl Ferrero, en el discurso de orden de la apertura del año académico, expresó lo siguiente: «respetuosa para con otros centros de saber, y amiga sincera del más antiguo claustro universitario del Perú, la Universidad Católica permanecerá ajena

a toda innoble competencia» (Ferrero, 1934, pp. 67-68). En la clausura del año académico, el ingeniero Losada y Puga declaró: «Formulemos votos porque muy pronto veamos compartiendo con nosotros esta noble tarea, a la universidad oficial, a la secular Universidad Mayor de San Marcos, ya que la organización y fomento de la cultura superior, que para las huestes católicas es un derecho, para el Estado es un deber» (Losada y Puga, 1934b, p. 343). También señaló que aspiraba a ver una intensa producción peruana en todas las ramas de la cultura: expresó que los hombres de estudio deben dejar de ser meros receptores de ajena sabiduría y hacer escuchar su propia voz en la producción científica. En el necrologio del ingeniero José Rafael de la Puente, el ingeniero Losada y Puga subrayó el aporte importante que dio a la fundación de la Facultad de Ingeniería.

VII

AFIRMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA (1935-1937)

Las finanzas de la universidad no eran buenas. Se sostenía con los derechos pagados por los alumnos y los donativos obtenidos por el padre Jorge en silenciosa e incansable actividad. Continuaba la colecta anual y la acción de la Sociedad de Amigos, presidida por el ingeniero Juan N. Portocarrero.

Los sueldos eran mínimos, pero las planillas crecían, lo mismo que el sostenimiento de la Facultad de Ingeniería, y, en diversas ocasiones, se llegaba a fin de mes sin contar con el dinero suficiente. La zozobra era permanente, pero se salía adelante y algunas veces Correa le decía con malicia al padre Jorge «pero no me haga milagritos», en el momento de recibir un cheque obtenido gracias a las gestiones del rector.

Al morir la señora Josefina Ramos, viuda de González Prada, dejó unas rentas a la universidad sobre su hacienda Cerro Alegre, en Cañete. Estas rentas ayudaron en algo y eran administradas por la Fundación Josefina Ramos Viuda de González Prada, presidida por el doctor Carlos Arenas y Loayza e integrada por los doctores Felipe S. Portocarrero y José Félix Aramburú.

Con humor, Javier Correa Elías decía que el lema de la Universidad, «Et lux in tenebris lucet», debía cambiarse por «No hay plata», a causa de la constante penuria. Por si fuera poco, muchos estudiantes solicitaban al padre Jorge la prórroga de sus pagos. El padre Dintilhac era muy asequible, por lo que Javier Correa le pedía que permaneciera en su habitación sin bajar al rectorado, para que no diese papelitos concediendo la prórroga. El mismo Javier expresó:

[...] Al hablar del Padre Jorge no es posible dejar de exaltar su preocupación y afecto por los estudiantes y el clarísimo concepto que tenía sobre la misión de la Universidad. La vida de los alumnos constituyó para él objeto primordial de sus desvelos. Tenía especial cuidado por los que llegaban de las provincias y que como él decía se encontraban en el abandono de la capital. Compartía todos sus sufrimientos y trataba de ponerles remedio cuando podía hacerlo. Muchas veces entregaba dinero a los más pobres para que abonaran los derechos de matrícula o de examen y nadie supiera que el Rector los protegía ni ellos se sintieran humillados por ese gesto, inspirado en sentimientos de intensa caridad. Esta generosidad que yo recuerdo hoy para vergüenza de los que alguna vez afirmaron que la Universidad era un gran negocio la dispensaba con afecto sencillo y en momentos angustiosos de la economía universitaria. Para ayudar a los estudiantes estableció la «Librería Studium», donde encontrarían las obras indispensables para los cursos. El alumno fue, pues, la constante preocupación de su vida de Rector (Correa, 1960).

El mismo año de 1935 hubo renovación de decanos. Se eligió al padre Rubén Vargas Ugarte en Letras —quien había asumido la Dirección de la Biblioteca Carlos M. Elías—, al doctor Raúl Noriega en Derecho y al doctor José Félix Aramburú en Ciencias Políticas y Económicas.



El padre Rubén Vargas Ugarte, sacerdote de la Compañía de Jesús, se unió a la Universidad Católica en 1931. Historiador, llegó a ser decano de la Facultad de Letras en 1935, y rector tras la muerte del padre Dintilhac en 1947. Permaneció en dicho cargo hasta 1953.

Debe tenerse muy presente la abnegada labor como auxiliar de secretaría del señor Zacarías Huamán, a quien Carlos Zavala denominó *one man*, por ser el único empleado sobre el cual recaía todo el peso del trabajo diario. Más tarde, pasó a la Secretaría de la Escuela de Pedagogía y continuaron su trabajo los señores Málaga, Bernardo Morales y Alfredo Soto Requena. El portero era

el huancaíno Lucas Gurarra, por lo que los estudiantes rebautizaron a nuestra Universidad como la «Universidad de San Lucas». Se distinguieron, además, Teodoro Hopkins en la Biblioteca y la auxiliar de Tesorería, Irma Elías, quien desempeñó su puesto con eficiencia hasta contraer matrimonio con el ex alumno José Luis González Suárez y ser reemplazada por su hermana Ena. He recordado a todos ellos porque las vicisitudes cotidianas dieron consistencia al desenvolvimiento de la universidad y porque su colaboración y laboriosidad fueron de mucha importancia.

El proyecto de Estatuto Universitario que se había discutido en meses anteriores no favorecía en nada la existencia de las universidades particulares y era incluso más rígido que el Estatuto del año 1928. Como lo ha indicado Joseph Dager (1994), al aprobarse el 28 de junio de 1935 el nuevo Estatuto Universitario, prácticamente repitió el anterior proyecto y estipuló una serie de condiciones para que los grados tuvieran valor oficial: los planes de estudio debían sujetarse a lo dispuesto por el Estatuto, los alumnos tenían que examinarse ante jurados oficiales integrados por representantes del Ministerio de Educación y de la Universidad de San Marcos —además del profesor del curso—, y los títulos requerían ser refrendados por las autoridades competentes. Se prohibió que la universidad tomara los exámenes de ingreso y se decidió que esos exámenes debían ser rendidos en San Marcos y que su rector informaría los resultados a los postulantes y a las universidades particulares. Cumpliendo tales requisitos, los títulos y grados de los establecimientos particulares tendrían igual valor que los otorgados por los oficiales. A pesar de las gestiones realizadas, no se pudo obtener la modificación de dichas restricciones.

Desde 1935, y por varios años, prestó un gran servicio espiritual a docentes y estudiantes el sacerdote chileno don Óscar Larson.

Dicho sacerdote ofreció sus clases —conferencias inteligentes y fervorosas en los cursos de Filosofía y Religión—, su cordial amistad y dirección espiritual.

Al mismo tiempo, en contacto continuo con los estudiantes, el padre Jorge detectaba a futuros profesores y, alentado por Correa, prestaba libros para que se fuesen preparando jóvenes poco mayores de veinte años. Así, encargó la cátedra de Geografía a Javier Pulgar Vidal; de Castellano, a Pedro Benvenuto Murrieta; de Geografía, a José Pareja Paz Soldán; de Literatura, a Carlos Pareja Paz Soldán —hermano del anterior—; de Filosofía, a Alberto Wagner; de Historia del Perú, a Guillermo Lohmann Villena; de Economía Política, a Domingo García Rada; y de Sociología, a Jorge del Busto. La *Revista de la Universidad Católica*, dirigida por Cristóbal de Losada y Puga, alcanzó por su parte un elevado nivel académico.



Almuerzo de camaradería por el aniversario de la universidad en 1935.

Un evento importante para la vida de la institución lo constituyó el Primer Congreso Eucarístico Nacional, celebrado en octubre de 1935. Con respecto a este congreso, el padre Jorge expuso lo siguiente:

Por un favor señalado de Dios, el Congreso Eucarístico Nacional, que por iniciativa del Excmo. Sr. Arzobispo P. P. Farfán se celebró en Lima en el año de 1935, dio a la Universidad Católica la oportunidad de mostrarse por primera vez en público, y esta manifestación de su fuerza constituyó en verdad un triunfo para ella y para la Religión. En el desfile nocturno de los hombres que debía ir desde la Recoleta al Dos de Mayo, pasando por la calle Belén y la Plaza de San Martín, el cuerpo docente de la Universidad iba encabezando la columna de estudiantes a la que se unían, a cada paso, grupos compactos de hombres, de manera que en torno de nuestra bandera se formó una columna interminable, que con las más sinceras manifestaciones de fe y de amor recorrió toda la Avda. Piérola hasta la Plaza Dos de Mayo en donde se celebró la Santa Misa a las doce de la noche y se distribuyó el Pan Eucarístico a miles y miles de caballeros y jóvenes. El día de la clausura fue otro día de triunfo para la Universidad Católica, pues volvió a desfilar formando parte de la procesión del Santísimo Sacramento, y otra vez en pos de ella se congregó una multitud de caballeros y jóvenes para rendir todos juntos pleno homenaje a Nuestro Señor Sacramentado. [...] De estas fiestas, la Universidad Católica salió muy fortalecida y más apreciada por el público limeño (Dintilhac, 1947, p. 18).

La Universidad rindió, en dicho año, homenaje a los obispos. En este evento hablaron, con el propósito de agradecer a los obispos el apoyo brindado a la institución, el rector, el doctor

Arenas, Ernesto Alayza y Marcial de la Puente. Además, el doctor Víctor Andrés Belaunde pronunció brillantes conferencias sobre «El Cristo de la Fe y los Cristos literarios» en 1935. Finalmente, la Asamblea Episcopal de ese año alentó a la Universidad, aliento que fue repetido en las siguientes reuniones de 1938, 1940 y 1943. En palabras de Alberto Wagner, citadas anteriormente, es en estos años cuando la universidad se afirma por obra del padre Jorge y de Javier Correa.

Existió el proyecto de construir un local en un terreno de la avenida de la Magdalena (Brasil), adquirido a buen precio en 1936 a la Testamentaría Bielich, en la hacienda San Felipe (antes Matalechuza). Se hicieron los planos de la nueva sede, pero la inopia de los años siguientes no lo permitió y fue vendido para la subsistencia diaria. El local de la Recoleta quedó estrecho por el crecido número de alumnos de tres facultades y el Instituto Superior de Comercio. Además de los dos primeros salones, se tenía la Secretaría, con puerta también al patio del Convento. El salón de visitas de los padres era utilizado para las juntas de profesores y en otras ocasiones. En el primer patio se dejaron dos salones y en el segundo otros dos y la Biblioteca, mientras que el sótano se aprovechó como depósito de revistas. En el mismo local funcionó el Instituto Femenino de Estudios Superiores, dirigido desde 1934 por Beatriz Cisneros y, luego, por Matilde Pérez Palacio. Más tarde, dicho local fue también la sede de la Escuela de Periodismo, fundada por Pérez Palacio. El local de Amargura sirvió también para el funcionamiento de la librería Studium, perteneciente a la universidad y dirigida por el joven Andrés Carbone, quien con dedicación y acierto la convirtió en una de las primeras de Lima.



Local donde funcionó la Universidad Católica por varios años. La imagen nos muestra la entrada al local que daba a la calle Lártiga. Este local corresponde hoy en día al Instituto Riva-Agüero.

Un testimonio importante de aquellos años lo da Félix Denegri Luna, quien recuerda que aprendió:

[...] de una Universidad de excelentes maestros de la stirpe espiritual del padre Jorge Dintilhac [...] Desde el ya lejano año de 1936, en que ingresé a la Universidad, me he sentido vinculado a su claustro. De mis maestros de aquella época solo menciono algunos de los que dejaron más honda huella en mi formación: el P. Rubén Vargas Ugarte, cuya austera y magra figura de erudito exigente y riguroso escondía cálidos acentos humanos. Guillermo Lohmann Villena, investigador inteligente e incansable [...] Y José Jiménez Borja maestro por excelencia y fino catador de inquietudes, que

inculcaba a sus alumnos claras y sólidas razones para iniciarse en el conocimiento, gusto y regusto de la cultura peruana, antes de desplegar alas a lo universal. Tampoco podría omitir a otro hombre de nuestros claustros, Javier Pulgar Vidal, quien en esforzado peregrinaje nos puso en directo contacto con las regiones de nuestro suelo (Denegri, 1989, p. 376).

En esos años, el nuncio Gaetano Cicognani colaboró estrechamente en el desarrollo de la universidad, como aparece en los discursos del padre Jorge. En 1936, el padre Jorge le rindió homenaje en sentidas palabras, lo mismo que el doctor Arróspide, presidente de la Acción Católica. El primero dijo:

[...] mas la Divina Providencia le reservaba un Padre y Protector de singulares dotes en la persona del Excelentísimo Señor Nuncio Gaetano Cicognani, merced a cuya activa cooperación iba a cobrar una importancia inesperada.

En efecto, Excelentísimo Señor, siguiendo las inspiraciones de nuestro ilustre Padre Su Santidad el Papa Pío XI y emulador de los grandes príncipes de la Iglesia fundadores y propulsores incansables de las Universidades y Centros de Enseñanza, os habéis interesado con todo ardor desde nuestra llegada a Lima por el desarrollo de nuestra institución.

Os informastéis con paternal solicitud de la situación en que se hallaba, y como no fuera muy halagüeña, os brindasteis generosamente a buscarle amigos y protectores.

La Facultad de Ingeniería ha podido fundarse debido a vuestra intervención cerca de Su Santidad el Papa, a quien pedistéis tuviera a bien concedernos gentilmente el uso del antiguo local de la Nunciatura. Asimismo habéis intervenido eficazmente en la fundación de nuestra Escuela de Pedagogía, de la que esperamos grandes bienes para la Religión y la Sociedad.

En fin, vuestra presencia en todos nuestros actos, vuestra nunca desmentida amabilidad en escuchar el relato de nuestras vicisitudes y de nuestros proyectos; vuestras palabras de consuelo y de aliento, todo nos ha demostrado que en Vos teníamos no solo un amigo sincero y abnegado, sino también y sobre todo un Padre afectuoso y un generoso Protector.

Merced a vuestra eficazísima protección, al dejar nuestro suelo podéis ver Excelentísimo Señor, realizado en gran parte el vehemente deseo de sus fundadores. Hoy día la Universidad Católica no solo es una esperanza, es una realidad. Es una Institución viviente y promisoría la que dejáis en pos de Vos, Institución que con todo entusiasmo trabajará sin descanso por la fe y la extensión de la Religión (Dintilhac, 1936, pp. 316-317).

César Arróspide de La Flor, presidente de la Junta Nacional de la Acción Católica Peruana, expresó:

La Acción Católica, al tributar hoy, en unión de la Universidad Católica del Perú, este homenaje de gratitud y simpatía a su Excelencia Monseñor Gaetano Cicognani, Nuncio de Su Santidad, paga una vieja deuda que los seglares católicos habíamos contraído en incontables ocasiones en que la voz alentadora y el generoso apoyo de Monseñor Cicognani sostuvo nuestro celo, tantas veces vacilante y torturado ante las adversas circunstancias del ambiente.

[...] Y en esos años de esfuerzo, que tanto reclaman la comprensiva acogida de las autoridades eclesíásticas para inspirar sagazmente el celo, a veces desorientado de los seglares, Monseñor Cicognani acertó siempre a decir la palabra justa que estimuló el entusiasmo, calmó la inquietud o superó el desfallecimiento.

[...] está ligado a mi experiencia el recuerdo gratísimo de su espíritu lleno de cristiana simpatía y generosidad para los jóvenes, cuyos desvelos supo discreta y santamente premiar con la confidencial

franqueza, por demás alentadora y dignificante que les mostró siempre (Arróspide, 1936a, pp. 317-318).

El Nuncio respondió con emoción:

En los inolvidables años de mi estadía en esta tierra peruana, al colaborar en las múltiples actividades de los que con tanto desinterés están al servicio de este ideal, sobresalta de gozo mi corazón de sacerdote, acrecentándose mi complacencia cuando debía ocuparme de esta Universidad Católica, que tan brillantemente desarrolla y realiza de una manera particular la misión que confiar a Cristo a los suyos: DOCETE, ENSEÑAD; y que en todo instante ha sabido cumplir este mandato supremo con sacrificios y abnegación evangélica (Cicognani, 1936, p. 321).

El nuevo nuncio Apostólico, Fernando Cento, siguió a su antecesor en colaborar ampliamente con la universidad durante el decenio 1936-1946.

En 1936, el padre Rubén Vargas Ugarte fundó el Instituto de Investigaciones Históricas que editaba los *Cuadernos* con artículos de los alumnos que habían realizado trabajos bajo su dirección. El mismo padre Vargas publicó las obras *Manuscritos peruanos en las bibliotecas del extranjero* e *Historia del Perú: Virreinato (1551-1581)*. Esta última obra estuvo constituida por el desarrollo de sus clases. Javier Pulgar Vidal publicaba monografías que obtenía de los trabajos de sus alumnos acerca de los pueblos de donde provenían.

Hubo, por aquella época, un mal entendido entre el ministro de Educación, general Ernesto Montagne, y el hermano Herberto María, director de la Escuela de Pedagogía, lo que determinó la salida de este. En su reemplazo, asumió el cargo el hermano Anselmo María. La Escuela de Pedagogía funcionaba

en la avenida Bolivia, en un local adquirido por el padre Jorge. El hermano Gastón María fue un excelente profesor de dicha institución y cumplió labores, más adelante, en la sección de Pedagogía en Letras y en la Facultad de Educación. Además, contemporáneamente a dicha Escuela se estableció, en 1936, la Escuela Normal Urbana, a cargo de la Congregación de las Canonisas de la Cruz. Dicha escuela estaba orientada a la formación de maestras de enseñanza primaria.



Grupo compuesto por las primeras estudiantes de la Universidad Católica durante el desayuno pascual de 1935.

Simultáneamente al desarrollo de la universidad, surgió entre su alumnado una multitudinaria afición por el deporte. Esta afición tuvo su punto culminante en las Olimpiadas Universitarias de 1936, en las que se enfrentaron San Marcos y la Católica en

el campo de fútbol y también en las barras. Las emociones eran tan fuertes por el disputado juego que las barras coreaban a sus amigos y lanzaban denuestos a los adversarios. Se temía que los barristas llegasen a las manos, por lo que la Guardia Civil a caballo dispuso que, a la salida del Estadio Nacional, fueran por calles distintas para que no chocaran. Los sanmarquinos se prestaron el bombo de la banda del Colegio Nacional de Guadalupe y, por cada gol que metían en el arco opuesto, dicho instrumento sonaba estentóreamente. Los de la Católica se comprometieron a apoderarse del bombo y lo consiguieron cuando la policía se había alejado. Triunfantes, lo llevaron a la Plaza de la Recoleta y lo velaron entre candelabros en el techo del convento. Los sanmarquinos pidieron la devolución del instrumento, lo que no se aceptó. En cambio, fue enterrado en el patio del colegio la Recoleta, lo que exacerbó la rivalidad entre ambas universidades. Para los de la Católica, constituyó una prueba más de que habían logrado equipararse a San Marcos. Tuvieron tal significado las Olimpiadas que se dedicaron varias páginas a ellas en la *Revista de la Universidad Católica*, lo mismo que en la *Memoria del Rector*. El padre Jorge, en su resumen histórico, las describe así:

Con la reapertura de la Universidad Mayor de San Marcos se manifestó una viva hostilidad de parte de su alumnado contra el nuestro. Con el deseo de calmar su inquietud los estudiantes de San Marcos organizaron unas Olimpiadas a las que invitaron a todas las Universidades Nacionales y a la Católica. Se apoderó de nuestro alumnado un espíritu de cuerpo magnífico, se realizaron los preparativos con entusiasmo y en los días de los juegos, en el Stadium Nacional, se vio a la numerosa y alegre muchachada de la U.C. trasladarse en masa desde la Recoleta al lugar señalado cantando estribillos apropiados para formar luego la barra más

numerosa y mejor organizada de todas. La U.C. alcanzó el segundo lugar. Durante el desarrollo del programa se habían enconado los espíritus por las canciones ofensivas y los insultos lanzados por uno y otro bando. Se lograron evitar incidentes mayores dentro del Stadium, pero a la salida tuvo lugar un primer encuentro que pudo dominarse gracias a los numerosos policías que actuaron con mucha prudencia y energía; como siguiesen unos y otros hacia el centro formados en columna, volvió a empezar la gritería y luego al poco tiempo llovieron las pedradas y por fin se trabó un recio combate en el que los nuestros arrebataron un flamante bombo que trajeron en triunfo a la U.C. Siguieron algunos días de agitación en que se esperaba de un momento a otro un ataque de San Marcos, pero nada de eso sucedió afortunadamente (Dintilhac, 1947, p. 17).



Barra de la Universidad Católica en el Primera Olimpiada Universitaria, realizada en 1936.

VII. AFIRMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA (1935-1937)



Equipo de fútbol de la Universidad Católica en la Primera Olimpiada Universitaria (1936).



Equipo deportivo de mujeres de la Universidad Católica que participó en la Primera Olimpiada Universitaria (1936).



Atletas de la Universidad Católica y otras universidades.

En 1937, Jorge Young Bazo —catedrático en Ciencias Económicas—, en el discurso de orden en la inauguración del año académico, realizado el 5 de abril, se expresó de la siguiente forma:

Ingresado a esta Universidad cuando no había alcanzado el estado de progreso en que hoy se encuentra, impulsado, no por las necesidades del momento, sino por una sincera convicción católica y el firme convencimiento de la necesidad de apoyar una institución defensora de los sagrados intereses de la Religión y de la Patria, desarrollé en ella toda mi labor estudiantil, y puedo considerarme, y lo digo con orgullo, como su producto genuino, fiel discípulo de los maestros que en ella abnegadamente colaboran, y aunque uno de los más modestos, no por eso de los menos sinceros y entusiastas. [...] Hoy, como ayer, continúo convencido de la importancia de la obra de esta universidad [...]

Quienes hemos pasado largos años en sus claustros y contemplado de cerca la lucha; los que la conocimos en los tiempos en que su desarrollo lento y difícil hubiera desanimado a otros que no fueran sus cristianos fundadores; los que hemos palpado, paso a paso, su progreso y sus triunfos, y que habiéndonos formado en esta casa, sentimos por ella un cariño verdaderamente filial [...] (Young, 1937, pp. 70, 72 y 73).

La sección de Filosofía celebró, ese año de 1937, el tercer centenario del *Discurso del método* de Descartes, con la participación de profesores y alumnos y la publicación de las intervenciones en la *Revista de la Universidad Católica*. También en ese año, el doctor de la Riva Agüero dictó catorce magistrales lecciones sobre la civilización peruana, que fueron las únicas pronunciadas en la universidad y publicadas en la *Revista de la Universidad Católica* y en volumen aparte. Dichas lecciones magistrales señalaron un hito muy importante en la historia de la institución. Posteriormente, Riva Agüero reunió, en dos volúmenes, escritos suyos bajo el título *Por la Verdad, la Tradición y la Patria*.

El padre José Antonio de Laburu S.J. sustentó, en el mes de octubre de 1937, tres conferencias: «El problema del carácter», «La psicología del inadaptado social» y «El factor afectivo de la anormalidad del carácter». De igual forma, en la clausura del año académico, el 31 diciembre de 1937, el doctor Hugo Piaggio pronunció el discurso de orden sobre «La Tentativa». Este discurso fue publicado en la *Revista de la Universidad Católica*.

Durante estos años, alumnos que luego fueron profesores publicaron varias obras de solidez. Pedro Benvenuto publicó *Quince plazuelas, una alameda y un callejón*, además de su tesis doctoral: *El lenguaje peruano*. Guillermo Lohmann publicaría también la que fue su tesis doctoral: *Historia del arte dramático en Lima durante el virreynato: siglos XVI y XVII*.

VIII

CONSOLIDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA (1938-1942)

1938-1939

A fines del año 1937, Javier Correa volvió al Ministerio de Relaciones Exteriores, pero conservó el puesto de tesorero en la universidad y prosiguió al lado del padre Jorge en la dirección de la misma. Fue Ernesto Alayza quien asumió la Secretaría y continuó la labor de fortalecimiento de la universidad. Profesor de Economía Política desde principios de 1937, Alayza tomó el cargo de secretario general que había ejercido Correa, cuya opinión siempre coincidía con la del rector y pesaba seriamente en las decisiones del Consejo Superior. El doctor Leonidas Madueño, secretario general, era en la práctica mero titular nominal.

En vista del crecimiento de la universidad y de que era necesario descargar las labores de la Secretaría General, Alayza propuso y puso en práctica el funcionamiento de las direcciones de las facultades mediante la efectiva autoridad de los decanos y sus consejos, y el servicio de sus respectivas secretarías.

También en esta época se dota a los alumnos de la universidad de un nuevo servicio: se crea el Departamento Médico. Como lo ha señalado Teodoro Hampe:

En 1938, bajo el rectorado del fundador Dintilhac, se estableció en nuestra Universidad un Departamento Médico, que se puso inicialmente a cargo del Dr. Alberto Hurtado. Su objetivo consistía en atender gratuitamente las consultas médicas de los estudiantes y examinar de modo especial la salud de aquellos que se dedicaban a actividades deportivas. Posteriormente se dio ese mismo encargo al Dr. Luis Alberto Barandiarán, catedrático de Biología en la Facultad de Letras, quien durante muchos años puso a disposición de la comunidad universitaria su consultorio de la avenida La Colmena, donde revisaban a los postulantes que aprobaban el examen de ingreso (Hampe, 1989, pp. 183-184).

En diciembre de 1938 regresé de Italia, después de haberme doctorado en Jurisprudencia —con una tesis en Derecho Romano— en la Universidad de Pavía. Nunca llegué a ser alumno de la Universidad Católica. Ernesto Alayza, dado lo recargado del trabajo en la Secretaría, no tenía tiempo para desarrollar su labor de abogado, por lo que requería de un ayudante. Javier, que me conoció en la delegación peruana que asistió a la VIII Conferencia Panamericana, me invitó a colaborar en la universidad. Con agrado de Ernesto, el padre Jorge me nombró subsecretario general en marzo de 1939 y, a las pocas semanas, por licencia del titular Aramburú, tuve que dictar la cátedra de Derecho Romano. He detallado los pormenores de esta época en un texto titulado *Mi vinculación con la Universidad Católica*. Aprendí mucho del padre Jorge, de Javier y de Ernesto, y mi compenetración con la universidad creció día a día.

Por esta misma época, la Congregación de los Sagrados Corazones juzgó oportuno y conveniente que uno de sus miembros acompañara al padre Jorge en sus labores. Vino el padre Víctor Cadilhac. Este había sido visitador apostólico de los seminarios en Portugal y desempeñó igual cargo en el Perú. Se encargó del dictado del curso de Filosofía de la Educación y asistía al padre Jorge. Llegó a convencerle de que escribiese o dictase los apuntes sobre los orígenes y desenvolvimiento de la universidad, que Dintilhac redactó en 1945. Sin embargo, el gran conocedor de los hombres que era el padre Jorge percibió que no era persona apta para sucederle en el rectorado, por lo que no le dio mayor confianza, como le daba a Correa y Alayza, al mismo tiempo con voluntad y humor.

A mí me tocó compenetrarme cada día más con el gobierno de la universidad. Como lo he referido en otro lugar, sucedió que:

Ernesto Alayza llegaba con retraso a las sesiones del Consejo Superior, por lo que el ingeniero Cristóbal de Losada y Puga, decano de Ingeniería, tomaba las notas para las actas. Un día me dijo: «Usted colabora y sustituye al Secretario General, así que desde ahora asistirá a las sesiones para ayudar en la redacción de las Actas». De manera que participé en el Consejo Superior sin voto, y entré aún más en intimidad con la dirección de la Universidad.

Ese laborioso trabajo me permitió conocer a fondo los problemas universitarios, colaborar en posibles soluciones y, al mismo tiempo, gozar de la confianza de los dirigentes.

También aprendí a valorar la importancia del trabajo diario que contribuía eficazmente al desarrollo de la institución, puesto que del acierto en las decisiones y en su ejecución en la vida ordinaria dependía la formación cristiana y académica de los estudiantes (Dammert, 1997, pp. 8-9).

La importancia adquirida por la universidad fue reconocida en 1939 por su antiguo adversario, el doctor Alejandro Deustua, al dedicar su libro *Sistemas de moral* al reverendo padre Jorge Dintilhac, rector de la Universidad Católica.

En 1939, además, fueron confirmados los decanos Vargas (de Letras) y Noriega (de Derecho). Asimismo, fueron nombrados como nuevos decanos Losada (en Ingeniería) y Correa (en Ciencias Políticas y Económicas).

Durante una conversación con el padre Jorge sobre un asunto vinculado con la realidad peruana, Alayza y yo le expresamos que a él, por no ser peruano, le era difícil entender la situación. A esta objeción nos respondió preguntándonos la edad a cada uno. Ernesto contestó que tenía 26 años y yo dije que 22, y él sonriente dijo: «Hace 35 que resido en el Perú».

Dado que su salud estaba algo resentida, la Congregación decidió que fuera a descansar a la finca Los Perales, cerca de Valparaíso, en Chile, por dos meses. El padre Jorge solo comentó: «Me mandan al potrero». Lo reemplazó en el rectorado, temporalmente, el padre Cadilhac.

Un testimonio muy vivo del ambiente de aquellos años lo dio Francisco Miró-Quesada Cantuarias, quien en 1939, al doctorarse en Filosofía en San Marcos, expresó:

Todos ustedes saben que soy estudiante de San Marcos, y que me pasé a dicha Universidad después de haber estudiado en la Católica durante dos años.

Quiero recalcar en estos momentos lo que hace mucho tiempo quería decir: la eficiencia pedagógica y formativa de la Universidad Católica del Perú. La Universidad antes que enseñar teorías a veces fuera de toda realidad, debe enseñar al joven a ser amigo,

y debe recibirlo con todo el cariño del que solo es capaz una institución de esa índole. Y la Católica cumple maravillosamente dicho rol.

Cuando uno entra a sus aulas, ya no las puede olvidar. Uno puede salir por otras razones. Pero no puede olvidarse de la calurosa acogida ni de la incesante ayuda que uno recibe de los profesores y alumnos mayores.

Católica y San Marcos son los afluentes intelectuales más caudalosos del río inmenso que se llama Perú. Tal vez un afluente sea más torrentoso, y sus aguas más espumosas y libres; tal vez el otro más tranquilo y sus aguas sean firmes como la tradición. Pero ambas se unen y forman el río de cauce profundo que corre sin descanso hacia el mar insondable de la evolución universal, forman el Perú (Miró-Quesada, 1939, p. 323).

En aquella época, las condiciones del salón de actos no eran las más adecuadas para las conferencias. Así, por invitación del doctor Belaunde, el doctor Gregorio Marañón aceptó dar una conferencia. Dada su fama, a nadie se le ocurrió que la fuera a leer, mas así lo hizo. El problema estuvo en que la deficiente iluminación no le permitía leer el texto. Entonces, Raúl Ferrero trajo del templo de la Recoleta un candelabro que mantuvo en sus manos para que Marañón pudiese leer su conferencia. Ernesto y yo nos retiramos avergonzados. Debido a este incidente, se remodeló el aula magna. La solución que se implementó fue la reunión sencilla de tres aulas separadas por grandes tabiques de madera.

En 1939, un hecho significativo fue la llegada al Perú del pintor austríaco Adolfo C. Winternitz, recomendado por la Santa Sede. El padre Jorge acogió su propuesta de abrir una

Academia de Arte Católico, anexa a la universidad. Constituyó una innovación en la estructura de la universidad peruana, porque la Escuela de Bellas Artes no tenía rango universitario y dependía del Ministerio de Educación. Desde el principio, contó con la colaboración de César Arróspide y otros catedráticos. Se instaló en los altos de los «portalitos de la Recoleta», local del Hospicio Manrique para señores pobres. La tenacidad de Winternitz y su alta calidad artística le dieron renombre en el país y en el extranjero.



Adolfo Winternitz, pintor nacido en Austria, imparte enseñanzas a un alumno. Él fue el gestor de la Academia de Arte Católico, la misma que más tarde daría origen en la Escuela de Artes Plásticas de la PUCP.

En dicho año (1939) tuvo también lugar un evento académico de relieve: la Facultad de Ciencias Económicas, con la aprobación del Consejo Superior, otorgó al profesor Louis Baudin, de la Facultad de Derecho de la Universidad de París, el doctorado honoris causa por sus notables estudios de historia y sociología económicas. La actuación se realizó el 11 de octubre y en ella pronunció un breve discurso el decano Javier Correa Elías, quien se refirió a los trabajos y a la vigorosa personalidad del homenajeado. Este agradeció y dictó una conferencia sobre «La economía francesa».

El padre Teófanés Calmes S.S.CC. publicó ese mismo año, en la *Revista de la Universidad Católica*, los artículos «La Iglesia Católica defensora de la dignidad humana. Las grandes afirmaciones racistas» y «La lengua de Jesús y el Proto Evangelio», artículos que demuestran la alta calidad y profundidad de su saber después de largos años de silencio. En los años siguientes, publicaría otros comentarios y recensiones.

Monseñor Luis Lituma, por su parte, canónigo magistral del Cabildo Metropolitano, dictó los cursos de Derecho Canónico y Filosofía de la Religión. Él también publicó algunos artículos sobre estos temas en la *Revista de la Universidad Católica*.

En la clausura del año académico en 1939 estuvo el vicerrector de San Marcos y ministro de Instrucción, doctor Pedro M. Oliveira; este hecho constituye otra manifestación de reconocimiento hacia nuestra universidad. Sin embargo, en la «Memoria del Rector» de 1939, el rector manifestó que se había gestionado la restitución del derecho a los exámenes de ingreso sin obtener respuesta.

1940

En 1940 se dictó la nueva Ley de Enseñanza, obra del ministro de Instrucción, Pedro M. Oliveira. Esta nueva ley conservó las normas restrictivas anteriores e inclusive añadió otra: la cantidad límite de alumnos que podía ingresar anualmente a la Facultad de Derecho de la Católica fue fijada en cuarenta —aunque este número podía aumentar, siempre y cuando no llegase a la mitad de alumnos de la de San Marcos—. No obstante esta pesada carga restrictiva impuesta por el gobierno, el presidente don Manuel Prado y el mismo Oliveira presidían distintas ceremonias académicas en la Universidad Católica.

En respuesta al terremoto de 24 de mayo de 1940, los estudiantes recolectaron ropa y zapatos para los damnificados sin preocuparse de recibirlos juntos con la consiguiente ímproba labor de encontrarles pareja.

Por posibles conflictos internacionales, el gobierno dispuso que los universitarios sujetos a los cursos de instrucción militar hicieran una semana de campamento en la playa de Ancón. Los sucesos y anécdotas fueron innumerables por la disciplina impuesta y la picardía invertida en evitarla. Fue un ensayo que no se repitió. En general, la instrucción militar ocasionaba desasosiego entre quienes la impartían.

Convocada la II Olimpiada Universitaria, se hizo evidente la marcada rivalidad entre San Marcos y la Católica. Durante los partidos de fútbol, con el propósito de evitar disturbios entre los barristas de ambas instituciones, se colocó en medio de ambas barras a los estudiantes de la Facultad de San Fernando y de las Escuelas Nacionales de Ingeniería y Agronomía. Los estudiantes de la Universidad Católica obtuvieron el segundo puesto.

Además, en este año se incorporó a la Facultad de Letras el profesor italiano Alberto Pincherle, recomendado por la Santa Sede, quien terminada la guerra regresó a la Universidad de Roma. Pronunció conferencias y escribió artículos en las especialidades de Historia e Idiomas.

1941

Año de grandes cambios. Para empezar, una Resolución Suprema de 1941 otorgó a la propia universidad la facultad de expedir los diplomas refrendados por el ministro de Educación. Luego, se encargó la Sección Superior de Pedagogía a la Facultad de Letras. Además, por el fallecimiento de monseñor Castañeda, el arzobispo Farfán nombró como su representante al doctor Riva Agüero.

Algunas actuaciones de personas ligadas a la Universidad resaltaron la importancia que había alcanzado. Notable fue la conmemoración del IV centenario de la muerte de Francisco Pizarro: en sesión solemne de la Academia Peruana de la Lengua, el doctor Raúl Porras Barrenechea pronunció un hermoso discurso de ingreso intitulado «Pizarro el fundador», el director de dicha Academia —doctor Riva Agüero— ofreció una enjundiosa respuesta, y cerró el acto el discurso del embajador de España, don Pablo de Churrua, marqués de Aycinena.

El doctor Jorge Basadre fue profesor de Historia del Derecho Peruano y del curso de Metodología de la Historia. A ese logro se suma el hecho de que el padre Rubén Vargas Ugarte S.J. se incorporara el mismo año a la Academia Peruana de la Lengua.

Por mi parte, ingresé al Seminario de Santo Toribio en marzo de 1941 y me desvinculé de la universidad hasta el año de 1943 cuando, por gestión ante el arzobispo de Lima del nuevo decano

de la Facultad de Derecho —doctor Víctor Andrés Belaunde—, regresé a la docencia del I y II curso de Derecho Romano.

En la «Memoria del Rector» de 1941, el rector se lamenta de que, en la nueva Ley Orgánica de Educación, la autonomía de la Universidad Católica quedaba siempre recortada.



Monseñor José Dammert, autor del presente libro y permanente colaborador del padre Jorge Dintilhac, en la ceremonia que lo reconoció como profesor emérito de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica. Tras su fallecimiento, se bautizaría al Auditorio de Derecho de la PUCP con su nombre.

1942

El 10 de enero de 1942 se aprobó el Reglamento General de la universidad. Al tratarse la posible erección canónica de la universidad, la Congregación de los Sagrados Corazones consideró que la fundación había sido hecha por ella, al ser el padre Jorge miembro de la Congregación. Así, una vez conferido el título de Pontificia, dicha congregación logró —al aprobarse un nuevo Estatuto de la Universidad— que se estableciera que el Rector fuese un religioso suyo y que, además, los Sagrados Corazones contasen con la presencia de un representante en el Consejo Superior.

Del 20 al 27 de setiembre se celebró, con gran aplauso y reconocimiento, la Semana Jubilar por los veinticinco años de fundación de la Universidad Católica. Debido a la consolidación obtenida por la universidad al cumplir veinticinco años, se solicitó a la Santa Sede su elevación al rango de Pontificia. Gracias a las gestiones del nuncio Fernando Cento, dicha distinción fue otorgada —en decreto fechado en Roma el 30 de setiembre de 1942— por la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades en nombre del Papa Pío XII. Durante el Concilio Vaticano II, el cardenal Ernesto Ruffini, antiguo secretario de la mencionada congregación y luego arzobispo de Palermo, preguntó al cardenal Landázuri si la universidad había cumplido con su obligación de formar profesores para las otras universidades del país. Esta fue una expresión clara de la misión confiada a nuestra universidad. Por si fuera poco, un ciclo de conferencias resaltó las celebraciones, entre las que brilló la de Raúl Porras sobre los cronistas de la Conquista. En dicha conferencia, el doctor Porras tuvo hermosas frases de elogio para la Congregación de los Sagrados Corazones y el padre Jorge.

En la «Memoria del Rector» de 1942, el rector sostuvo que la Universidad Católica estaba al servicio de la Iglesia, de la nación y de la cultura. Ese mismo año, el arzobispo de Lima y primado del Perú, monseñor Pedro Pascual Farfán, fue designado Gran Canciller.

El padre Jorge ha narrado con su sencillez exquisita todo lo que significó este año de 1942 para la universidad:

Y llegamos, felizmente al año 1942, en que la Universidad Católica fundada en 1917 celebraba sus bodas de plata. Veinticinco años de vida próspera a pesar de todas las dificultades suscitadas por el sectarismo de algunos, la indiferencia de muchos, y la envidia de otros. Estábamos obligados a dar gracias a Dios por el éxito de la obra cuya importancia muy pocos conocían. Las fiestas jubilares ofrecían una oportunidad sin igual para dar a conocer nuestros progresos, el número de nuestros alumnos y de nuestros catedráticos; íbamos a pasar revista de nuestras fuerzas. Organizamos un Programa que comprendía actos religiosos y actos académicos. Los actos religiosos constaban de Misa de Comunión General en la Recoleta, un Te Deum en la Catedral, y en la Entronización del Corazón de Jesús en la Universidad. Habría un almuerzo de camaradería en el local de la Universidad y por la noche una actuación solemne en el Teatro Municipal con asistencia del Excmo. Sr. Presidente de la República y de varios Ministros de Estado, de los representantes de muchas universidades americanas, de todo nuestro personal docente y del alumnado, todo lo cual constituía un espectáculo magnífico, realzado por la elocuencia arrolladora del Dr. Víctor Andrés Belaunde, Vice-Rector de la Universidad Católica, quien efectivamente dejó admirados a amigos y adversarios (Dintilhac, 1947, pp. 18-19).

IX

EL VIEJO PATIO DE LA RECOLETA

Quisiera terminar estos breves apuntes con las reminiscencias de lo vivido en el viejo patio de la Recoleta. Estas reminiscencias reflejan las añoranzas de largos meses y años transcurridos en medio de compañeros y profesores. Son, a su vez, testimonio de vivencias e impresiones —expresadas en anécdotas, oídas o vividas, o recuerdos de quienes nos antecedieron en la muerte— que ocasionaron amistades duraderas. Estas amistades son una muestra más de la vigencia del espíritu del padre Jorge, quien dio el ejemplo de su presencia y afabilidad en el patio, en las mañanas, con los alumnos de Letras y Derecho y, en las noches, con los de Ciencias Económicas.

Se manifestaba la sencillez del padre Jorge en el hecho de que, al ver numerosos alumnos en el patio al anochecer y no en las aulas, preguntaba: «¿No ha llegado el doctor Camión?», apodo con el que era conocido un catedrático de Ciencias Económicas, el doctor Agustín Rivera Eyzaguirre. Además, su conversación con los estudiantes le permitía percibir sus aficiones y cualidades para luego, en su despacho, prestarles libros y, quizá más tarde,

encargarles alguna cátedra. A Jorge del Busto le dio textos de Sociología, curso que enseñó después durante muchos años en Letras.

En la universidad no existía el derecho de tacha, pero el padre Jorge estaba atento a las quejas sobre los profesores y, si se percataba de que estas eran fundadas, a fin de año le indicaba al profesor en cuestión que el curso no se dictaría al año siguiente por la escasez presupuestal y le daba las gracias por los servicios prestados.

En el ochenta aniversario de la Universidad Católica, Adriana Flores de Saco refirió la importancia de dicho aniversario «para quienes nos iniciamos en el rincón recoletano de la Plaza Francia, en la severidad del rostro firme y sereno del padre Jorge, en sus diarios paseos por nuestro pequeño claustro, en su mensaje lacónico pero efectivo, “lo que el Perú necesita son buenos educadores”, que tanto influyó en nuestra afirmación vocacional» (Flores, 1997).

José Agustín de la Puente Candamo, a su vez, se suma a las remembranzas vertidas en torno al patio de la Recoleta y recuerda afectuosamente que el padre Jorge:

[...] cuando recorría con pausa los pequeños patios de la plazuela de la Recoleta participaba habitualmente de espontáneas tertulias; en fin su pequeño despacho, sin agendas ni horario, estaba abierto a los múltiples requerimientos de quienes necesitaban su palabra. Su magisterio fundamental se desarrollaba en la relación personal con alumnos y profesores; en la conversación, en la orientación de una lectura, en la manifestación de su criterio; gozaba en estas tareas (Puente Candamo, 1987a).

Francisco Igartua nos da una aproximación adicional a lo que fue la vida en el viejo patio de Letras. En su remembranza sobre la figura de César de la Jara, nos dice que este:

[...] fue alumno destacado de la Universidad Católica en los lejanos años del Padre Jorge, en los pequeños y un tanto desvencijados —pero adorables— claustros de la Plaza Francia. Lo tuve a mi lado, como compañero de clase y lo recuerdo bien como animador de las tertulias universitarias de la época. No de los corrillos frívolos, a los que yo también estuve ligado, sino de los que intentaban remover conciencias, provocar contradicciones, ejercitar el intelecto y despertar a los espíritus dormidos. Era singular por su don de gentes, su penetrante enfoque de los temas en debate, su fineza excepcional, extendida a todos los que lo rodeaban (Igartua, 1997).

Javier Correa Elías, con su jovialidad, siguió el ejemplo del rector y mantenía estrecho contacto con los jóvenes. En algún examen de aplazados resultó jalado un alumno, por lo que repetiría de año. Este, indignado, advirtió a sus compañeros que obligaría a Correa a cambiar esa determinación y entró a la Secretaría a protestar. Entró colérico y, al cabo de una media hora, salió del brazo con Correa, ambos tranquilos y alegres. Al preguntarle cómo le fue, el alumno en mención respondió: «Repito año». La comprensión humana y habilidad política de Javier lo habían convencido.

El doctor Francisco Alayza y Paz Soldán, insigne constitucionalista, observando —como el padre Jorge— el número de alumnos fuera de los salones, decía: «No ha llegado Gallo de Lata», mote dado al doctor Angulo Puentes Arnao. Cuando este aparecía, lo saludaba diciéndole: «Mi estimado doctor».



Vista del patio del claustro del colegio la Recoleta, donde se ubicó la Universidad Católica durante sus primeros años.

Personalmente, seguí el ejemplo del padre Jorge de conversar con los alumnos en el patio, pero ello me costó el reproche del padre Vargas Ugarte, su sucesor en el rectorado: «Usted pierde tiempo en el patio cuando debería estar en su despacho». Sin embargo, continué en contacto con los muchachos, tanto en mi despacho como en el patio. El padre Alarco recordó:

Durante los largos años que fue Secretario General de la Universidad el presbítero José Antonio Dammert [...] su oficina en el entresuelo de la calle de Lártiga fue el centro de reunión acogedor al que concurrían muchos alumnos destacados de las Facultades de Letras y Derecho. Yo no dejaba de ir alguna vez cada semana [...] y [solía encontrar al] Secretario General [...] rodeado de otros estudiantes (Alarco, 1991, pp. 11-12).

Un buen día me contaron que venía por la calle Tambo de Belén un catedrático de Derecho, Neptalí Chavarri, que traía

el sombrero en la mano y un alumno exclamó: «Camina de espaldas», y era que se había puesto la peluca al revés. Otro día escuché que en época de exámenes un alumno preguntó en el patio: «¿Qué es el Evangelio?». Y la respuesta, muy doctoral, fue: «Eso que está en el libro de misa de las mujeres». Otra vez se veían en la plazuela dos siluetas que se acercaban y alguien dijo: «Ahí viene el 10». Eran Luis Jaime Cisneros y Enrique Carrión.

José Antonio del Busto Duthurburu, en «Recuerdos de la Facultad de Letras en 1951», escribe sobre la vida estudiantil en el patio:

El resto, valgan verdades, era la vida de patio con sus discusiones académicas y polémicas políticas, convergencias y discrepancias, amoríos y confidencias. El patio, como el aula, cumplió también un papel magisterial.

El patio era viejo, pero limpio, con muros amarillentos y puertas de color nogal. Dos árboles no muy grandes le daban algo de verdor por la mañana, regular sombra al mediodía, y por las tardes mucho encanto. El patio había sido huerto o jardín, porque tenía veredas orillando los muros, pero todo él, salvo las aceras, estaba cubierto con ladrillos. El suelo, pues, era de un hermoso color arcilla que se oscurecía con la garúa del invierno, y se aclaraba con el sol primaveral. Tal patio sufría grandes calmas, casi abandono, en las horas de clase, pero en los intermedios todo era muchachada, bullicio e inquietud. A las seis de la tarde, religiosamente acudían de todas partes cantidad de pajaritos, y en los dos árboles que señalamos, se disputaban los nidos. Treinta minutos después todos estaban acomodados, silenciosos y tranquilos, igual que los estudiantes en sus aulas. Entonces se escuchaba únicamente el reloj del campanario de la vecina iglesia de la Recoleta, que marcaba las horas, las medias horas y cuartos de hora. Las campanadas de ese reloj de torre fue la única música que tuvimos todo ese año y el siguiente.

Sentados en las bancas de madera, vencido el crepúsculo, también vimos anochecer en ese patio de ladrillos. El cielo se ponía negro, otras veces lucía lluvioso, invernal. Tuvieron que pasar varios años y el que esto escribe graduarse en Historia, para saber que tres siglos atrás, en ese lugar o muy cerca, se reunían a mirar el mismo cielo nocturno dos almas de igual color. Una era la del lego mulato Martín de Porres, otra la del lego extremeño, Juan Masías. El primero visitaba al segundo en esta Recoleta dominica de Santa María Magdalena porque —juntos, de noche, en la huerta— hacían oración mirando al cielo, buscando en sus negruras a Dios...Y no habría sido extraño que lo hubieran visto, porque era el huerto un lugar privilegiado que andando el tiempo tendría por lema: «Et lux in tenebris lucet» (Del Busto, 1987, p. 4).

Luis Jaime Cisneros nos ofrece otro interesante testimonio sobre aquella época. Así, en un texto de homenaje a Luis Felipe Guerra, expresa que:

[...] integró una de las más brillantes promociones universitarias que conocí [...] [compartimos] conversaciones —tenidas con él en los viejos patios de la Plaza Francia— frecuentes de su época adolescente, en que me iluminó ciertamente la claridad de su fe, su preclaro sentido de auténtico cristiano, que él utilizó con sagacidad que ahora evoco para reconvenir amistosamente mi pretendida heterodoxia. Conversaciones fecundas sobre lecturas filosóficas, en horas que se perfilaba su evidente vocación. He sido con certeza el más beneficiado con esas conversaciones [...]. Nos queda adentro el eco prodigioso de su voz cansada, que será siempre el síntoma de que Luis Felipe Guerra vive en nuestro corazón y seguirá con nosotros en la diaria labor de escrutar cómo crece la juventud y nos vaticina una patria nueva, y cómo se forja en los jóvenes el progreso y cómo se alimenta en ellos la sana necesidad de superarnos (Cisneros, 1974, pp. 226-227).



Luis Jaime Cisneros y José Antonio de la Puente, ambos profesores de la PUCP, en el Centro de Lima.

Por su parte, Fernando de Trazegnies nos proporciona un recuento muy vívido del ambiente de esta época y de las inquietudes de los estudiantes que encontraron en el viejo patio de Letras un centro predilecto de reunión. En frases muy sentidas y sinceras —que reflejan la cordialidad y franqueza con que confraternizaban

los alumnos en el mencionado patio— atestigua la admiración y simpatía que emanaba de la personalidad de Alfonso Cobián:

Conocí a Alfonso ya en la universidad. [...] El encuentro fue muy natural, pues inmediatamente Alfonso se convirtió en un polo de atracción de las conversaciones en el Patio de Letras. En esa época tan efervescente de los primeros estudios universitarios, en la que destruíamos y reconstruíamos el mundo con una facilidad maravillosa, el Patio de Letras era una verdadera institución: era el foro del saber, del cambio, de la renovación, era el lugar donde se exponían las ideas más hermosamente disparatadas, donde se aprobaba o desaprobaba la historia, donde podíamos discutir casi a golpes unos a favor de Heráclito y otros de Parménides, donde Aristóteles era casi un familiar, Santo Tomás era nuestro confesor intelectual y Platón un maestro venerado, con ideas que rayaban en un extraño misticismo que mirábamos con curiosidad y con desconfianza.

En esas horas de ocio intelectual, bajo el gran árbol del patio del local de la Plaza Francia, Baldomero Cáceres nos hablaba de las excelencias estéticas del ballet y nos regalaba postales con reproducciones de cuadros cubistas que conseguía en el Plaisir de France. Lucho Loayza hacía una silenciosa pero eficaz labor de apostolado de las obras de Borges y repartía ejemplares de *El Aleph* entre quienes creía que habían sido más tocados por su prédica. Manuel Baquerizo se declaraba nihilista y Javier Valle Riestra, en eterno pleito con Javier Aljovín, daba conferencias grandilocuentes de marxismo sazonadas de situaciones bizarras. Como aquella en que la policía lo hizo subir a un patrullero para advertirle que, como alumno de la Católica, no se mezclara con los problemas de San Marcos; y Javier Valle Riestra regresó diez minutos más tarde al Patio de Letras donde los estudiantes nos encontrábamos en agitada asamblea, para denunciar que lo habían hecho comer el pan de la cárcel y para instarnos a la revolución

social a fin de liberarnos de la tiranía que había mostrado una vez más sus garras en él. Todos leíamos Hermann Hesse y hacíamos esfuerzos para evitar caer en una detestable vida burguesa, entendiendo este término no en el sentido marxista sino en la perspectiva de Nietzsche. Y, como telón de fondo, entre los grupos formados alrededor de destartaladas bancas que hacían acrobacia en tres patas sobre el piso de ladrillos, veíamos pasar distantes en la jerarquía pero afectuosamente cercanos, a los maestros admirados, a Onorio Ferrero, a Luis Jaime Cisneros, a José Agustín de la Puente, a Raúl Porras, que eran nuestros epónimos de la vida universitaria y cuyo camino queríamos seguir algún día.

Alfonso casi instantáneamente se hizo conocido en estos corrillos y concitó la atención de todo el mundo por sus opiniones maduras, por la serenidad de sus juicios, que no parecían proceder de una persona tan joven. Sin embargo, no se piense que esta solidez de pensamiento estaba unida a una gravedad poco juvenil. Por el contrario, Alfonso tenía un sentido del humor excelente que, combinado a su fina inteligencia, producía en unas ocasiones afiladas respuestas que dejaban sin habla al adversario o, en otras ocasiones, atinadas bromas que, arrojadas al grupo con gran sentido de oportunidad, causaban una carcajada que limpiaba la atmósfera cuando esta se encontraba demasiado cargada por la pasión del debate. De tiempo en tiempo, Alfonso hacía imitaciones de figuras de la política o de la Universidad que provocaban la hilaridad general. Uno de sus personajes favoritos era el Cardenal Landázuri. Pero quién podría olvidarse de la manera como imaginaba al extraordinariamente lógico Dr. Cornejo Chávez pidiendo a quien sería su esposa que se casara con él, bajo la forma de un minucioso análisis de las 25 razones que tenía para amarla; o las imitaciones del P. Alarco, de quien se decía que había alguna vez tomado parte en un concurso de imitaciones de él mismo y que Alfonso Cobián le había arrebatado el primer puesto (Trazegnies, 1990, pp. 546-547).

Los testimonios expresados por diversas generaciones narran gráficamente la vitalidad que se desarrollaba en el claustro de la antigua Recoleta dominica, transformado en vibrante centro de vivencia estudiantil. Esa vivencia fue una de las fuentes del espíritu de la Universidad Católica que surgió por la acción tenaz y la presencia humilde y sencilla del padre Jorge, espíritu que debe continuar animándola mediante la vinculación estrecha y cordial entre sus diferentes estamentos: autoridades, profesores, funcionarios, empleados, alumnos, antiguos miembros, y facultades, departamentos e institutos.



«Clase del recuerdo» dictada por Javier Correa Elías para algunos ex alumnos distinguidos de la PUCP como parte de las celebraciones realizadas por el cincuentenario de la universidad (1967). Entre los presentes están:

1. Javier Correa Elías. 2. Padre Gerardo Alarco Larrabure. 3. Matilde Pérez Palacio. 4. Domingo García Rada. 5. Andrés Townsend Ezcurra. 6. Ernesto Perla Velaochaga. 7. Javier Pérez de Cuéllar.

APÉNDICE I

FUNDADORES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

Acompañaron al padre Jorge un grupo de laicos y religiosos que suscribieron el acta de fundación de la universidad. Los laicos que firmaron dicha acta fueron Raimundo Morales de la Torre, Jorge G. Velaochaga, Guillermo Basombrío, Carlos Arenas y Loayza y Víctor González Olaechea. Los religiosos participantes fueron, además del padre Jorge Dintilhac, los RR.PP. Próspero Malzieu, Pedro Martínez Vélez y José María Lazo.

Raimundo Morales de la Torre nació en Lima el año 1885. Fue uno de los primeros ingresados al nuevo colegio de los Sagrados Corazones y egresó del mismo el año 1901. Se matriculó en la Universidad de San Marcos al año siguiente. Fue doctor en Letras en 1906 y en Derecho en 1912. Se desempeñó en dicha universidad como catedrático adjunto de Estética, Historia del Arte, Literatura Moderna (1910-1911) y Antigua (1913). Fue el primer profesor que dictó clases de Literatura y Estética en la Universidad Católica (1917-1935). Fue, también, relator de la Corte Superior de Justicia de Lima y, por muchos años, director de Justicia y Culto. Falleció en Curahuasi en 1936. Morales de la Torre tuvo también una

significativa participación como autor de obras literarias. Según Luis Alberto Sánchez:

[...] fue de intensa y fructuosa actuación en nuestra cultura [...] Pasó fugaz pero brillantemente por nuestra Literatura. Era un escritor de estilo armonioso y de sensual sentimiento de la naturaleza; buscador de almas morbosas, asentó la huella de D'Annunzio en sus «Paisajes íntimos» y en una docena de prólogos siempre delicados y generosos. Si no persistió en las Letras, jamás perdió su actitud receptiva y estimulante para quienes aceptaron la impersonal y única misión de buscar y transmitir la belleza allí donde se hallara y hacia donde hiciera falta. «Prefiere —escribió el crítico ecuatoriano Gonzalo Zaldumbide— en el arte lo bello e inverosímil a lo vulgar estrictamente observado, la leyenda a la historia, la anécdota a la crítica, el romance a la literatura de ideas» (Sánchez, 1968).

El doctor Jorge G. Velaochaga Menéndez fue secretario del Comité Organizador, primer secretario general (1917-1926) y profesor de Derecho Civil. Fue uno de los profesionales jóvenes (egresado del Colegio de los Sagrados Corazones en 1906) que se unió a la empresa de fundar la Universidad Católica, una tarea difícil en el medio educativo y cultural del Perú de esa época. Participó activamente en la redacción de la Carta Orgánica de la Universidad Católica y en su inscripción, ambas fruto de su dedicación grande y desinteresada. El doctor Velaochaga pudo ver la Universidad Católica establecida. Murió el 12 de julio de 1982.

El señor Guillermo Basombrío, casado con la señora Rosa Elvira Flórez Araoz, fue miembro del primer Consejo Superior de la Católica, y prosecretario de la Mesa Permanente del Primer Congreso Católico del Perú, inaugurado el 8 de noviembre de 1896.



Los fundadores de la Universidad Católica en su primer local. De izquierda a derecha, sentados: Raimundo Morales de la Torre, padre Jorge Dintilhac S.S.C.C. y Jorge G. Velaochaga; de pie: Guillermo Basombrío Carrasco, Víctor González Olaechea y Carlos Arenas y Loayza.

Carlos Arenas y Loayza nació en Lima en 1885. Estudió en el Colegio Nacional de Guadalupe y se graduó de abogado en la Universidad de San Marcos (1908). Fue presidente del Centro de la Juventud Católica de Lima (1908-1918). Colaboró en la fundación de la Universidad Católica y fue catedrático adjunto de Civilización Antigua (1917), vicerrector y decano (1917-1935) de la Facultad de Derecho, en la que enseñó Derecho Civil (Personas) de 1919 a 1935. En la administración pública se desempeñó como ministro Plenipotenciario en Colombia, en 1935. Fue presidente de la Fundación Josefina Ramos Viuda de González Prada y presidente de la Unión Católica de Caballeros durante muchos años. Murió en 1955.



Juegos deportivos, c. 1945. 1. Raúl Ferrero, catedrático y decano de la Facultad de Derecho entre 1960 y 1964. 2. Pedro Benvenuto, catedrático del curso de Castellano. 3. Carlos Arenas y Loayza, primer vicerrector de la Universidad Católica y decano entre 1917 y 1935 de la Facultad de Derecho. 4. El padre Jorge Dintilhac, el artífice mayor de la fundación de la universidad y su primer rector.

El doctor Arenas, en 1925, era presidente de la Unión Católica de Caballeros y llamó a la Junta Directiva de la institución a tres jóvenes —José León Bueno, José Jiménez Borja y César Arróspide— para formar una Federación Nacional de Universitarios Católicos. Se iniciaron las conversaciones pero, según cuenta César Arróspide, «pronto surgieron discrepancias debidas a la mentalidad tradicional y la escasa operatividad del Dr. Arenas» (Arróspide, 1979, p. 11). Se trabajó por plantear otro proyecto «en términos mucho más realistas y de mucho mayor apertura a los problemas del catolicismo en ese momento». Así, se fundó la Asociación Social de la Juventud (A.S.J.). Prosigue el doctor Arróspide y refiere que:

Se le pidió al Dr. Arenas, y él aceptó, presidir la nueva institución proyectada. En realidad nosotros necesitábamos el respaldo de una persona mayor y con prestigio para poder realizar las múltiples gestiones indispensables para cumplir nuestros propósitos. [...]

Como se ve, eran detalles pero que constituían signos de una mentalidad a la nueva generación, sin protocolos y abierta a la acción. Detrás de esos detalles se fue suscitando una explicable desarmonía y desconfianza del Dr. Arenas frente a sus colaboradores. Estos reconocían los beneficios de la actuación y celo del Presidente, quien, en el local arengaba continuamente, y con gran éxito, a la masa de socios, enfervorizando el ambiente con slogans como el de «Audacia para el bien», pero la diferencia de perspectiva fue creando, dentro de los dirigentes, una fisura que decidió al Dr. Arenas a retirarse de la institución. Es necesario dejar constancia de que lo hizo con una gran nobleza, sin asomo de rencor y que tuvo la inteligencia de comprender que se trataba de una insalvable diferencia de sensibilidad y mentalidad entre dos generaciones. Al apartarse no dejó de ser un protector de la obra (Arróspide, 1979, pp. 12-13).

El doctor Víctor González Olaechea, abogado y periodista, fue elegido tesorero de la naciente Universidad Católica. Nació en Arequipa en 1875 y estudió en Lima en el colegio de los padres jesuitas. Se recibió de abogado en 1898 e ingresó a la carrera judicial como relator de la Corte Superior y juez de Primera Instancia en Lima de 1912 a 1914. Se reveló como un magistrado íntegro, a la par que muy reservado, en las más difíciles cuestiones legales. En 1915 asumió la dirección de *La Unión*, diario conservador que había perdido todo su prestigio y al cual consiguió levantar. Lo pudo convertir en uno de los órganos más influyentes del periodismo. «De ideas conservadoras y de una inteligencia clara y bien cultivada, está llamado a un gran porvenir tanto

en la magistratura como en el diarismo», escribió Juan Pedro Paz Soldán sobre él (Paz Soldán, 1917, p. 173), colocándolo desde ese entonces como un promisorio y ya destacado personaje de nuestro medio. Además, el doctor González Olaechea fue el vocal del Segundo Tribunal Correccional de la Corte Suprema que, el 26 de junio de 1926, condenó a tres años de prisión a José Santos Chocano por el asesinato de Edwin Elmore Letts y fijó la indemnización a la señora viuda en 2000 soles. Falleció en 1953.

El padre Próspero Malzieu, miembro de la Compañía de Jesús, figura como fundador al colaborar eficazmente con el padre Jorge en los trabajos preliminares. Una vez establecida la universidad, fue miembro del Consejo Superior. Murió en 1949.

El padre Pedro Martínez Vélez, miembro de la orden de San Agustín, fue un intelectual de prestigio que colaboró estrechamente con el padre Jorge. Aceptó dictar clases y fue uno de los principales y constantes animadores de la obra. Dictó Psicología, Literatura Antigua y Latín. Por su propuesta, los candidatos a admisión debían ser sometidos a un examen previo, en el cual debería evaluarse su dominio de los programas oficiales de instrucción media. En 1918 enseñó Metafísica y Lógica, mientras que en 1919 fundó y dirigió la *Revista de la Universidad Católica*. Colaboró en las revistas de la época y, en el número extraordinario de *Mundial* dedicado al centenario de la independencia en 1921, publicó su artículo «Monseñor Herrera y el criterio histórico neoamericano». Volvió a España y, en su calidad de doctor en Filosofía y Letras y maestro en Teología, enseñó Biblia y Lenguas Bíblicas. Entre otros estudios, publicó una erudita contribución al estudio de la filosofía de San Agustín bajo el título de *El Número Agustiniiano*, que constaba de una Introducción y dos capítulos: I.- El número agustiniano en general (Su aspecto matemático y metafísico).

II.- El número en las cosas, en el alma y en Dios (La música y el verso). Martínez manifestó que:

Hay que reestudiar a San Agustín a la luz de la ciencia antigua y de la moderna, leyendo sus obras según el orden cronológico [...] Sobre todo hay que conocer la filosofía antigua, especialmente la platónica, la neoplatónica y la patristica, que son los antecedentes de la agustiniana. Sólo así se podrá saber concienzuda y honradamente qué valores son los aportados a la Filosofía, a la Teología y en general a la ciencia y el arte por el genio inmortal y creyente del obispo de Hipona (Martínez, 1931).

Cita el escrito «Rítmica» de Emilio Huidobro, «insigne profesor de Filosofía y Letras en la Universidad Católica de Lima». El notable estudioso agustino también escribió «Observaciones al libro de Aubrey F.G. Bell sobre Fray Luis de León».

El padre José María Lazo Medina, miembro de la Orden de Predicadores, nació en Arequipa el 31 de mayo de 1883. Fue rector del Colegio Santo Tomás de Aquino en Lima (1909-1930), prior del Convento del Cuzco (1941) y de Lima (1931-1934), y provincial de su orden (1947-1951). Murió el 12 de noviembre de 1957.

Además de los laicos y religiosos que firmaron el acta de fundación de la universidad, hubo otras personalidades que contribuyeron de modo importante a la buena marcha de la institución. Así, cabe mencionar, en primer lugar, al Arzobispo de Lima y doctor en Teología, don Pedro Manuel García Naranjo, profesor y rector del Seminario Conciliar de Santo Toribio, así como decano de la Facultad de Teología de la Universidad de San Marcos. García Naranjo fue preconizado arzobispo de Lima el 19 diciembre de 1907. Además, presidió las Asambleas Episcopales de 1909, 1911, 1912 y 1917, y el VII Concilio Limense en 1912.

Al consultarle el padre Jorge sobre el establecimiento de una Academia y, luego, de la Universidad Católica, «dio su aprobación y meses más tarde autorizó con su firma los Estatutos provisionales de la Universidad» (Dintilhac, 1947, p. 8). Monseñor García Naranjo falleció a fines del mismo año de 1917.

Otro importante gestor de la universidad fue el Presidente de la República, doctor José Pardo y Barreda, quien le dio valor oficial junto con su ministro de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia, el abogado cajamarquino don Wenceslao Valera. Valera amplió la educación secundaria de cuatro a cinco años, dispuso que los postulantes a estudios universitarios rindiesen examen de conocimientos y autorizó la apertura de la Universidad Católica. Murió en Lima en el año 1938.

También debemos mencionar al delegado apostólico Angel Scapardini. O.P. Scapardini nació en 1861 y llegó a ser rector del Seminario de Novara (Italia). Ingresó a la Orden de Santo Domingo en 1899 y se dedicó al ministerio de la predicación y al apostolado de la pluma. Fundó la *Stella di San Domenico*, revista mensual de información dominicana. En 1910 fue nombrado por San Pío X delegado apostólico en Perú y Bolivia. Apoyó al padre Jorge en los primeros pasos del establecimiento de la universidad y «con vivas muestras de satisfacción y de simpatía prometió toda su ayuda» (Dintilhac, 1947, p. 8). Fue promovido en 1917 a la Nunciatura del Brasil y terminó sus días como arzobispo de Vigevano, el 18 mayo de 1937.

Debe mencionarse, a su vez, a un grupo significativo de colaboradores de la Universidad Católica. Entre ellos tenemos, en primer término, al padre Florentino Prat, superior de la Congregación de los Sagrados Corazones. El padre Prat fue sincero partidario de la fundación y proporcionó el local y lo

acondicionó en la fachada del colegio la Recoleta con dos aulas. El padre Prat poseía la experiencia del curso de Leyes que su congregación había establecido en Valparaíso. En los primeros años se caracterizó por su consejo y eficaz ayuda en momentos difíciles. Falleció en 1953.

El padre Vicente Monge, provincial de la Congregación, fue otra importante figura que colaboró con la universidad. Visitó Lima en junio de 1916 y permitió que quedara firmemente aprobado el plan de instalar un órgano académico semejante al chileno.

Mención importante merece el padre Plácido Ayala, SS.CC. Nacido en Corella (Navarra) el 1 de marzo de 1880, fue ordenado sacerdote en Coutrai (Bélgica). Más tarde fue destinado al Perú al Seminario Diocesano de Huaraz, y luego al colegio la Recoleta, donde fue profesor. Colaboró en el establecimiento de la universidad y su constante y eficaz esfuerzo ayudó a todos a no desmayar ante las dificultades e incomprensiones de los primeros años. Formó un «Álbum de recortes de periódicos» (1914-1926) que se guarda en el archivo de la universidad y que constituye una fuente invaluable para conocer los primeros años de vida de la institución. Además, tuvo a su cargo la dirección espiritual de los alumnos de la universidad y formó parte del Consejo Superior. Falleció en Lima en 1960.

Guillermo Gastañeta, en el sepelio del P. Plácido, recordó que también dictó algunos cursos y señaló:

[...] no puedo dejar de resaltar toda la confianza que en sus meditados consejos depositó para su fundación, ese otro preclaro benefactor de la enseñanza superior del país, que se llamó R.P. Jorge Dintilhac, con quien colaboró tenazmente, hasta lograr su objeto, culminando así una gran obra para el Perú, como rendido homenaje del fino espíritu francés, combinado con la fuerza de la voluntad de España (Gastañeta, 1960).

Otro religioso que colaboró con la universidad fue el padre Fulberto de Meringo, quien desempeñó el cargo de rector al ser llamado el padre Jorge a trasladarse a Bélgica para asistir al Capítulo General de la Congregación desde julio de 1919 hasta febrero de 1920, fecha de su regreso.

El padre Teófanés Calmes (nacido en Lodève, Francia, en 1868) fue otro colaborador importante. El padre Calmes ingresó a la Congregación en 1887 y formuló sus votos en Miranda del Ebro, España. Estudió en Lovaina, Bélgica, y se ordenó de sacerdote en 1893. Se distinguió por su conocimiento de los idiomas bíblicos, de las Sagradas Escrituras y de arqueología. Fue catedrático de Exégesis Bíblica en el Seminario de Rouen-Francia desde 1894 hasta 1900, y de Nuevo Testamento en la Escuela Bíblica de Jerusalén (1900-1902). Publicó *El Evangelio según San Juan*, *Las Epístolas Católicas* y el *Apocalipsis* según un nuevo método crítico, adelantado a su época, que suscitó debates y recelos. Los superiores le pidieron que no siguiera escribiendo y que viajase a Chile, donde fue director del curso de Leyes de los Sagrados Corazones en Valparaíso. En 1909 vino a Lima, donde fue un brillante profesor de valor excepcional tanto en el colegio la Recoleta como en la universidad. Fue durante largos años párroco de la Recoleta y falleció en 1959. Durante los cincuenta años que vivió en el Perú fue un modelo de renunciamento y de fe, debido a un celo indiscreto y excedido: nunca salió de sus labios el detalle de su obra ni la hondura de su renuncia. Trabajó en el confesionario, la dirección espiritual, la enseñanza y la parroquia con la misma fe y capacidad que tuvo en la investigación bíblica. Fue un virtuoso sacerdote que tuvo la satisfacción y el consuelo de ver confirmadas sus opiniones bíblicas con la encíclica *Divino Afflante Spiritu*, promulgada por el Papa Pío XII en 1943.

Cabe destacar, también, la presencia de tres sacerdotes diocesanos: Belisario Philipps, Aquiles Castañeda y Vitaliano Berroa.

Belisario Philipps fue secretario del arzobispo, miembro del Cabildo Catedral, profesor de Liturgia y luego decano de la Facultad de Teología de la Universidad Mayor de San Marcos. Siendo vicario general de la Arquidiócesis, integró el comité permanente que fundó la universidad el 18 de marzo de 1917. Según testimonio del padre Jorge, los miembros de dicho comité «debían servir de asesores y ayudar a resolver tanto los pequeños como los graves problemas que había de suscitar la aparición de la nueva institución» (Dintilhac, 1947, p. 9).



Por las bodas de oro de la Universidad Católica se hizo una celebración que incluyó, entre muchas otras actividades, la puesta en escena de la obra teatral *El Gran Teatro del Mundo*, de Calderón de la Barca, en el atrio de la Catedral de Lima.

Aquiles Castañeda nació en Cajamarca en 1875. Fue ordenado sacerdote en 1898. Ocupó los cargos de vicerrector del Seminario de Santo Toribio, párroco de Santa Ana, director de las Conferencias del Clero y promotor fiscal del Arzobispado. Se doctoró en Teología en 1902 y fue catedrático de Derecho Canónico en la Facultad de Teología, delegado de la misma Facultad ante el Consejo Universitario de San Marcos y, en agosto de 1917, representante de la autoridad eclesiástica ante el Consejo Superior de la Universidad Católica, funciones que desempeñó hasta su fallecimiento.

Don Aquiles era reconocido como hombre de vasta y sólida cultura eclesiástica y de ponderado juicio en el gobierno. A fines de 1931 fue nombrado —por el administrador apostólico Holguín— vicario general y oficial provisor de la Arquidiócesis de Lima. Continuó hasta su muerte —acaecida en 1941— al lado del padre Jorge en el Consejo Superior de la universidad. Se distinguió por su leal amistad y comprensión. Su sereno y constante consejo permitió la vinculación de la entidad universitaria con la autoridad eclesiástica, lo que constituyó un respaldo discreto y efectivo, y él como persona prestó un invalorable servicio a la universidad. En todos los cargos puso siempre al servicio de la Iglesia su ilustración, experiencia y honradez. Fue también canónigo de la catedral, para más tarde ascender a arcediano y deán.

Juan Vitaliano Berroa Bernedo nació en Omate (Moquegua) el 27 de enero de 1874. Estudió en el colegio San Vicente de Paul, en Arequipa, bajo la dirección del padre Hipólito Duhamel, prestigioso pedagogo. Se ordenó de sacerdote en 1899. Graduado como doctor en Ciencias Políticas Administrativas en la Universidad de Arequipa y como bachiller en Jurisprudencia. Fue profesor en

el mencionado colegio y cura de Ocoña y de Arica en 1904. Hizo campaña patriótica en Tacna y Arica y salvó los archivos parroquiales enviándolos a Lima. Por su actuación, fue enjuiciado en 1908 por el gobernador chileno Luis Arteaga, pero la Corte lo absolvió en los dos procesos; sin embargo, lo expulsó en mayo de 1910 junto con su ayudante, el presbítero Juan G. Guevara. En Lima, terminó sus estudios de Jurisprudencia, enseñó en el Seminario de Santo Toribio y recibió el doctorado honoris causa en la Pontificia y Civil Facultad de Teología, donde enseñó Derecho Canónico. Fue también profesor y autor de textos de matemáticas en el Colegio Nacional de Guadalupe. Tuvo a su cargo la parroquia de Santa Ana y fue canciller del Arzobispado y oficial provisor. Con su esfuerzo y dinero hizo reaparecer el diario *La Unión*, que se había clausurado meses antes. Le dio a dicho diario gran impulso y notable prestigio. Enseñó Derecho Canónico y Público Eclesiástico en la Universidad Católica. Miembro del Cabildo Catedral, llegó a la dignidad de arcediano. Murió en 1949.

Otros religiosos que, al lado de los mencionados, dictaron cátedras en los primeros años fueron: el padre Mariano Aguilar F.M., quien se encargó de los cursos de Psicología y Moral; el padre Francisco Cheesman Salinas, de la Orden de Frailes Menores, quien se ocupó del curso de Griego y perteneció —según el padre Jorge— al grupo de «los primeros que con todo entusiasmo aceptaron dictar clases» (Dintilhac, 1947, p. 9); el padre Santiago Pérez Gonzáles, quien dictó Psicología; y el padre Mariano Vásquez, quien ocupó la cátedra de Filosofía Antigua.

Entre los laicos que se desempeñaron como profesores durante la primera época de la Universidad Católica, hay que mencionar a José Leonidas Madueño, a Emilio Huidobro y a José Augusto Izcue.

José Leonidas Madueño nació en Arequipa en 1887. Graduado en San Marcos, fue el primer profesor de Literatura Castellana que tuvo la Universidad Católica. Desempeñó dicha función desde 1917 hasta 1939. Como profesor del Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe, hizo campaña entre sus discípulos para que se matricularan en la Católica y, gracias a ello, aumentó el alumnado en Letras en 1918. Fue secretario general de la universidad desde 1926 hasta 1938. Nunca abandonó el magisterio y en la sombra se quedó, según anota Jorge Basadre —quien lo tuvo como profesor en el Colegio Alemán—.

El doctor Emilio Huidobro fue catedrático de Literatura Antigua y de Literatura Castellana en 1918. La revista *Mundial* (No. 333 del 29 de setiembre de 1926) publica una fotografía con la siguiente leyenda: «Los alumnos de la Universidad Católica ofrecieron una simpática fiesta al pedagogo español doctor Emilio Huidobro, competente profesor de dicho establecimiento con motivo de su regreso de Europa» (*Mundial*, 1926, s.p.).

José Augusto Izcue García nació en Lima el 19 de mayo de 1872. Estudió en el colegio de los jesuitas (1883) y, luego, en el *college* de St. George, en Londres (1887). Ingresó a la Universidad de San Marcos y comenzó a prestar servicios en la administración estatal donde desempeñó importantes funciones. Fue profesor de Literatura e Historia en el Instituto de Lima y de Historia Crítica del Perú en la naciente Universidad Católica en 1918. Se desempeñó también como ilustre periodista de temas históricos y literarios.



Multitudinario sepelio del padre Jorge Dintilhac tras su fallecimiento acaecido el 13 de abril de 1947.

APÉNDICE II

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

1. DIFÍCILES PRIMEROS AÑOS (1917-1930)

Al fundarse la Universidad Católica se hizo con dos facultades: Letras y Jurisprudencia, pues así lo establecía la Resolución Suprema del 24 de marzo de 1917. En el acta de fundación se acordó inaugurar la Facultad de Jurisprudencia con los siguientes cursos: Filosofía del Derecho, Derecho Romano y Derecho Constitucional. Se acordó nombrar al R.P. Doctor Mariano Aguilar —en caso de excusa de este, se llamaría al R.P. Manuel Abreu S.J.— para el primer curso, y a los doctores Pedro Oliveira y Ernesto de la Jara y Ureta para el segundo y tercer curso, respectivamente.

Por falta de matriculados, la Facultad de Jurisprudencia no funcionó sino hasta abril de 1919, bajo el decanato del vicerrector, doctor Carlos Arenas y Loayza, catedrático de Derecho Civil en los ramos de Personas y Familia. Otros profesores fueron el doctor Jorge G. Velaochaga (Derecho Civil) y el padre Mariano Aguilar (Filosofía del Derecho).

La primera promoción se graduó en 1922. La composición del jurado de exámenes fue dada en un reglamento expedido por el Ministerio de Justicia e Instrucción, y se graduaron diez bachilleres en Jurisprudencia en dicho año. Integraban el jurado el padre Jorge y el doctor Arenas y lo presidía el director de Estudios y Exámenes, el norteamericano L.M. Wilson. El padre Jorge me refirió que dicho director, adversario de la universidad, decía a los examinandos que no tenía objeto rendir examen, puesto que no tenía algún valor oficial: fue uno de los tantos agravios que tuvo que sufrir. Entre los que obtuvieron el grado de bachiller cabe mencionar al limeño Carlos Franco Vargas, al ancashino Manuel Pizarro Hidalgo y al cusqueño Juan Mariano Velasco Segura.

En los años siguientes se integraron a la plana docente los siguientes profesores: el doctor José Félix Aramburú (Derecho Romano), el doctor Luis Bullén Pardo (Historia del Derecho Peruano), el doctor Rosendo Badani (Derecho Civil, Obligaciones y Contratos), y Juan Mariano Velasco Segura (Derecho Minero), primer ex alumno que ascendió a la cátedra.

El local lo constituían los dos salones prestados por los padres de la Recoleta, salvo durante el segundo semestre de 1924 cuando, por la apertura de la Avenida del Progreso (ahora Uruguay), las clases se trasladaron a la parroquia de San Marcelo, a cargo de monseñor Drinot y Piérola.

Años más tarde, ingresaron a la docencia el doctor Raúl Noriega (Derecho Procesal), el doctor Neptalí Chávarri (Derecho Civil, Sucesiones) y el canónigo Vitalicio Berroa (Derecho Canónico). En 1930, el secretario de facultades era el doctor Bullén Pardo.



Raúl Noriega, profesor del curso de Procedimientos Civiles y Derecho Procesal, fue elegido decano de la Facultad de Derecho en 1935.

Hasta 1930, el número de alumnos aumenta lentamente. A su regreso al Perú, se incorpora a la Facultad el doctor Víctor Andrés Belaunde, quien ocupa la cátedra de Derecho Internacional.

2. SURGIMIENTO (1931-1942)

Al clausurarse la Universidad de San Marcos en 1932 por obra del gobierno de Sánchez Cerro, gran número de alumnos pide su traslado a la Universidad Católica. El doctor Javier Correa Elías

tuvo a su cargo la admisión de los traslados. En diciembre del año anterior había sido cesado del Ministerio de Relaciones Exteriores y el padre Jorge lo había designado secretario de facultades. Entre los trasladados, cabe mencionar a Mario Alzamora Valdez, Ernesto Alayza Grundy, Raúl Ferrero Rebagliati, Andrés León Montalván y Jorge Arce Mas, quienes tras graduarse asumirían cátedras en la universidad.

Igualmente, Correa influyó en la asunción de nuevos profesores. Así, se nombró al doctor Solón Polón como docente en el curso de Derecho Internacional, a Ismael Bielich Flórez en Derecho Civil (Reales), a Juan Lino Castillo en Finanzas, al ingeniero Rómulo Ferrero en Economía Política, a Luis Alvarado Garrido en Derecho Internacional, a Jorge Arce Mas en Introducción al Derecho y a Andrés León Montalván en Derecho Comercial.

El decano, doctor Arenas y Loayza, fue nombrado presidente del Consejo de Ministros y ministro de Justicia en 1934 y, al año siguiente, ministro Plenipotenciario en Colombia. Renunció al decanato y fue elegido como decano el doctor Raúl Noriega.

Más adelante, se incorporaron a la docencia Domingo García Rada en Derecho Procesal Civil, Raúl Vargas Mata en Procesal Penal, Hugo Piaggio en Penal y Manuel Belaunde Guinassi en Historia del Derecho Peruano.

Otros profesores jóvenes inducidos por el padre Jorge y Correa fueron César Toledo Mas y Luis Echeopar García. Se advierte que varios de ellos fueron antiguos alumnos de la Recoleta, discípulos del padre Jorge y compañeros de Javier.

Al mismo tiempo, se tuvo que atender el problema de la posible actividad partidista de los sanmarquinos trasladados; no obstante, la innata sagacidad y experiencia diplomática de Javier

Correa permitieron vencer cualquier temor o iniciativa contraria a los intereses de la universidad.

Con los traslados de los alumnos sanmaquinos, la universidad pasó de 200 a 1500 alumnos, por lo que se impuso la extensión del local al segundo patio, con dos aulas adicionales y la biblioteca. Todo ello fue posible al finalizar la construcción del nuevo local en la avenida Uruguay.

Al promulgarse el Estatuto Universitario de 1935 se obligó a nuestros aspirantes a la rendición del examen de ingreso en San Marcos y se redujo el número de alumnos en el primer año de Jurisprudencia. Estas disposiciones limitaron el número de alumnos de la Católica y fueron reproducidas en la Ley de Enseñanza de 1941.



Primera sede de la Universidad Católica. Ahí funcionaron las dos aulas cedidas originalmente por el Padre Prat.

En esos años, el aspecto de la universidad y de la facultad sufrió una notable transformación debida a la calidad de estudios gracias al nuevo profesorado y al traslado e ingreso de gran número de alumnos. Además, en 1936, la Facultad de Jurisprudencia cambia de nombre a Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Este cambio implicó una ampliación en las materias a dictarse.

El año siguiente (1937), el doctor Carlos Arenas y Loayza —quien dictaba clases aburridas por no prepararlas debido a sus múltiples ocupaciones y facilidad innata de palabra— dejó de lado la ligereza y superficialidad en el curso de Personas y Familia debido a la promulgación del Código Civil ese año y profundizó los temas en magníficas lecciones. Al tener que cambiar lo usual y rutinario por las innovaciones introducidas en el nuevo Código, dictó clases que sus alumnos recordaron siempre con admiración por haber sido estupendas. En cambio, el doctor Neptalí Chavarrí, al comenzar las lecciones sobre Sucesiones hizo referencia a la promulgación del nuevo Código y dijo que como el Código anterior (de 1852) era superior al actual, continuaría exponiendo lo contenido en él.

Al año siguiente, en 1938, el doctor Rosendo Badani publicó su obra *Obligaciones y contratos*. Ese mismo año, el doctor Javier Correa Elías dejó la secretaría de facultades al regresar al Ministerio de Relaciones Exteriores. Ernesto Alayza Grundy reclamó entonces la Secretaría General, dado que el doctor Madueño no hacía nada. Alayza dispuso que se nombraran secretarios para cada facultad y que se crearan los consejos directivos para acompañar a los decanos.

El eximio maestro don Toribio Alayza se desempeñó como profesor en esta época y de él han quedado varias anécdotas. Así, se cuenta que, durante el dictado de una clase, una mosca le

molestaba al parársele en la gran calva. Intentó dos o tres veces espantarla sin éxito; entonces, pronunció la sentencia: «A una mosca se le mata o se le deja el sitio», y levantándose suspendió la clase. De forma similar, en abril de 1939, al iniciar el curso de Derecho Constitucional, dijo: «Ustedes saben que en estos días se votará en un plebiscito la reforma de la Constitución. Si es aprobada no tiene objeto explicar lo derogado, y si es contraria lo haremos con mayor seguridad». Suspendió el inicio de clases hasta conocerse el éxito de la votación.

En esos años, Raúl Ferrero Rebagliati y José Pareja Paz Soldán integraban las cátedras de Derecho Constitucional. Enseñó Derecho Canónico el distinguido canónico Daniel Figueroa Villón, posteriormente obispo auxiliar de Arequipa y titular de Huancayo y Chiclayo. Dictó Deontología Forense el joven sacerdote piurano Luis Lituma Portocarrero, medalla de oro en el doctorado de Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Gregoriana y destacado miembro del Cabildo Catedral de Lima.

En abril de 1939, el doctor José Félix Aramburú fue nombrado ministro de Justicia por el Presidente Benavides y manifestó que no dictaría los cursos de Derecho Romano en los últimos años de Jurisprudencia. Era indispensable el dictado de esa asignatura para completar la carrera y nos propuso a Tubino y a mí para su reemplazo, por haber ambos estudiado en Italia. Tubino no aceptó por haber decidido viajar a Comillas (España) para ingresar al sacerdocio, por lo que tuve que aceptar dicha cátedra. Encontré que era menor en edad que los alumnos. Con la experiencia de mis estudios en Pavía, propuse al año siguiente que se dictase el curso como lo expresó el padre Jorge en la «Memoria del Rector» de 1940:

En la Facultad de Derecho hemos ensayado el estudio del Derecho Romano en el primer año, con el carácter de curso de Instituciones. La finalidad perseguida por el Consejo de la Facultad al introducir esta reforma, ha sido la de presentar al alumno, desde el primer momento, el carácter vivo e histórico del Derecho. El plan en vigencia tiene un carácter excesivamente legalista para el Derecho Privado, con lo cual se restringe la visión del estudiante, para quien se convierten en sinónimos las instituciones jurídicas y sus formas legales en vigor. Estudiar cómo permanece la esencia de aquellas a través de variaciones causadas por su adaptación a las exigencias de la época y del medio, es dar una visión completa de las ideas jurídicas básicas a los alumnos de la Facultad de Derecho (Dintilhac, 1941, p. 84).

En 1939 fue reelegido decano el doctor Noriega. El doctor Jorge Avendaño Valdez, en homenaje póstumo, se refirió a él con atinadas palabras:

[...] al magistrado intachable, al profesor cualificado, al hombre de bien [...] fue un Juez honesto y cabal, conocedor del Derecho y provisto de muy buen criterio, instrumento invaluable que distingue a los espíritus selectos y que incide con mayor importancia que la ciencia misma del Derecho en la formación de los verdaderos juristas. No solamente en las diarias deliberaciones de las salas de fallo, sino también en el seno severo y luminoso de la Sala Plena del Tribunal Supremo, Noriega fue siempre un hombre certero y ponderado, un guía prudente y acucioso.

Noriega fue un hombre académico que dedicó sus mejores días a la enseñanza de la ciencia que conocía y lo apasionaba. Su vinculación con la Universidad Católica, y en especial con la Facultad de Derecho comenzó en 1928 cuando se hizo cargo de una cátedra de Derecho Civil; continuó durante quince años mientras enseñó con singular relieve el 1er. y 2do. cursos de

Derecho Procesal Civil; se intensificó durante los ocho años que ejerció el Decanato de la Facultad; y se tornó invalorable durante el lapso prolongado en que brindó su consejo sereno desde un asiento del Consejo Superior.

[...] Noriega enseñó no solo el Código de Procedimientos Civiles, sino además la doctrina del Derecho Procesal.

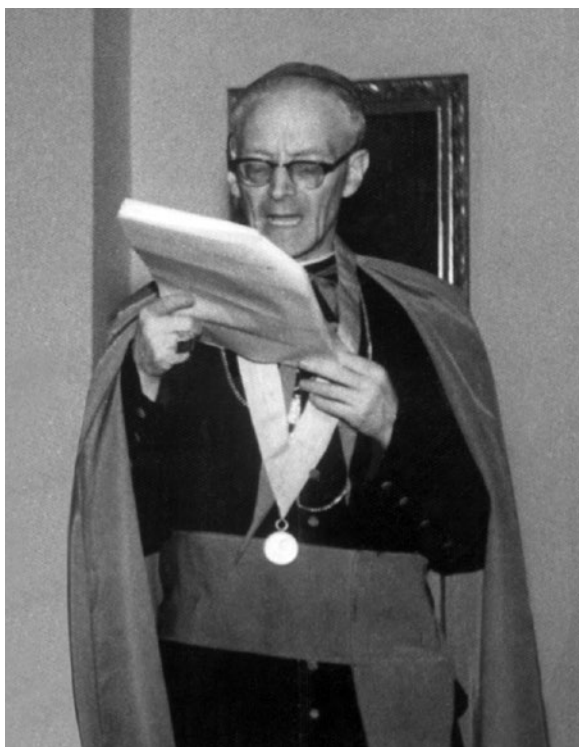
Provisto de una mente lúcida y organizada, Noriega fue un profesor didáctico que se esmeró en que sus alumnos aprendieran el proceso y el lenguaje forense. Fue un profesor exigente y enérgico. Quizás hasta severo. Sin embargo fue justo y distinguió al alumno aprovechado del que no lo era. Por esto fue un maestro respetado y querido.

[...] Al frente de la Facultad, Noriega dedicó sus esfuerzos al mejoramiento del currículum, la revisión de los programas y la incorporación de distinguidos profesores que prestaron su concurso para el desarrollo de este organismo que en esos años prácticamente duplicó su alumnado.

[...] Noriega fue un hombre leal y desinteresado al servicio de una causa que en sus inicios fue ardorosa y difícil. En 1930, cuando la Universidad era todavía un centro de estudios discutido y en proceso de formación, el aporte empeñoso y franco de hombres como Noriega constituyó un estímulo y la base sólida para su crecimiento (Avendaño, 1965, pp. 168-169).

Su integridad se demostró en las vacaciones de 1940, cuando no pudo pagarse los sueldos por la fuerte estrechez económica de la universidad y, acongojado, me dijo: «¿Cómo amortizaré la hipoteca de mi casa, pues con esa pequeña entrada (180 soles) lo hacía?». El sueldo que recibía como vocal superior también era reducido.

Varios ex alumnos se dedicaron por entero a la vida religiosa. Por ejemplo, Fernando Ramírez Taboada ingresa con el nombre de Pablo a la Congregación de los Sagrados Corazones en 1938. Luego ingresa a la vida religiosa César Toledo Mas y, años después, Armando Nieto Vélez a la Compañía de Jesús. En 1939, el profesor Fidel Tubino Mongilardi pasa a formar parte del Clero Secular, seguido por mí el año 1941. Ramírez y yo seríamos obispos de Cajamarca, y Tubino sería auxiliar de Lima.



Obispo Fidel Tubino Mongilardi, profesor de los cursos de Deontología Forense y Filosofía del Derecho en la Universidad Católica y, posteriormente, rector de la Universidad Católica.

3. CONSOLIDACIÓN PROFESIONAL (1943-1964)

De 1943 a 1948 fue decano el doctor Víctor Andrés Belaunde quien, por sus frecuentes viajes al extranjero, principalmente a las Naciones Unidas, dejaba la dirección de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas al doctor Hugo Piaggio, quien contó con la eficaz ayuda del doctor Javier Kieffer Marchand, ex alumno de Jurisprudencia, cónsul de Haití y secretario de la delegación de Francia. Don Javier era persona cortés, muy protocolaria, exigía a todo alumno presentarse con corbata y saco y, si le faltaba esa prenda, no lo miraba siquiera y le respondía abruptamente; al mismo tiempo era tímido, respetuoso y enérgico. El doctor Echeopar subrayaba que «a todos los ponía en cintura, menos a sí mismo» por su gran gordura. Era cumplidísimo en sus funciones. A principios de marzo de cada año se presentaba en la Secretaría con un enorme maletón que contenía todo perfectamente preparado: lista de profesores, horarios y todo lo referente al año académico. Él mismo cumpliría y haría cumplir todas estas disposiciones para que la Facultad marchase sobre rieles por la estrecha colaboración de los sucesivos decanos y consejos directivos y la atención de profesores y alumnos. Simultáneamente, desde 1944 la Facultad editaba la revista *Derecho* a cargo de Piaggio y Kieffer, quien urgía la presentación de los artículos en su acostumbrada forma efectiva y cortés. Durante veinte años, la constancia tenaz para la marcha cotidiana de la Facultad permitió darle la solidez que fue imprescindible en su posterior desarrollo y mejoramiento, todo ello gracias a la labor de Javier Kieffer Marchand.

En marzo de 1941 me retiré de la universidad para ingresar al Seminario de Santo Toribio y me sustituyó en los cursos de Derecho Romano el padre Luis Lituma. A principios de 1943,

el decano Belaunde me pidió mi reincorporación a las lecciones de Derecho Romano debido a que los alumnos no estaban satisfechos con su reemplazante. Respondí que me era imposible; Belaunde recurrió al rector del Seminario, quien se expresó de igual forma. Entonces, Belaunde se dirigió al Arzobispo, Monseñor Pedro Pascual Farfán quien, al ser declarada en 1942 Pontificia la Universidad Católica, había sido designado su Gran Canciller. Don Víctor Andrés se aprovechó de esto para solicitar un favor para la universidad sin decirle cuál era. El arzobispo —que luego me contó lo sucedido— le indicó que lo expusiera, pero ante la insistencia elocuente y diplomática cedió. Entonces se enteró del contenido y pasó por el Seminario para dar la noticia, manifestando «que era solo por un año». ¡Dieciséis años continué dictando Derecho Romano sin interrupción hasta mi nombramiento episcopal en 1958! Fui designado profesor titular en 1945 y luego miembro del consejo directivo de la Facultad.

Como ya lo hemos señalado, durante las ausencias del doctor Belaunde lo sustituía interinamente el doctor Hugo Piaggio. En 1947, Belaunde se ausentó prácticamente todo el año por haber sido llamado a presidir el Tribunal de Arbitraje que habría de dirimir las diferencias entre Francia y el Reino de Siam. En ese periodo se erigió el Seminario de Derecho bajo la dirección de Piaggio y constaba de las prácticas de Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Privado y Derecho Procesal Civil. Un par de años antes, a finales de 1945, se había fundado la Asociación de Abogados Egresados de la Universidad Católica y su primer presidente había sido el doctor Andrés León Montalván.

En 1947, se publicaron por primera vez en folletos impresos los programas correspondientes a los cinco años de estudios. El Consejo Directivo aprobó los siguientes reglamentos: a) general

de la Facultad; b) del Seminario; c) del grado de abogado; d) del grado de bachiller; y e) de premios.

La importancia que había alcanzado la universidad determinó que el Presidente Bustamante y Rivero cubriera varios ministerios con catedráticos de ella. De la Facultad de Derecho fueron llamados a ocupar cargos ministeriales Javier Correa Elías en Relaciones Exteriores —lo mismo que Enrique García Sayán—, Ismael Bielich en Justicia —al igual que Luis Echecopar García— y Ernesto Alayza Grundy como director de Hacienda.

Debido al aumento del número de alumnos de Letras, se dispuso el traslado de la Facultad de Derecho a la casa solariega de don José de la Riva Agüero y Osma en la calle de Lártiga; más precisamente, en el segundo piso del inmueble.



El Padre Mac Gregor entrega una medalla a Ernesto Alayza Grundy, profesor de Economía Política y reemplazante de Javier Correa Elías en la Secretaría de la Universidad Católica. La entrega se realizó en presencia del secretario general de la universidad, Alberto Varillas Montenegro, y del cardenal Juan Landázuri Ricketts.

Luego, en 1948, fue catedrático titular de Deontología Forense y Filosofía del Derecho el presbítero Fidel Tubino Mongilardi. Asimismo, poco después, el doctor Piaggio fue elegido decano para el trienio 1948-1950.

El 17 de abril de 1949, siendo rector el padre Rubén Vargas Ugarte, la Junta Militar de Gobierno dictó el decreto Ley 11003 que otorgaba el rango de nacional a la Católica —por sugerencia del buen constitucionalista Belaunde— y no de estatal, equiparándola a instituciones como la Iglesia Católica y la Academia de la Lengua. El problema estaba en la interpretación de la autonomía que obtenía en los aspectos académico, administrativo, económico y normativo. Nos decidimos por tomar directamente los exámenes de abogado por un jurado presidido por el decano e integrado por profesores y, luego, enviamos el diploma correspondiente a la Corte Superior de Justicia que lo registró sin observación alguna. Así confirmamos la autonomía concedida, pues los diplomas fueron expedidos «a nombre de la Nación».

Jorge Avendaño recordaría en 1966 —al cumplir ochenta años de edad el padre Rubén Vargas Ugarte S.J.— que fue, en efecto, gracias a los esfuerzos del padre Vargas que la Universidad Católica fue reconocida por el Gobierno del Perú como Universidad Nacional y que, como consecuencia lógica de esta medida, pudo obtener tantos beneficios que le permitieron con el paso del tiempo lograr su notable desarrollo actual.

Por esta época, se incorporó a la universidad el doctor Andrés Ruzkowski, de nacionalidad polaca, quien publicó en 1953 artículos en las revistas *Derecho*, *Peruana de Derecho Internacional* y *Del Foro* sobre interesantes temas jurídicos que demostraron su sólida formación. Unos años antes, en 1950, el padre Ramón

Condomines había dictado los cursos de Religión, mientras que el doctor José Merino Reyna dictó los de Derecho Procesal Civil.

Yo, por mi lado, dicté de 1949 a 1953 —por licencia del titular Luis Lituma— el curso de Derecho Canónico y Público Eclesiástico alrededor de dos temas que directamente interesaban a los alumnos de una facultad civil: «Estado e Iglesia» y «Disposiciones emanadas para el Perú de la Santa Sede y Asambleas Episcopales sobre el derecho matrimonial canónico».

La excesiva acentuación en la práctica profesional fue causa de que un excelente catedrático de Filosofía no pudiera incorporarse a nuestra Facultad de Derecho. Graduado de abogado en ella, siendo luego enseñante de Derecho en San Marcos, se le exigió que se graduara de doctor y, al haber hecho los estudios correspondientes en la Católica, sostuvo su tesis brillantemente para luego, ante las observaciones menudas del jurado, deshacerlas sonriente. Era de un nivel superior dado el conocimiento que poseía sobre las teorías jurídicas y su desarrollo en el Derecho peruano. Sus obras son muy reputadas y su participación habría elevado el nivel de los estudios. Siempre he lamentado su ausencia porque hubiera tenido una cátedra de calidad como la tuvo en Filosofía —llegó a ser en dos oportunidades decano de nuestra Facultad de Letras—. Me refiero a Mario Alzamora Valdez, quien solo en el año de 1959 reemplazó a Jorge del Busto en el dictado de Filosofía del Derecho. En cambio, el excelente maestro y autor José León Barandiarán, notable catedrático de San Marcos, se integró posteriormente a nuestra Facultad, lo mismo que Carlos Fernández Sessarego y otros más.

Otra pérdida que tuvo la Facultad fue la del doctor Andrés Ruzskowski, buen jurista polaco que vino muy bien recomendado pero, por motivos análogos a los del caso de Alzamora, no enseñó

en nuestra Facultad, sino en Ciencias Económicas. Este y otros fueron algunos de los vaivenes a los que estuvo sometida la universidad hasta la consolidación y alto reconocimiento que hoy detentan tanto la Facultad como la casa de estudios.

En 1952 fueron ministros de Estado los antiguos profesores Ricardo Rivera Schreiber (catedrático de Derecho Internacional Público en 1931) y Alejandro Freundt Rossel (catedrático de Derecho Constitucional). Ocuparon las carteras de Relaciones Exteriores y de Justicia, respectivamente.

Muchos de los profesores de la universidad publicaron libros; por ejemplo, el doctor Juan Lino Castillo publicó *El Derecho Presupuestario en el Perú*; el doctor Luis Echecopar García hizo lo propio con la segunda edición de *Derecho de sucesiones*, y el *Régimen legal de bienes en el matrimonio*; mientras que el doctor José Pareja Paz Soldán, publicó su *Derecho Constitucional Peruano*.

Para el periodo 1951-1953 fue elegido decano el doctor Luis Echecopar García. Jorge Avendaño recuerda que estaba vinculado desde 1930 al estudio del doctor Manuel Vicente Villarán y que:

[...] en esa cuna de maestros [...] se formó como un jurista sensible y acucioso, rigurosamente prolijo y celoso en el cumplimiento del deber profesional. De él se pudo decir que tuvo esa rara «sensación de la justicia» que distingue a los espíritus selectos, a los juristas innatos. Sin embargo —y esto es también un elogio— Echecopar no fue tan solo jurista sino además Abogado, hombre de foro acostumbrado a abogar de diario en defensa del derecho de sus patrocinados (Avendaño, 1964, p. 197).

Echecopar tuvo una relevante actuación en la docencia universitaria. Quien sintió y vivió tan hondamente las disciplinas jurídicas no podía satisfacerse con solamente hacerlas suyas.

Provisto de un espíritu alturado y generoso, Echecopar ejerció la cátedra universitaria durante años con la misma pasión y desinterés que fueron norma de sus actos. El Libro de Sucesiones de nuestro Código Civil fue la materia principal de sus lecciones. Echecopar fue un expositor claro, ordenado y conciso:

Hombres de la selecta especie de Echecopar no abundan por desgracia. Dotado especialmente para estudiar, ejercer y enseñar la ciencia del Derecho, fue también un hombre contraído al trabajo, honrado consigo mismo y con los demás en el más riguroso sentido de la palabra. Su valor superior no es solo el de sus producciones y enseñanzas, sino sobre todo el de la luz que guía, el de la sugestión que eleva con el espectáculo admirable de vidas entregadas con pasión y por entero a la tarea de que el Derecho rijan entre los hombres (Avendaño, 1964, p. 198).

Le sucedió en el decanato Ismael Bielich Flórez (1954-1956) quien, según lo refiere Jorge Avendaño, fue:

[...] maestro del Derecho en el más completo y cabal sentido de la palabra. Había comenzado a enseñar Derecho Civil en 1937, cuando acababa de entrar en vigencia el Código que hoy (1966) nos rige. Hubo de iniciarse, conforme lo recordaba con orgullo, enseñando un código que él no había aprendido como alumno. Su formación civilista era sin embargo bastante sólida desde entonces, lo suficiente para que destacara desde el comienzo como un profesor especial. Bielich dictaba sus clases de pie, caminando constantemente por el centro del salón, desprovisto de apuntes y armado tan solo de su Código, al cual recurría ocasionalmente para el examen de articulado. Sistemático y ordenado, el dictado tenía la diafanidad de los civilistas franceses, a los cuales admiraba. Fluido y ameno, se le podía escuchar a veces sin advertir que la hora de clase ya había concluido. Entregado por entero a la

tarea de explicar la materia de su clase, Bielich se transformaba. Extrañamente dotado para transmitir su saber, a pesar de no ser un orador en el sentido riguroso que le atribuimos al vocablo, poseía la cualidad innata de cautivar al alumno e interesarlo insensiblemente en la materia del dictado. Es este, precisamente el atributo del maestro por excelencia: crear en el discípulo el interés por aprender, conducirlo al estudio sin la exigencia perentoria del examen, provocar en él el diálogo en forma casi inevitable. Por esto, las clases de Bielich duraban a veces dos horas: la primera de dictado y la segunda que dedicaba a absolver las interrogantes que sus alumnos espontáneamente le planteaban y que él contestaba con sencillez y calor. Recuerdo haberle escuchado decir con modestia que cualquier pregunta que un alumno formulara, por más simple y absurda que pareciera, le daba siempre la ocasión de descubrir un ángulo nuevo, y por consiguiente de aprender [...]

Bielich fue un verdadero estudioso del Derecho Civil. Poseía la sensibilidad innata del jurista. Se formó inicialmente en la escuela francesa y luego conoció profundamente las fórmulas germánicas que inspiraron nuestro Código. El libro de sus preferencias fue el de los Derechos Reales. Recordamos sus magistrales interpretaciones sobre la teoría posesoria de Ihering y sobre la naturaleza jurídica de la prenda y la hipoteca, concebidas hasta entonces como contratos. Incursionó también en el libro de las Obligaciones y allí está su inolvidable ponencia sobre la naturaleza y efectos del error en el acto jurídico. Conoció profundamente el Derecho de Sucesiones e hizo estudios importantes sobre la legitimidad del cónyuge y su compleja reglamentación en la codificación vigente.

[...] Llevó al Decanato la experiencia de sus fructíferos años de maestro y la hondura de su formación jurídica. Planteó la necesidad de revisar el Plan de Estudios y se esmeró en que la enseñanza del Derecho tuviera no tanta amplitud como profundidad. Bielich pensaba que la Facultad debía aplicarse a la enseñanza de las disciplinas básicas y que las ramas especiales de la profesión

constituyen cuerpos orgánicos de legislación que el abogado bien formado puede aprender por sí solo (Avendaño, 1966, pp. 111-112).

Tales maestros formaron a César Fernández Arce, Miguel Aljovín Swayne, Felipe Osterling Parodi, Joaquín Leguía Gálvez, Armando Nieto Vélez, Manuel Merino Puente, Jorge Avendaño Valdez, Javier Valle Riestra González-Olaechea, Pedro Pablo Gutiérrez Ferreyra, Carlos Rodríguez Pastor Mendoza, Enrique Normand Sparks, César Delgado Barreto, Fernando de Trazegnies Granda, Luis Echecopar Rey y Manuel Moreyra Loredó, entre otros.

Por ese entonces, Hernán Alva Orlandini funda y dirige la revista *Vida Universitaria*. Posteriormente, son nombrados decanos Domingo García Rada (1957-1959) y Raúl Ferrero Rebagliati (1960-1964). Sobre estos años, Fernando de Trazegnies relata:

Mis recuerdos comienzan en la década del 1950, cuando ingresé como alumno. Era una Facultad pequeña que funcionaba toda en el segundo piso de la casa de Riva Agüero. Creo que no éramos más de 300 alumnos. No había ningún profesor a tiempo completo ni a medio tiempo; y hasta se llegaba a pensar que era imposible —o cuando menos indeseable— que los profesores de una Facultad de Derecho fueran a tiempo completo porque para ser profesor había que ser abogado en ejercicio. Esto da una idea de la orientación más bien profesionalizante de los estudios, que descuidaban ese aspecto teórico sin el cual no tendremos nunca un verdadero desarrollo del Derecho.

No había ni siquiera una biblioteca abierta a los alumnos. Se contaba con muy buenos libros, pero no había donde colocarlos a disposición de alumnos y profesores; de manera que quedaban amontonados en depósitos cerrados. Y creo que nadie sentía la falta, ni profesores ni alumnos. Teníamos magníficos profesores [...como] José León Barandiarán, Jorge Vega García, Carlos Fernández Sessarego, Max Arias Schreiber, Héctor Cornejo Chávez,

Jorge Avendaño, Roberto Mac Lean, Manuel de la Puente y Lavalle, Fernando Vidal (Trazegnies, 1985, pp. 5-6).

La vieja facultad nos dejó una base muy sólida de seriedad, de honestidad intelectual de los profesores, de rigor académico. Los estudios estaban demasiado orientados en el sentido de una escuela profesional, sin darle la debida importancia a los aspectos científicos, pero la atmósfera de estudio era muy satisfactoria.

Por mi parte, dejé la Facultad en abril de 1958, luego de diecinueve años, al ser nombrado obispo. Pedí licencia por un año del dictado de clases, mas la Nunciatura Apostólica manifestó que el nombramiento episcopal disolvía cualquier vínculo con la universidad.

En los años de 1955 y 1956, al convocarse elecciones generales en el país, surgieron los partidos políticos Acción Popular, Democracia Cristiana y Movimiento Social Progresista. Dichos partidos contaron en sus filas con docentes, ex alumnos y alumnos de la Facultad. De la Democracia Cristiana fueron fundadores Javier Correa Elías, Ismael Bielich Florez, Ernesto Alayza Grundy y Héctor Cornejo Chávez.

En el segundo gobierno de don Manuel Prado fueron ministros de Relaciones Exteriores Víctor Andrés Belaunde y Luis Alvarado Garrido. Además, José Luis González Suárez fue ministro de Trabajo.

Al volver del exilio se incorporó a la docencia el doctor José Luis Bustamante y Rivero. El doctor Héctor Cornejo Chávez publicó un importante tratado de Derecho civil, mientras que el doctor José León Barandiarán enseñó y editó un valioso comentario sobre la misma materia. Los tres fueron excelentes maestros. Cabe resaltar que el doctor Bustamante fue elegido miembro y, posteriormente, Presidente de la Corte de Justicia Internacional de la Haya.

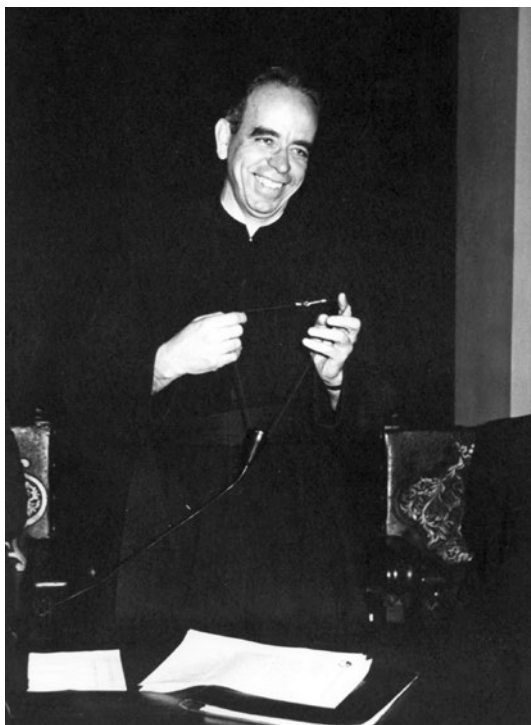
En enero de 1958, la Asamblea Episcopal Peruana determinó la organización de la Primera Semana Social del Perú. Dicha organización me fue encomendada en mi calidad de secretario general e integré dicha comisión con personal de la Católica. Tuvimos una serie de conferencias. El doctor Bustamante expuso sobre «Las clases sociales en el Perú», Jorge del Busto habló acerca de «Las relaciones de trabajo», Luis Echeopar disertó sobre el tema «Orientaciones para la acción de las personas y de las corporaciones privadas», y a mí me tocó exponer sobre «Orientaciones para la acción de la Iglesia». Prácticamente, esta Primera Semana Social, llevada a cabo en agosto de 1959, fue un producto de la Universidad Católica dedicado a las exigencias sociales del catolicismo en el Perú.

La Universidad Católica también colaboró en la Segunda Semana Social, celebrada en Arequipa en 1961 bajo el tema general de «La Propiedad». El doctor César Delgado expuso sobre la «Función personal de la propiedad», el doctor Andrés Ruszkowski disertó sobre la «Función social de la propiedad», mientras que a mí me tocó encargarme, como presidente permanente de las semanas sociales, de los discursos de apertura y de clausura. Poco después, al ser nombrado obispo de Cajamarca, entregué varios libros a la Biblioteca, pues no los utilizaría más y consideré que serían útiles a los estudiantes.

Por otro lado, la Fundación Josefina Ramos Viuda de González Prada, establecida por la señora Josefina Ramos, estuvo constituida por los profesores Carlos Arenas y Loayza, Felipe S. Portocarrero y José Félix Aramburú; al dejar de pertenecer Portocarrero, la integró el doctor Javier Correa.

La reforma estatutaria de 1957, a petición del rector Tubino, fundó el Consejo de Gobierno, suprema autoridad colegiada presidida por el Gran Canciller y conformada por el rector,

varios obispos y dos laicos que fueron los doctores Víctor Andrés Belaunde y Luis Echeopar García. Al ser nombrado obispo auxiliar de Lima, Tubino me pidió integrar dicho Consejo, pero no acepté al no estar de acuerdo con su creación. Sin embargo, al ser nombrado rector el padre Felipe Mac Gregor S.J., accedí a formar parte de dicha entidad hasta su supresión por la nueva ley universitaria dada por el gobierno del general Velasco. Pude comprobar la lejanía de los miembros de dicho consejo de la vida diaria de la universidad, salvo el caso del rector mismo.



El R.P. Felipe Estanislao Mac Gregor Rolino S.J., rector de la Universidad Católica entre los años 1963 y 1977.

4. PROFUNDIZACIÓN EN LA TAREA DEL DERECHO E INVESTIGACIÓN (1964-1986)

Jorge Avendaño Valdez, alumno recibido de abogado en nuestra Facultad y catedrático distinguido de Derechos Reales, fue decano de 1964 a 1970. Su designación coincidió con el informe elevado por el profesor norteamericano George N. Shuster, responsable de la misión enviada por la Fundación Ford a fin de examinar la petición de ayuda presentada por la universidad para mejorar su infraestructura y reformar su enseñanza. El profesor Shuster recalcó que la Facultad de Derecho era la unidad académica que gozaba de «mayor prestigio», gracias a la notable cantidad de abogados exitosos procedentes de sus claustros. A pesar de ese balance positivo, urgía reformar su estructura y su proyección hacia la comunidad, de modo que los estudiantes tuvieran un contacto más directo con la realidad, por lo que la Fundación concedió la ayuda.

Avendaño promovió una sustancial modificación en el reglamento educativo de la Facultad. Según señala Teodoro Hampe, para Avendaño:

Lo adecuado era formar profesionales capaces de desempeñar un rol decisivo en la transformación y crecimiento del país; expresado en otros términos, la obligación docente sería preparar abogados con sólida formación jurídica y, al mismo tiempo, dotados de buenos conocimientos en materia de economía, planeamiento, estadística, demografía, etc. (Hampe, 1989, p. 120).

En 1965 se le encomendó al doctor Carlos Fernández Sessarego un estudio sobre la enseñanza que venía impartiendo la facultad con miras a la eventual reforma. Él dio un informe sobre las bases para su reestructuración académica donde expresó:

Resulta casi innecesario reseñar que la Facultad ha subsistido, desde su fundación, debido principalmente al desinteresado y generoso esfuerzo de un grupo de distinguidos profesores —casi todos ex alumnos— que han comprendido a cabalidad, el profundo sentido de la presencia de la Universidad Católica en la vida universitaria del país y, en especial, de su Facultad de Derecho. Su trabajo —ad honorem prácticamente—, su cariño al claustro, recibieron como estímulo exterior el contagioso ideal de las máximas autoridades de esa casa de estudios (Fernández, 1965).

Es interesante notar que esas frases provenían de un jurista ajeno a la universidad; precisamente por eso se le encargó el estudio. Más tarde, el doctor Fernández Sessarego se integraría a la docencia en ella.



Primer local de la Facultad de Derecho en el campus de Fundo Pando. La facultad, que durante mucho tiempo prefirió mantenerse en el Centro de Lima, ocupó temporalmente, desde mediados de la década de 1970, estas rústicas casetas en el nuevo local de la PUCP. Anteriormente funcionó ahí la Facultad de Ciencias Sociales.

El año 1965, un grupo de alumnos de los últimos años publicó empeñosamente la revista *Themis*. En esta revista se recogieron colaboraciones de profesores y alumnos, canalizando su inquietud jurídica. Poco tiempo después esa inquietud se plasmó en la Academia Jurídica. En 1971 se acordó, por ser concientes de que la universidad es una comunidad de alumnos y profesores, fusionar las revistas *Themis* y *Derecho*.

El doctor Kiefer Marchand, el 13 de noviembre de 1967, renunció a la Secretaría de la Facultad. Durante largos años había trabajado con excepcional dedicación en ese cargo. Se encomendó el desempeño de esa función al doctor Armando Lengua, joven profesor asesor. Kiefer Marchand falleció en 1969 y la revista *Derecho*, en su número 27, describe hermosamente su figura y lo que se le debe por su servicio a la Universidad Católica.



Fiesta por la Semana Universitaria de 1966.

En 1968 se editó un folleto de cincuenta páginas bajo el título *La Facultad de Derecho*, que presentó los objetivos y métodos de trabajo. La finalidad era servir como información a los alumnos nuevos y a personas ajenas a la Facultad. Se incluyó la naturaleza y justificación de las reformas introducidas. En el discurso inaugural del año académico de 1969, Jorge Avendaño Valdez declaró:

Estas ideas que comparte un importante sector de los profesores de Derecho no son excluyentes de todo lo que la Facultad ha hecho durante cincuenta y dos años [...]. Es preciso simplemente rectificar y adecuarla mejor a los tiempos, tarea auténticamente universitaria de revisión y replanteo [...], atentos a la realidad nacional y a su servicio (Avendaño, 1969, p. 9).

Por esta época, un par de alumnos del primer año obtuvieron reconocimientos especiales. Marcial Rubio ganó un concurso monográfico organizado por la mencionada Academia Jurídica con el trabajo *El concepto de humanidad y la pena de muerte*, y la señora Delia Revoredo de Debakey obtuvo el primer premio al fin del año académico.

El Instituto de Investigaciones Jurídicas fue establecido en 1968 bajo la dirección del doctor Cornejo Chávez, que lo dirigió hasta 1983. El objetivo de dicho instituto fue proyectar, realizar y promover el estudio de problemas forenses y jurídico sociales del país. En general, las tareas de investigación han buscado contribuir a la corrección de las inadecuaciones existentes entre la norma jurídica y la realidad, la detección de las deficiencias en el ordenamiento legal y la institucionalización de los procesos de cambio social en el Perú. Una de las labores más importantes estuvo centrada en el tema de «Realidad y reforma del Poder Judicial

(1977-1979)». Esta labor culminó con la elevación de un informe al Poder Judicial mismo. Además, el Instituto de Investigaciones Jurídicas ha proporcionado asesoría para la realización de numerosas tesis de grado. También ha organizado conferencias y actividades de extensión universitaria.

Nos encontramos, pues, en una época muy significativa para la Facultad por los cambios importantes que se introdujeron. Trazegnies recuerda que:

A fines de los años 60 y comienzos de los 70, algunos de nuestros profesores comenzaron a viajar al exterior, principalmente a los Estados Unidos. Y creo que esto abrió un mundo nuevo para los estudios de Derecho. Los Decanos Jorge Avendaño y Felipe Osterling Parodi (1970-72) propugnaron contactos más estrechos con Universidades norteamericanas, comprendieron la necesidad de contar con profesores íntegramente dedicados a la investigación y a la enseñanza, como en cualquier otra parte del mundo, liberándonos de los prejuicios profesionalizantes. Es así como se envió a Estados Unidos, con la generosa ayuda de la Fundación Ford, un buen número de nuestros profesores para estudiar la manera de enseñar Derecho. Y creo que esto cambió la Facultad. Sin perder su carácter de seria escuela profesional, nuestros profesores y alumnos se interesaron por la investigación. La satanizada «Reforma Wisconsin» fue solo un episodio en la vida de la Facultad, pero dejó una huella imborrable: es gracias a ella que ahora tenemos personas que se preocupan seriamente por la Doctrina, que piensan que el Derecho no está solo en el papel, en los Códigos, sino también —y quizá sobre todo— en la jurisprudencia y en la vida. Creo que es también gracias a ella que en la Facultad existe una atmósfera muy cálida e inquieta, donde los alumnos no se sienten a años luz de profesores que vienen solo a dictar una clase y a quienes nadie se atreve ni a hablarles; es por

ello que el ambiente en las clases es muy dialogante e inquieto. Me parece que lo que nos distingue de otras Facultades de Derecho en el país es el aspecto positivo de la herencia Wisconsin que indudablemente marcó nuestra línea de desarrollo (Trazegnies, 1985, pp. 5-6).

Yo estoy completamente de acuerdo con la idea de que el Derecho no se reduce a las normas legales, sino que comprende también la jurisprudencia, como siempre enseñé en los cursos de Derecho Romano. Aún más, el Derecho incluye también el derecho consuetudinario —como en Roma— que persiste aún en nuestro mundo andino. Así, por ejemplo, las comunidades indígenas, suprimidas por decreto dictatorial de Bolívar, subsistieron hasta su restablecimiento legal por el gobierno de Leguía, casi un siglo después. Lo importante es tener sensibilidad jurídica, percibir lo que es el Derecho, y no creer que las normas legales son plenamente válidas al ser algunas contrarias al Derecho. Mi formación jurídica me permite percatarme de sus fallas, sin saber las leyes de memoria como estiman algunos jueces y abogados, para aplicarlas inmediatamente. De esta sensibilidad carece la inmensa mayoría de quienes hoy dictan leyes o promulgan decretos sin base jurídica alguna.

Trazegnies señaló que hubo otras causas que colaboraron en ese proceso de modernización, entre ellas:

[...] fue gracias al terremoto de 1974 que se destruyeron ciertos prejuicios que impedían modernizarnos. Los abogados teníamos la idea de que una Facultad de Derecho no podía estar en otro lugar que en el Centro de Lima. Los profesores, dado que eran «por horas», pensaban que la Facultad debía estar cerca de sus oficinas «para darse un salto» entre cliente y cliente. Y los alumnos

querían estar cerca de los estudios donde practicaban. Por eso, Derecho se opuso tenazmente al traslado al Campus.

El terremoto nos obligó a mudarnos, porque el uso del segundo piso de Riva Agüero se había hecho peligroso. Y verdaderamente, el solo hecho de estar en el Campus, dentro de un verdadero «claustro» dedicado al estudio, aislados de las preocupaciones profesionales; rodeados de personas de distintas especialidades con el signo del común deseo de saber, cambió completamente el espíritu de la Facultad eliminando ese lastre del pasado —no de tradición (que tratamos siempre de conservar) sino de vejez— que nos impedía abrir ventanas y airear un poco la casa del Derecho. Ahora nos resulta inconcebible una Facultad de Derecho fuera del Campus (Trazegnies, 1985, p. 6).

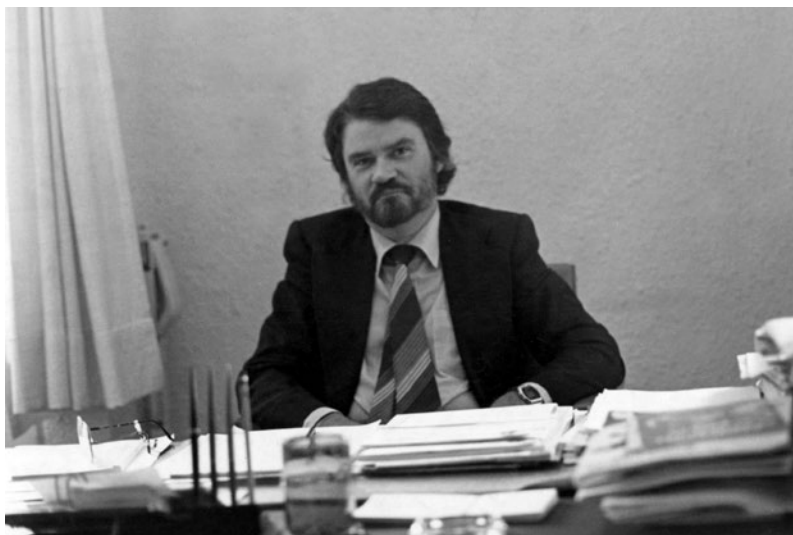


Casetas del Fundo Pando, construidas a inicios de 1970. En ellas se inició el traslado de la universidad al nuevo campus.

En Pando, la facultad ocupó ciertos salones de otras unidades académicas y luego se trasladó a unas casetas prefabricadas que habían servido a la administración central.

Los decanos que siguieron, Roberto Mac Lean Ugarteche (1972-1974) y Carlos Rodríguez Pastor (1974-1975), continuaron la misma línea. Después de eso, desde 1976 hasta 1987, Fernando de Trazegnies, profesor de Filosofía del Derecho, dirigió la Facultad. En 1985, él destacó que:

[...] es muy significativo el incremento extraordinario de la investigación que se refleja en la gran cantidad de trabajos que estamos publicando, sea a través de la Revista, sea a través de libros del Fondo Editorial. Y en todos estos casos son muy bien recibidos por la comunidad jurídica nacional (Trazegnies, 1985, p. 6).



Fernando de Trazegnies Granda, decano de la Facultad de Derecho de la PUCP entre los años 1976 y 1987.

Francisco José del Solar, en un artículo referido a la historia del Derecho en el Perú, resalta la importante contribución de una serie de profesores salidos de las canteras de la Universidad Católica. Del Solar señala que:

Dentro de estas nuevas generaciones también debemos mencionar a los conspicuos profesores de la Pontificia Universidad Católica como Manuel Belaunde Guinassi, Felix Álvarez Brun, el propio hijo de Basadre, Jorge Basadre Ayulo, Luis Pásara, Héctor López Martínez, Fernando de Trazegnies Granda, entre otros [...] Podemos mencionar las obras de Trazegnies: *Ciriaco de Urtecho, litigante por amor*, *La idea de Derecho en el Perú Republicano del siglo XX* y *Colinas de Arena*. La de Basadre Ayulo: *Historia del Derecho*. La de Carlos Ramos Núñez: *Toribio Pacheco, jurista peruano del siglo XIX*. La de René Ortiz: *Derecho y ruptura*. La de José de La Puente: *La encomienda indiana* (Del Solar, 1996).

Un distinguido ex alumno de la Facultad, el doctor Javier Pérez de Cuéllar, fue elegido secretario general de las Naciones Unidas y, por su hábil y eficaz gestión, fue reelegido para un nuevo periodo; además, retiró su candidatura para un tercer periodo.

El 2 de julio de 1982 falleció el doctor Jorge G. Velaochaga Menéndez, el último sobreviviente de los fundadores de la universidad y primer profesor de Derecho Civil, quien pudo ver a la Católica establecida, fuerte y en constante desarrollo. Pudo verla porque una obra crece y fructifica cuando es compartida, fundada en la fe, el amor y el trabajo.

Ese año, el doctor Lorenzo Zolezzi Ibarcena publicó su primera investigación sobre *La profesión de abogado en Lima (una apreciación empírica)*. Además, en los años 1986 y 1987, se crearon dos secciones de maestría en Derecho dentro de la Escuela de

Graduados: Derecho Internacional —a cargo de Eduardo Ferrero Costa— y Derecho Civil —a cargo de Marcial Rubio Correa—.

Altas funciones del Estado han sido y siguen siendo ocupadas por profesores de la Facultad: Felipe Osterling fue presidente del Senado; César Fernández Arce, de la Corte Suprema; y Domingo García Rada, del Jurado Nacional de Elecciones. Además, hay toda una larga lista de parlamentarios, ministros, connotados funcionarios públicos, diplomáticos, jueces y fiscales, decanos del Colegio de Abogados y profesionales ilustres que son ex alumnos de la Católica.

A partir de 1985 se publicó *Para leer el Código Civil*, obra que recogió en sus dos primeros tomos los trabajos de nueve profesores que participaron o colaboraron con las comisiones que elaboraron el Código de 1984. En 1995, se editó el XVII volumen de esta obra.

5. EXPANSIÓN E INFLUENCIA (1986-1997)

Avendaño, en junio de 1987, volvió a ocupar el decanato y propició el proyecto Pro Derecho como una oficina de promoción de la imagen de la Facultad y con la idea de concluir la construcción del nuevo local. Para ello, consiguió la integración de los egresados, graduados y profesores. El local, incluyendo el auditorio para trescientas personas, se terminó en 1991 y yo lo bendije, por su gentil invitación, el jueves 12 de julio de dicho año. En los últimos veinte años, la Facultad ha tenido un crecimiento vertiginoso de su alumnado, pasando de cuatrocientos a mil seiscientos estudiantes matriculados en 1987.

En ocasión de la celebración del 75 aniversario de la Facultad, el decano Zolezzi destacó la reciente relevancia otorgada a las

facultades de Derecho en la vida del sistema jurídico y cómo, desde su nacimiento, nuestra Facultad era conciente del rol social que asumía sin una fe ciega en las leyes como modificadores del país. Asimismo, recordó el trabajo de los decanos, en condición ad honorem las más de las veces, y subrayó sus virtudes magisteriales. El doctor Avendaño, por su cuenta, resaltó la vasta contribución de la Facultad para con el país, en el foro, la magistratura, la diplomacia, la política, el periodismo, el notariado, el empresariado y la Academia, contribución debida a la naturaleza misma del Derecho, que permite una cabal comprensión de la sociedad en sus múltiples aspectos y al sello que los docentes han impreso a los egresados. Por último, rindió homenaje al doctor Xavier Kiefer Marchand, secretario de la Facultad durante décadas, y a todos los actores de esta fascinante empresa intelectual. El doctor de Trazegnies enfatizó la urgencia por devolver al Derecho su carácter de formador de personas y no reducirlo al aprendizaje de un simple cuerpo de normas coercitivas.

La maestría en Derecho Constitucional y Ciencias Políticas surgió por la iniciativa de Pro Derecho. Además, en 1989 se fundó la revista de Derecho público *Derecho y Sociedad*. Simultáneamente, en la Dirección Académica de Investigación, el Departamento de Derecho tenía por jefe al doctor Armando Zolezzi Moller.

El Instituto de Estudios Internacionales —IDEI—, bajo la dirección de la doctora Beatriz Ramacciotti de Cubas y, luego, del doctor Francisco Tudela Van Breugel, tenía como áreas de estudio los derechos humanos y la pacificación, los procesos de consolidación de la democracia, el nuevo marco de las relaciones internacionales, las relaciones económicas, la integración en la subregión y la protección del ambiente, entre otras.

La Facultad inauguró en 1992 dos consultorios jurídicos gratuitos en Carmen de la Legua y en el Cercado, consultorios que serían atendidos por alumnos con la asesoría de Elena Muguruza y Alberto Salazar en el marco de las funciones de PROSODE (Proyección Social de Derecho), bajo la dirección del profesor Carlos Montoya Anguerry. Otra publicación que nace en esta época fue *Ius et Veritas*.

En el periodo entre 1992 y 1994 fue decano de la Facultad de Derecho el doctor Lorenzo Zolezzi. Poco después, el doctor Avendaño fue elegido decano del Colegio de Abogados para el periodo 1993-1994, y congresista (1995-2000).

Entre los meses de noviembre de 1993 y de enero de 1994, la Facultad organizó el Curso Superior de Introducción al Notariado bajo la dirección del doctor Rogelio Llerena. Ese mismo año (1994) el doctor Marcial Rubio, docente en la Facultad desde 1972, fue elegido vicerrector administrativo de la universidad.

En los últimos años, la Facultad ha empezado a crear las disciplinas que se ocupan de los nuevos problemas surgidos; por ejemplo, hay cursos sobre integración internacional desde un punto de vista jurídico, ya que la misma ha originado nuevas instituciones jurídicas: cortes internacionales, parlamentos regionales, reformas constitucionales, etcétera. Un buen ejemplo es el Seminario de Historia del Derecho Peruano, coordinado por José Gálvez Montero, el cual se crea con la idea de que se dedique al estudio interdisciplinario de temas históricos y jurídicos.

El 9 de junio de 1994 falleció el doctor Domingo García Rada. Fue profesor de Teoría General del Proceso, decano de la Facultad, presidente de la Corte Suprema de Justicia y presidente del Jurado Nacional de Elecciones. Ese mismo año fue elegido decano del Colegio de Abogados el doctor Felipe Osterling.



Domingo García Rada, antiguo profesor de los cursos de Derecho Procesal Civil, Teoría General del Proceso y, posteriormente, decano de la Facultad de Derecho de la PUCP entre los años 1957 y 1959.

El Jurado de Honor que eligió en esas fechas a los magistrados del Poder Judicial fue constituido por cinco profesores de la Facultad, los doctores Manuel de la Puente y Lavalle, Guillermo Velaochaga Miranda, Jorge Ramírez Díaz, Fernando de Trazegnies Granda y Miguel de Althaus Guarderas, quienes cumplieron su labor satisfactoriamente.

Asimismo, en el Consejo Nacional de la Magistratura fueron elegidos los doctores Carlos Montoya Anguerry y Roger Rodríguez Iturri, quienes asumieron la presidencia y vicepresidencia, respectivamente. No mucho después, el doctor Jorge Santistevan

de Noriega, ex secretario académico y profesor de nuestra Facultad, es nombrado como el primer Defensor del Pueblo, mientras que se elige como nuevo presidente de la Asociación de Egresados y Graduados de la Pontificia Universidad Católica del Perú al doctor Guillermo Velaochaga Miranda. Cabe resaltar que la Asociación tuvo (y tiene) por finalidad difundir los principios y postulados de la universidad en beneficio del país.

He recorrido la historia de la Facultad y concluyo señalando que el ejercicio de las profesiones liberales y la docencia ha vinculado a numerosos ex alumnos en todo el país con la población y ha ejercido su influencia. Además, es preciso señalar que, aunque dichos ex alumnos tengan diferentes opiniones y opciones políticas o ideológicas en la práctica, todos recuerdan con satisfacción los años pasados en los viejos o nuevos locales de la universidad.

Quiero insistir en el trabajo diario que fundamenta y desenvuelve la vida universitaria. Gracias a este trabajo diario, la Facultad de Derecho ha alcanzado el rango que tiene entre las facultades del Perú; asimismo, debe considerarse la influencia de la universidad por el contacto directo que docentes, alumnos y empleados tienen a diferentes niveles y en diversos sectores del país.

La Universidad Católica es una institución que —debido a la formación profesional y moral que imparte, al valor de la investigación y publicaciones en los diversos campos que efectúan docentes y ex alumnos, a la enseñanza en otras universidades e institutos superiores, y a la honestidad y competencia con que se trabaja— ha irradiado ampliamente en el país la idea cristiana que concibió el padre Jorge humildemente: es el fruto de una labor silenciosa, tenaz y constante que ha seguido las huellas por él trazadas.

En esa línea se ubica el comunicado de la Pontificia Universidad Católica del Perú —publicado el 1 de junio de 1997— acerca de la infeliz decisión del Congreso de la República de destituir a tres miembros del Tribunal Constitucional. Estoy plenamente de acuerdo con las motivaciones que son fruto del respeto al Derecho y no de mezquindades legales, sin base jurídica, influidas por motivos políticos, lo que hace dudar de la capacidad de los congresistas para aprobar normas que contribuyan a la solidez del estado de derecho en el país.

Con las palabras expresadas en los dos párrafos anteriores, concluía el discurso con el que agradecía el otorgamiento del profesorado emérito de nuestra Facultad; discurso que, por la emoción de la improvisación, no llegué a leer el 20 de junio de 1997.

BIBLIOGRAFÍA

ALARCO LARRABURE, Gerardo

- 1983 Discurso al ser nombrado profesor emérito de la Universidad. *Revista de la Universidad Católica (nueva serie)*, No. 14, pp. 191-232.
- 1987 Recordando al Padre Jorge Dintilhac. *Sinopsis*, No. 12, pp. 7-8.
- 1991 Recuerdos de Alfonso Cobián: un universitario cristiano. En: *Homenaje a Alfonso Cobián*. Lima: PUCP - Cuadernos de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, No. 2, pp. 7-15.
- 1996 *Agustín de Hipona; ensayos sobre su itinerario espiritual*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

ALAYZA GRUNDY, Ernesto

- 1935 Homenaje a los Obispos del Perú. *Revista de la Universidad Católica*, No. 3, pp. 337-340.
- 1939 II Congreso de la Confederación Ibero-americana de Estudiantes Católicos. *Revista de la Universidad Católica*, No. 7, pp. 298-308.
- 1987 El Padre Jorge. *Sinopsis*, No. 12, p. 9.

ALZAMORA VALDEZ, Mario

- 1938 *Psicología*. Lima: s.e.
- 1987 Mi recuerdo del Padre Jorge. *Sinopsis*, No. 12, pp. 10-11.

ANÓNIMO (un religioso de los SS.CC.)

(s.f.) *Historia de la Universidad*. Manuscrito mecanografiado guardado en la Tesorería General de la Universidad Católica.

ARÉVALO, C.O.P. & Fray José María

1970 *Los dominicos en el Perú*. Lima: s.e.

ARRÓSPIDE DE LA FLOR, César

1936a Homenaje al Nuncio Cicognani. *Revista de la Universidad Católica*, No. 4, pp. 315-325.

1936b Discurso de orden en la inauguración del año académico: sobre el Arte y la Sociedad. *Revista de la Universidad Católica*, No. 4, pp. 67-71.

1979 El movimiento católico seglar en los años 20. *Revista de la Universidad Católica (nueva serie)*, No. 5, pp. 5-24.

ASAMBLEA EPISCOPAL

1923 Acuerdo XV. Universidad Católica. *El amigo del clero. Boletín oficial del Arzobispado de Lima*, p. 297.

AVENDAÑO VALDEZ, Jorge

1956 La Semana Universitaria. *Reinarás*, agosto-setiembre, pp. 249-250.

1964 El Doctor Luis Echeopar García. *Derecho*, No. 23, pp. 197-198.

1965 El Doctor Raúl Noriega. *Derecho*, No. 24, pp. 168-170.

1966 Sepelio del Doctor Ismael Bielich Flórez. *Derecho*, No. 25, pp. 111-113.

1969 Nuevos conceptos en la enseñanza e investigación del Derecho. *Derecho*, No. 27, pp. 3-9.

AYALA SS.CC., Plácido

1914-1926 *Fundación e historia de la Universidad Católica. Recortes de periódicos*. Lima: Archivo Central de la Universidad Católica.

1960a El hombre propone y Dios dispone. *Reinarás*, noviembre-diciembre, pp. 268-273.

1960b Biografía. *Reinarás*, noviembre-diciembre, pp. 286-289.

BASADRE, Jorge

1964 *Historia de la República del Perú*. 5ta edición. Tomo IX. Lima: Ediciones Historia.

BELAUNDE TERRY, Fernando

1982 La Facultad de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica del Perú. *Revista de la Universidad Católica (nueva serie)*, Nos. 11-12, pp. 9-10.

BELAUNDE, Víctor Andrés

1934 *El debate constitucional*. Lima: Talleres Gráficos PL.

1936 *El Cristo de la Fe y los Cristos literarios*. Lima: Editorial Lumen.

1946a Palabras del Vice-rector en el Homenaje al Card. Primado. *Revista de la Universidad Católica*, No. 14, pp. 101-110.

1946b Memoria del Vice-Rector. *Revista de la Universidad Católica*, No. 14, pp. 357-386.

BENVENUTTO MURRIEL, Pedro

1932 *Quince plazuelas, una alameda y un callejón*. Lima: Imp. y Lit. T. Scheuch.

1936 *El lenguaje peruano*. Lima: Sanmartí.

1939 Ecuatorianismos y Peruanismos. *Revista de la Universidad Católica*, No. 7, pp. 140-150.

BUSTAMANTE Y RIVERO, José Luis

1946 Discurso en la clausura del año académico. *Revista de la Universidad Católica*, No. 14, pp. 363-364.

1974 Las 200 millas. *Derecho*, No. 32, pp. 5-11.

CADILHAC SS.CC., Víctor

1940 Las morales humanas y la moral católica cristiana. *Revista de la Universidad Católica*, No. 8, p. 390.

1941 En torno a la Universidad Católica del Perú. *Revista de la Universidad Católica*, No. 9, pp. 263-271.

1944 Nuestra vida sobrenatural. *Revista de la Universidad Católica*, No. 12, pp. 154-160.

CALMES SS.CC., Teófanos

- 1939a La Iglesia Católica defensora de la dignidad humana. Las grandes afirmaciones racistas. *Revista de la Universidad Católica*, No. 7.1, pp. 17-25.
- 1939b La lengua de Jesús y del Proto-Evangelio. *Revista de la Universidad Católica*, No. 7.8-7.9, pp. 443-452.
- 1940 Recensión a libro de Luis Moreno Mora: La Iglesia Católica a través del Apocalipsis y de la Historia. *Revista de la Universidad Católica*, No. 8, p. 175.

CAMINO MACEDO, Federico

- 1991 Alfonso Cobián. En: *Homenaje a Alfonso Cobián*. Lima: Fondo Editorial PUCP - Cuadernos de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, No. 2, pp. 23-29.

CARBONE, Andrés

- 1987 El P. Jorge Dintilhac SS.CC. *Sinopsis*, No. 12, pp. 12-13.

CARPIO RAMÍREZ, Carlos E.

- 1994 Análisis jurídico interpretativo de las disposiciones testamentarias de Don José de la Riva Agüero. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, No. 21, pp. 33-59.

CASTILLO, Juan Lino

- 1950 *El Derecho Presupuestario en el Perú*. Lima: P.T.C.M.

CICOGNANI, Gaetano

- 1931 Carta a la Asociación de Amigos de la Universidad Católica. *Reinarás*, noviembre, pp. 362-363.
- 1936 Agradecimiento. *Revista de la Universidad Católica*, No. 4, pp. 315-25.

CISNEROS, Luis Jaime

- 1974 Recuerdo de Luis Felipe Guerra. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, No. 9, pp. 225-227.

- 1991 Recordando a Alfonso Cobián. En: *Homenaje a Alfonso Cobián*. Lima: PUCP - Cuadernos de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, No. 2, pp. 17-21.
- COBIÁN MACCHIAVELLO, Alfonso
- 1961 Justicia y Seguridad Jurídica, Supuestos del Derecho Positivo. Tesis de Bachiller. *Derecho*, No. 20.
- CORNEJO CHÁVEZ, Héctor
- 1987 Entrevista. *Sinopsis*, No. 11, pp. 8-9.
- CORREA ELÍAS, Javier
- 1960 Palabras en la inauguración del monumento al P. Jorge. *Reinarás*, noviembre-diciembre, pp. 264-266.
- DAGER ALVA, Joseph
- 1994 Riva Agüero y la Universidad Católica: la libertad de enseñanza. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, No. 21, pp. 61-79.
- DAMMERT BELLIDO, José
- 1978 Javier Correa Elías en la Universidad Católica. *Revista de la Universidad Católica (nueva serie)*, No. 4.
- 1997 *Mi vinculación con la Universidad Católica*. Lima: PUCP - Cuadernos del Archivo de la Universidad, No. 2.
- 1944 Recensión a Alfredo Arango: Curso de Derecho Romano, Medellín 1944. *Revista de la Universidad Católica*, No. 12, pp. 337-340.
- DE LA PUENTE CANDAMO, José Agustín
- 1987a El fundador de la Universidad Católica. *El Comercio*, 6 de mayo.
- 1987b Un recuerdo de los «años cuarenta». *Sinopsis*, No. 7.12, pp. 13-14.
- 1994 Recuerdos de José de la Riva Agüero y Osma. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, No. 21, pp. 167-171.
- DE LA RIVA AGÜERO Y OSMA, José
- 1932 Discurso en el Colegio de la Recoleta. *El Comercio*, No. 25.9, p. 17.

- 1979 *Ensayos jurídicos y filosóficos*. Obras Completas. Tomo X. Lima: Instituto Riva-Agüero - Fondo Editorial PUCP.
- DEL BUSTO DUTHURBURU, José Antonio
- 1987 Recuerdos de la Facultad de Letras en 1951. *Sinopsis*, No. 3.4, pp. 4-6.
- DEL SOLAR, Francisco José
- 1996 La Historia del Derecho Peruano. *El Comercio*, 21 de abril.
- DENEGRI LUNA, Félix
- 1989 Agradecimiento. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, No. 16, pp. 371-381.
- DEUSTUA, Alejandro O.
- 1939a *La estética de José Vasconcelos*. Lima: Emp. Edit. El Callao.
- 1939b *Los sistemas de Moral*. Lima: Emp. Edit. El Callao.
- DINTILHAC SS.CC., Jorge
- 1919 El monopolio de la enseñanza. *Revista de la Universidad Católica*, No. 1, pp. 5-16.
- 1936 Homenaje al Nuncio Apostólico, Monseñor Cicognani. *Revista de la Universidad Católica*, No. 4, pp. 315-325.
- 1941 Memoria del Rector. *Revista de la Universidad Católica*, No. 9, pp. 79-90.
- 1947 Resumen histórico de la Universidad. En: *Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima: PUCP, pp. 7-20.
- 1998 *Discurso de inauguración de la Universidad Católica* (1917). Lima: PUCP - Cuadernos del Archivo de la Universidad, No. 4.
- ECHECOPAR GARCÍA, Luis
- (s.f.) *Derecho de sucesiones*. 2da edición. Lima: Editorial Lumen.
- 1952 *Régimen legal de bienes en el matrimonio*. Lima: Cía. de Impresiones y Publicidad.

FERNÁNDEZ SESSAREGO, Carlos

1965 *Diagnóstico de la Facultad de Derecho*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

FERRERO REBAGLIATI, Raúl

1934 Discurso de orden en la inauguración del año académico. *Revista de la Universidad Católica*, No. 2, pp. 59-68.

1947 Palabras en el sepelio del padre Jorge. En: *Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima: PUCP, pp. 126-127.

FLORES DE SACO, Adriana

1997 El ochenta aniversario de la Pontificia Universidad Católica del Perú. *El Comercio*, 26 de marzo.

GARCÍA SAYÁN, Enrique

1974 Sobre el Derecho del Mar. *Derecho*, No. 32, pp. 12-27.

GASTAÑETA I., Guillermo

1960 Discurso en el sepelio del R.P. Plácido Ayala. *Reinarás*, noviembre-diciembre, pp. 288-289.

GIUFFRÀ FONTANES, Fernando

1987 Ciencias e Ingeniería. *Sinopsis*, No. 12, pp. 61-64.

GUERRA MARTINIERE, Margarita

1981 José Chichizola. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, No. 11, pp. 431-432.

GUEVARA, Card. Juan Gualberto

1946 Palabras de agradecimiento. *Revista de la Universidad Católica*, No. 14, pp. 110-117.

GUTIÉRREZ MUÑOZ, César

1988 José Carlos Mariátegui. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, No. 15, p. 312.

HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro

- 1987 Breve historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú. *Sinopsis*, No. 7.12, pp. 20-35.
- 1989 *Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- 1994 La muerte y sus circunstancias: los últimos días de José de la Riva Agüero (1944). *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, No. 21, pp. 85-109.
- 1998 Adiós a Jorge Zevallos Quiñones. *El Comercio*, 3 de enero.

IGARTUA, Francisco

- 1997 César de la Jara, peruano singular. *El Comercio*, 23 de febrero.

JARA, César de la

- 1947 Palabras en el sepelio del padre Jorge. En: *Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima: PUCP, pp. 127-129.

LANDÁZURI RICKETTS, Juan

- 1942 Vocación sacerdotal en la juventud universitaria. *Revista de la Universidad Católica*, No. 10, pp. 419-438.

LITUMA, Luis

- 1939 El concepto de la Religión en el racismo nacional-socialista. *Revista de la Universidad Católica*, Nos. 7.2-7.3, pp. 109-126.
- 1940a La soberanía de la Iglesia y la Santa Sede. *Revista de la Universidad Católica*, Nos. 8.2-8.3, pp. 143-158.
- 1940b Recensión a Fco. Miró Quesada: Curso de Moral. *Revista de la Universidad Católica*, Nos. 8.3-8.4, pp. 260-271.
- 1942 La familia, el Estado y la Iglesia en la educación. *Revista de la Universidad Católica*, Nos. 10.6-10.7, pp. 343-379

LOHMANN VILLENA, Guillermo

- 1941 *Historia del arte dramático en Lima durante el virreynato: siglos XVI y XVII*. Lima: Americana.

LOSADA Y PUGA, Cristóbal

- 1934a José Rafael de la Puente. *Revista de la Universidad Católica*, No. 9, pp. 71-77.
- 1934b Discurso de orden en la clausura del año académico: la necesidad de una mayor dedicación a la investigación científica. *Revista de la Universidad Católica*, No. 9, pp. 330-345.
- 1938 A propósito de la Universidad Católica. *Revista de la Universidad Católica*, Nos. 6.3-6.4, pp. 103-109.
- 1941 Algunas observaciones sobre los métodos de trabajo intelectual. *Revista de la Universidad Católica*, Nos. 9.2-9.3, pp. 188-205.
- 1940a La profesión de ingeniero. *Revista de la Universidad Católica*, No. 8.1, pp. 63-75.
- 1940b Exámenes y calificativos. *Revista de la Universidad Católica*, Nos. 8.8-8.9, pp. 427-434.
- 1941 *Teoría y técnica de la fotoelasticimetría*. Lima: Editorial Lumen.
- 1942a Galileo. *Revista de la Universidad Católica*, Nos. 10.4-10.5, pp. 253-282.
- 1942b La educación científica. *Revista de la Universidad Católica*, Nos. 10.8-10.9, pp. 391-418.
- 1943 Copérnico. *Revista de la Universidad Católica*, Nos. 11.4-11.5, pp. 149-178.
- 1944 José de la Riva Agüero. *Revista de la Universidad Católica*, Nos. 12.8-12.9, pp. 281-293.
- 1953 *Curso de Análisis Matemático*. 2da edición. Lima: Santa María.

MAC GREGOR, Felipe, S.J.

- 1987 Los 70 años de la PUCP. *Sinopsis*, No. 12, pp. 49-51.

MARTÍNEZ VÉLEZ, Pedro

- 1919 La libertad de enseñanza. *Revista de la Universidad Católica*, No. 1, pp. 55-60.
- 1931 *El número agustiniano*. Madrid: El Escorial.

- 1940 Maniobras militares. *Revista de la Universidad Católica*, No. 8, pp. 7-14.
- 1946 El Estatuto Universitario y la Universidad Católica. *Revista de la Universidad Católica*, No. 14, pp. 96-100.
- MIRÓ QUESADA CANTUARIAS, Francisco
- 1939 Declaraciones sobre la Universidad Católica. *Revista de la Universidad Católica*, No. 7, p. 323.
- MORALES DE LA TORRE, Raimundo
- 1929 Discurso sobre el Arte. *Mundial*, No. 460, s.p.
- 1930 Ensayo sobre la Religión y el genio latino sobre el Arte. *Mundial*, No. 500, s.p.
- MORALES URRESTI, Raymundo
- 1946 La voz del recuerdo. *El Comercio*, 14 de abril.
- MOULD DE PEASE, Mariana
- 1987 Universidad Católica: setenta años después. *El Comercio*, 7 de mayo.
- MUNDIAL (REVISTA SEMANAL ILUSTRADA)
- 1926 Nota sobre Emilio Huidobro. *Mundial*, No. 333, 29 de septiembre, s.p.
- 1929 Apertura del año académico en la Universidad Católica. *Mundial*, No. 460, 12 de abril, s.p.
- 1930a Clausura del año académico en la Universidad Católica. *Mundial*, No. 500, 18 de enero, s.p.
- 1930b Inauguración del curso libre de francés. *Mundial*, No. 512, 11 de abril, s.p.
- OSTERLING PARODI, Felipe
- 1972 En memoria del Dr. Rosendo Badani. *Derecho*, No. 30, p. 248.
- PAREJA PAZ SOLDÁN, José
- 1951 *Derecho Constitucional Peruano*. 2da edición. Lima: Editorial Lumen.

- PAZ SOLDÁN, Juan Pedro
1917 *Diccionario biográfico de peruanos contemporáneos*. Lima.
- PÉREZ PALACIO, Matilde
1987 El Padre Jorge Dintilhac. *Sinopsis*, No. 12, pp. 15-16.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, José Javier
1993 La obra intelectual de Pedro Benvenuto Murrieta. *El Comercio*, 22 de septiembre.
- PIAGGIO, Hugo
1937 Discurso de orden en la clausura del año académico: la tentativa. *Revista de la Universidad Católica*, No. 5, pp. 884-895.
1944 Lagunas y deficiencias del Código Penal. *Revista de la Universidad Católica*, No. 12, pp. 69-80
- PINCHERLE, Alberto
1940a La tradición en el arte cristiano. *Revista de la Universidad Católica*, No. 8, pp. 39-41.
1940b La desintegración del pensamiento religioso y la cultura católica. *Revista de la Universidad Católica*, No. 8, p. 275.
1943 La enseñanza de los idiomas en la Universidad. *Revista de la Universidad Católica*, No. 11, pp. 324-346.
- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
(s.f.) *Documentos de identidad institucional*. Lima: PUCP - Cuadernos del Archivo de la Universidad, No. 1.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl
1947 Discurso en los funerales del padre Jorge. *Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima: PUCP, pp. 123-125.
1942 Discurso en los 25 años de la Universidad Católica. *Revista de la Universidad Católica*, No. 9.
- PORTOCARRERO B., Angélica
1992 Don Alejandro Lostanau. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, No. 19, pp. 291-292.

- RAMÍREZ GASTÓN, German
1987 Semblanza del padre Jorge. *Sinopsis*, No. 12, pp. 17-18.
- RODRÍGUEZ CRESPO, Pedro
1982 Cómo nació y se desarrolló la Universidad Católica del Perú.
Sinopsis, No. 2, p. 3.
- RODRÍGUEZ PASTOR, Carlos
1987 A la Universidad. *Sinopsis*, No. 11, pp. 4-7.
- ROUY SS.CC., Lázaro
1961 El R.P. Plácido Ayala SS.CC. *Reinarás*, noviembre-diciembre,
pp. 286-288.
- RUZSKOWSKI, Andrés
1993 *Carta manuscrita a José Dammert*.
- SALAMANCA, Augusto
1897 *Relación de la Tercera Sección del Primer Congreso Católico del Perú*. Lima.
- SÁNCHEZ, Luis Alberto
1968 *Discurso en los setenticinco años del Colegio de la Recoleta*. Lima.
- TRAZEGNIES GRANDA, Fernando de
1970 La reforma de los estudios de Derecho. *Derecho*, No. 28,
pp. 96-104.
1985 La Facultad de Derecho. *Sinopsis*, No. 5.8, pp. 5-6.
1990 Recuerdos de Alfonso Cobián. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*,
No. 17, pp. 545-50.
1994 75 años de la Facultad de Derecho. *Ius et Veritas*, No. 5.9,
pp. 127-135.
- TUBINO, Fidel
1956 Entrevista. *Reinarás*, agosto-setiembre, pp. 257-260.
1961 Discurso en la inauguración del monumento al Padre Jorge
Dintilhac, SS.CC. *Reinarás*, noviembre-diciembre, pp. 260-264.

VARGAS UGARTE, Rubén, S.J.

- 1935a *Manuscritos peruanos en las bibliotecas del extranjero*. Lima: Biblioteca Peruana.
- 1935b *Historia del Perú: Virreinato (1551-1581)*. Lima: Cía de Impresiones y Publicidad.
- 1947 Memoria de Rector. En: *Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima: PUCP, pp. 157-169.
- 1948a Discurso en la inauguración el 1º abril. En: *Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima: PUCP, pp. 135-143.
- 1948b Memoria del Rector. En: *Anuario de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima: PUCP, pp. 148-156.

WAGNER DE REYNA, Alberto

- 1987 Peón de ajedrez. *Sinopsis*, No. 12, pp. 18-19.
- 1997 *Bajo el jazmín: memorias*. Lima: Academia Diplomática del Perú - Instituto Riva-Agüero.
- 1998 *Figuras del viejo claustro*. Lima: PUCP - Cuadernos del Archivo de la Universidad, No. 7.

YOUNG BAZO, Jorge

- 1937 Acerca de la importancia de la Universidad Católica para la Religión y la Patria. Discurso de orden en la inauguración del año académico de 1937. *Revista de la Universidad Católica*, No. 5, pp. 70-74.

ZEVALLOS QUIÑONES PITA, Jorge

- 1997 La muerte de Riva Agüero. Transcripción del manuscrito de 1944. *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, No. 21, pp. 103-106.

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN
LOS TALLERES GRÁFICOS DE
TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
PSJE. MARÍA AUXILIADORA 156, BREÑA
CORREO E.: TAREAGRAFICA@TAREAGRAFICA.COM
TELÉFONO: 332-3229 Fax: 424-1582
SE UTILIZARON CARACTERES
ADOBE GARAMOND PRO EN 11 PUNTOS
PARA EL CUERPO DEL TEXTO
ABRIL 2012 LIMA - PERÚ